

ELIGIO MOISÉS CORONADO

**LOS APUNTES HISTÓRICOS  
DE  
MANUEL CLEMENTE ROJO  
SOBRE BAJA CALIFORNIA**

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR  
MÉXICO  
1996

Con la presente obra continúa la serie **cronistas**, dedicada a publicar textos fundamentales del pasado y la actualidad de Sudcalifornia, agotados e inéditos, dispersos o inasequibles, de quienes con empeño, talento y buena dosis de cordial compromiso han asumido la tarea de dar cuenta del acontecer de esta media península californiana en los diversos momentos de su evolución.

Ello es con el objetivo primordial de que nutran el saber y la conciencia de nuestra sociedad respecto a la tierra que ha de ser defendida en la misma proporción en que se la ama, y que ha de ser amada por la vía del conocimiento de su historia, de su realidad, de sus valores, proyectos y esperanzas.

Fecunda existencia nos proponemos que siga teniendo la serie. Sólo el balance final dirá cuánto se logró esta sincera y ambiciosa intención.

ELIGIO MOISÉS CORONADO

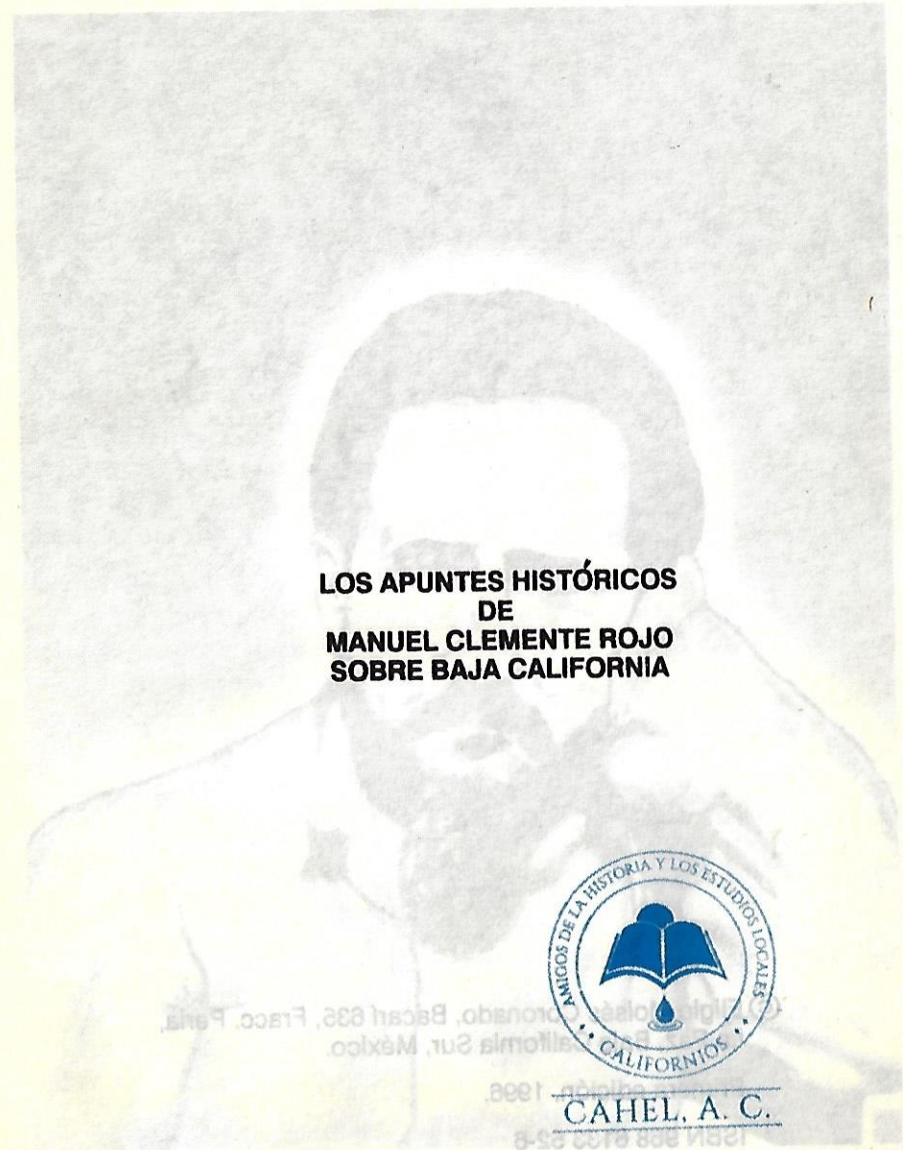
LOS APUNTES HISTÓRICOS  
DE  
MANUEL CLEMENTE ROJO  
SOBRE LA CALIFORNIA



CAHEL, A. C.

SERIE CRONISTAS 12

ELIGIO MOISÉS CORONADO



**LOS APUNTES HISTÓRICOS  
DE  
MANUEL CLEMENTE ROJO  
SOBRE BAJA CALIFORNIA**



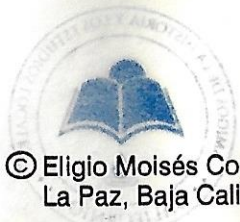
**CAHEL, A. C.**

Manuel Clemente Rojo. Fotografía proporcionada por su nieto William Rojo,  
por conducta de...  
**SERIE CRONISTAS, 12**



**CAHEL, A. C.**

LOS APUNTES HISTÓRICOS  
DE  
MANUEL CLEMENTE ROJO  
SOBRE BAJA CALIFORNIA

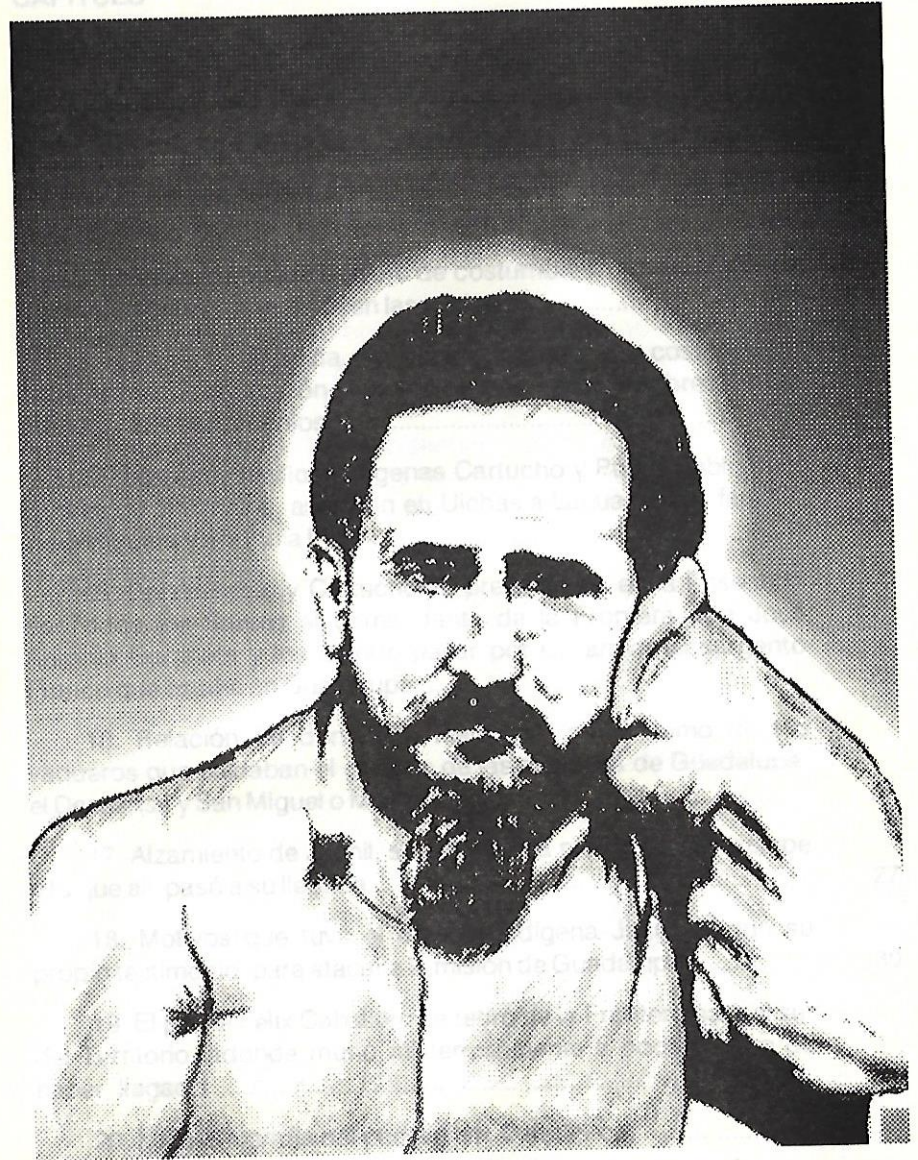


© Eligio Moisés Coronado, Bacarí 635, Fracc. Perla,  
La Paz, Baja California Sur, México.

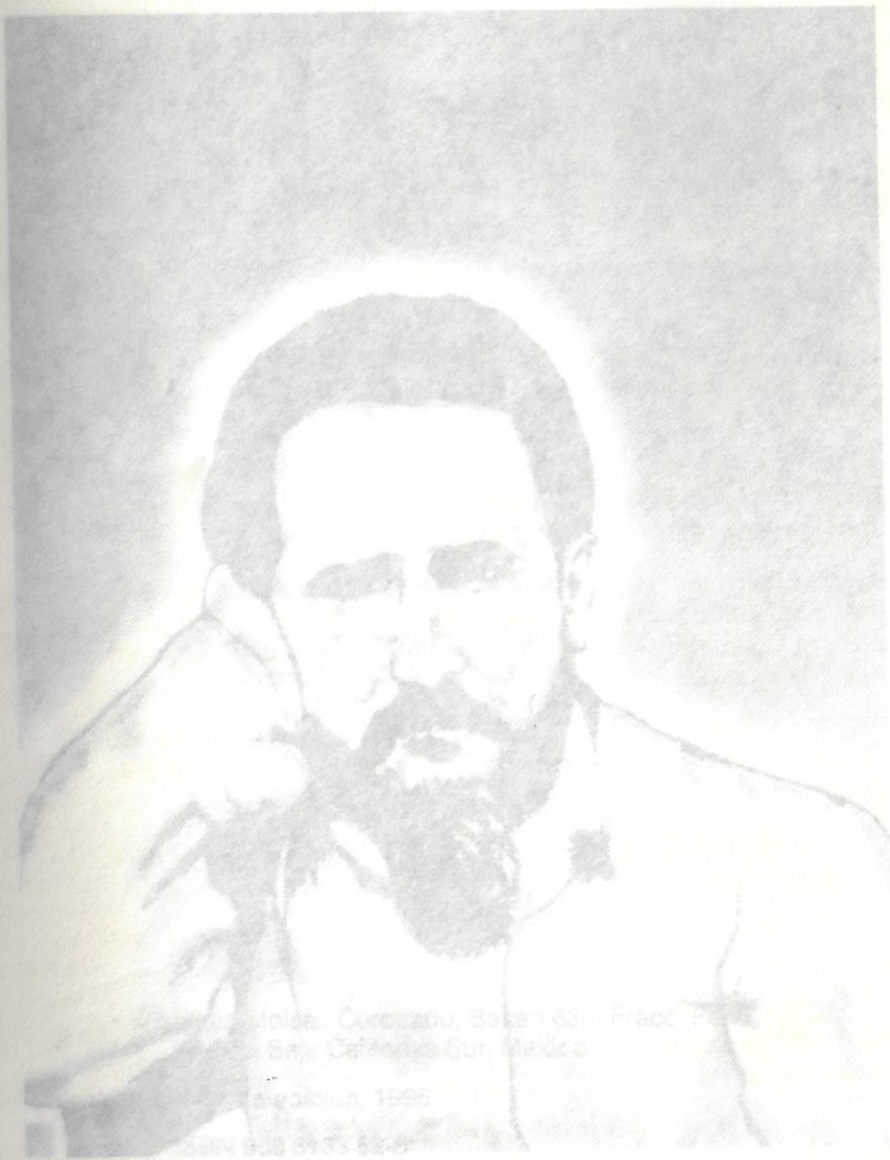
Primera edición, 1996.

ISBN 968 6133 52-6

SERIE CRONISTAS 15



21 Inventario de los bienes, ropa de uso y bienes  
Manuel Clemente Rojo. Fotografía proporcionada por su nieto William Rojo,  
por conducto del Sr. Hesiquio Treviño.



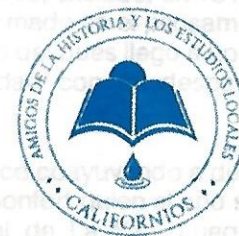
Manuel Clemente Rojas. Fotografía proporcionada por su nieto William Rojas por conducto del Sr. Hesiquio Treviño.

**INDICE**

<b>CAPITULO</b>	<b>PAG.</b>
Introducción.....	9
Frontera.....	13
1. La escolta, su disciplina, moralidad, sufrimientos, resignación y constancia en el servicio; alzamiento de los indios tomaseños; el teniente Ruiz, miserias, Meléndrez.....	15
2. Los catecúmenos, cuadro de costumbres, Janitín, trabajos y padecimientos que sufrían en las misiones.....	18
3. La gente llamada de razón, cuadro de costumbres, ¿quiénes son?, educación y género de vida de los hombres, en las mujeres, sus matrimonios.....	21
14. Los capitancillos indígenas Cartucho y Pedro Pablo, a la cabeza de 200 indios, asesinan en Uichas a Lacuaca y su familia, Juan Higuera y a la india Pilar.....	24
15. Pedro Pablo y Cartucho se presentaron en la Ensenada de Todos los Santos al comandante de la Frontera don José Antonio Garraleta y los mandó pasar por las armas al sargento Franco que estaba en Guadalupe.....	25
16. Relación de don Juan Machado, mayordomo de los vaqueros que cuidaban el ganado de las misiones de Guadalupe, el Descanso y San Miguel o Misión Vieja.....	25
17. Alzamiento de Jatiñil, su ataque a la misión de Guadalupe y lo que allí pasó a su llegada.....	27
18. Motivos que tuvo el capitán indígena Jatiñil, según su propio testimonio, para atacar a la misión de Guadalupe.....	30
19. El padre Félix Caballero se retiró de la Frontera para el sur del Territorio, adonde murió misteriosamente a poco tiempo de haber llegado.....	31
20. Muerte extraña del padre Félix Caballero.....	32
21. Inventario de los papeles, ropa de uso y bienes muebles y de campo existentes en este pueblo de San Ignacio, pertenecientes al difunto padre fray Félix Caballero, que firma el	

	<b>PAG.</b>
que escribe asociado del juez de Paz del mismo pueblo, don Ventura Arce, y dos testigos de asistencia.....	33
22. Relación sacada de los informes verbales tomados a los ancianos don Santiago Domingo de Arce, don Guadalupe Melendres, don José Luciano Espinoza y don Pedro Eulogio Duarte.....	36
23. Pasó el señor general Echeandía para la Alta California, dejando al padre fray Félix Caballero y fray Tomás Mansilla encargados de los cuidados apostólicos de sus misiones, como hemos dicho antes.....	37
24. Alzamiento de los indios de la misión de Santa Catarina, según la relación de don Pedro Eulogio Duarte (conforme a la de don Santiago D. Arce y don Gabriel Arce), a saber.....	38
25. Los antropófagos: informaciones de don Carlos Espinoza, doña Angela Espinoza, don Antonio L. Sosa y don Loreto Amador.....	40
26. Alzamiento de los indios Martín, Cartucho y Pedro Pablo capitaneando a las tribus de Jacume y Colorado, asesinatos en Jamul, robo de las señoritas Leiva, Macedonio fusila a cocineros de San Diego, sale en persecución de los indios.....	42
Sur de la Baja California.....	47
Don Simón Avilez.....	49
Los alcaldes de Loreto.....	59
Datos diversos.....	61
Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, capitán don Manuel Mata.....	67
Desde 1838 hasta 1842. Administración completa de Castillo Negrete.....	72
Administración del señor coronel don Francisco Padilla [1842-1843].....	83
Administración del señor coronel don Mariano Garfias [1843-1844].....	96
Administración del señor jefe político y comandante militar	

	<b>PAG.</b>
coronel don L. Maldonado [1844].....	100
Administración del jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Palacios Miranda.....	103



CAHEL, A. C.

PAG.

22. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1847-1849)..... 32

23. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1849-1850)..... 33

24. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1850-1851)..... 34

25. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1851-1852)..... 35

26. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1852-1853)..... 36

27. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1853-1854)..... 37

28. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1854-1855)..... 38

29. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1855-1856)..... 39

30. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1856-1857)..... 40

31. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1857-1858)..... 41

32. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1858-1859)..... 42

33. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1859-1860)..... 43

34. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1860-1861)..... 44

35. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1861-1862)..... 45

36. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1862-1863)..... 46

37. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1863-1864)..... 47

38. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1864-1865)..... 48

39. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1865-1866)..... 49

40. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1866-1867)..... 50

41. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1867-1868)..... 51

42. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1868-1869)..... 52

43. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1869-1870)..... 53

44. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1870-1871)..... 54

45. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1871-1872)..... 55

46. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1872-1873)..... 56

47. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1873-1874)..... 57

48. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1874-1875)..... 58

49. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1875-1876)..... 59

50. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1876-1877)..... 60

51. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1877-1878)..... 61

52. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1878-1879)..... 62

53. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1879-1880)..... 63

54. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1880-1881)..... 64

55. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1881-1882)..... 65

56. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1882-1883)..... 66

57. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1883-1884)..... 67

58. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1884-1885)..... 68

59. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1885-1886)..... 69

60. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1886-1887)..... 70

61. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1887-1888)..... 71

62. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1888-1889)..... 72

63. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1889-1890)..... 73

64. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1890-1891)..... 74

65. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1891-1892)..... 75

66. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1892-1893)..... 76

67. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1893-1894)..... 77

68. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1894-1895)..... 78

69. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1895-1896)..... 79

70. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1896-1897)..... 80

71. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1897-1898)..... 81

72. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1898-1899)..... 82

73. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1899-1900)..... 83

74. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1900-1901)..... 84

75. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1901-1902)..... 85

76. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1902-1903)..... 86

77. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1903-1904)..... 87

78. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1904-1905)..... 88

79. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1905-1906)..... 89

80. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1906-1907)..... 90

81. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1907-1908)..... 91

82. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1908-1909)..... 92

83. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1909-1910)..... 93

84. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1910-1911)..... 94

85. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1911-1912)..... 95

86. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1912-1913)..... 96

87. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1913-1914)..... 97

88. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1914-1915)..... 98

89. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1915-1916)..... 99

90. Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Padilla (1916-1917)..... 100



**INTRODUCCIÓN**

Fue enseguida secc... INTRODUCCIÓN  
 Gerónimo Amador... INTRODUCCIÓN  
 por el nuevo gobernador... INTRODUCCIÓN

Los "Apuntes históricos de la Baja California, con algunos relativos a la Alta California, suministrados por Manuel C. Rojo a la Bancroft Library, 1879", constituyen un documento de importancia cimera entre los testimonios de la historia californiana en el siglo XIX, que hasta ahora sólo habían sido publicados completos en versión inglesa, con el número 26 de la "Baja California Travels Series" de la Dawson's Book Shop de Los Angeles, en 1972, preparados por Philip O. Gericke.

La parte correspondiente a Baja California norte la editó la UABC, con introducción y notas de David Zárate Loperena, en 1987.

Enrique Aldrete, por su parte, hizo la publicación de un manuscrito diferente del mismo Rojo Zavala titulado "Apuntes históricos, corográficos y estadísticos del distrito norte del territorio de Baja California", en 1958, como parte de su libro **Baja California heroica**.

En su trabajo, Zárate advierte que "aún existen algunos documentos menores en manos de particulares, como podrían ser el discurso del Lic. Rojo pronunciado el 16 de septiembre de 1888, o bien una poesía en tono jocoso intitulada 'A los aficionados a lo bueno', escrito por esa misma época."

En su **Historia de la Baja California, 1850/1880**, Adrián Valadés alude a unos "apuntes históricos" de Rojo publicados en **El cronista**, en marzo de 1885, relativos a la presencia del filibustero norteamericano William Walker en la península.

Don Manuel Clemente llegó a México, exiliado, en 1849, a la edad de 26 años, con estudios de Derecho y formado en el pensamiento liberal de su tiempo y de su patria, Perú. Un poco después llegó a Los Angeles, Alta California, donde participó en sociedad con un despacho jurídico y colaboró en el periódico **Star**.

En 1854 lo halla en la ciudad de México coayuvando a derrocar a López de Santa Anna. Fue el presidente Comonfort quien al año siguiente le dio nombramiento de juez Constitucional de La Paz. Luego fue juez de Segunda Instancia en Todos Santos. En este periodo comienza para Rojo un intenso interés por el pasado reciente de su tierra adoptiva; escribió y entrevistó a varias personas significadas en acontecimientos relevantes de la sociedad sudcaliforniana solicitándoles que le hicieran el relato de hechos que hubiesen atestiguado. El jurista limeño fue así continuador de la afanosa tarea de redactar las noticias con que lo nutrían sus informantes, oralmente y por escrito.

Fue enseguida secretario de Gobierno de la jefatura política de Gerónimo Amador, luego jefe político interino, poco después encargado por el nuevo gobernador, Teodoro Riveroll, para elaborar los nuevos programas de impulso educativo de la entidad.

Adquirió el rancho de la ex-misión de San Vicente Ferrer, en el norte peninsular; recibió más tarde el cargo de juez de Primera Instancia con cabecera en Santo Tomás, y en 1869 la subprefectura del Partido Norte por disposición del gobernador Bibiano Dávalos.

En esta última responsabilidad desalojó a 70 norteamericanos que habían tomado posesión clandestina de la isla de Guadalupe y se dedicaban a sacrificar las cabras que ahí se habían reproducido abundantemente; logró establecer el correo marítimo entre San Francisco y La Paz; fundó la primera escuela primaria en esa zona que es actualmente el estado de Baja California.

Luego de algunos otros vaivenes en la vida política peninsular, sus años postreros los dedicó al magisterio en San Diego, Santo Tomás y Ensenada, donde murió a mediados de 1900.

En los textos se paladea el estupendo sabor de la charla coloquial en que se halla contenida una rica información de primera mano sobre hechos y fenómenos, usos, costumbres e identidad de nuestra California misional y decimonónica.

Transitan por ellos relatos en torno a la estricta represión moral, las limitaciones materiales, descripciones de gran valor etnográfico y aspectos de la vida cotidiana de las misiones; el caso lamentable de los archivos incendiados, la condición del indígena, los negocios con balleneros y contrabandistas, la experiencia con canibales, las noticias sobre el poder afrodisíaco de la damiana, las tragedias de los alcaldes de Loreto, la costumbre de los californios que "se dejaban crecer el pelo y usaban trenzas", las referencias a que en pleno siglo XIX (en 1838), los jueces aún se guiaban por las Ordenanzas de Colón, y a que las actas judiciales se hacían en papel para cigarros, etcétera, en todo lo cual se advierte una abundante veta de novedosas aportaciones sobre la época, que seguramente enriquecerán los estudios e investigaciones de la nueva generación -que promete ser muy productiva- de historiadores sudcalifornianos.

Eligio Moisés Coronado.  
Los Dípúas, abril de 1996.

*Apuntes Históricos*

*de la*

*Baja California*

*con algunos*

*relativos a la*

**FRONTERA**

*de la California*

*administrados por*

*Manuel* *Rojas*



**CAHEL, A. C.**

*Barro Colorado*

*1979*



Manuel de la Paz  
Baja California  
1879

## FRONTERA

1. La Escolta, su disciplina, moralidad, sufrimientos, resignación y constancia en el servicio; alzamiento de los indios tomaseños; el teniente Ruiz, miserias, Meléndrez.

La escolta de la Compañía Presidial de Loreto, que guarnecía la Frontera de la Baja California, merece un lugar preferente en estos apuntamientos, así como fue la primera en conservar los planteles de civilización que se han desarrollado en ella, y por sus esfuerzos y sacrificios que no han sido destruidos por los salvajes en las diferentes ocasiones que lo intentaron. Debemos, por lo mismo, consagrarle nuestras primeras tareas antes de ocuparnos de ninguna otra cosa relativa al país que guarneció y salvó con sus propios esfuerzos, a pesar del abandono en que la dejó el gobierno.

Desde el año de 1780 en que se fundó la comandancia principal de San Vicente Ferrer a cargo del benemérito veterano teniente don Manuel Ruiz, hasta el año de 1845 en que se retiró de ella el último soldado, no se dio un ejemplo de insubordinación, cobardía, desertión, ni abandono de guardia, ni uno de robo, indisciplina, asesinatos, escándalos ni desórdenes trascendentales; al contrario, sus veteranos se manifestaron siempre con valor en todas las ocasiones que se ofrecieron y guardaron el mejor orden y moralidad, fidelidad y honradez, que desde un principio supo infundirles su fundador y jefe don Manuel Ruiz. Fue -dice la tradición- un soldado a carta cabal, valiente y fuerte, infatigable e intransigente en el cumplimiento de sus deberes. El siguiente episodio lo retrata muy bien así como a la clase de soldados que mandaba.

El año de 1803 se sublevaron los indios catecúmenos de la misión de Santo Tomás, y unidos a otras tribus del Cucapá formaron grandes masas que amenazaban una insurrección general. El teniente Ruiz salió a campaña contra ellos y después de derrotarlos en varios encuentros se internó persiguiéndolos hasta el río Colorado, pero viendo que el terreno estaba muy pantanoso y lleno de bosques de manera que no podían maniobrar su caballería, suspendió la persecución y después la retirada ordenando a la tropa que marchase unida y que "nadie quedase atrás".

Don Simón Avilez cuidaba de las mulas del parque, y al pasar por cierto lugar se atascó una de ellas de tal modo que no pudo salir; él se apeó de su caballo y se detuvo a sacar la mula del atolladero; mientras tanto, una multitud numerosísima de indios corría con manifiestos deseos de llegar a donde estaba Avilez para matarlo, lo cual, visto por uno de los de la escolta, lo puso en conocimiento del teniente Ruiz, que marchaba a la cabeza de la fuerza, y en el acto mandó contramarchar para favorecer al soldado Avilez y sacarlo del lance en que se hallaba.

Así sucedió, venciendo la resistencia de los indios que habían considerado segura su presa. Una vez fuera del peligro se dirigió el teniente

Ruiz al señor Avilez, diciéndole:

-¿No oyó usted la orden que di para que nadie se quedara atrás?

-Sí, mi teniente.

-Entonces, ¿cómo es que usted se ha quedado?

-Mi teniente: la mulita del parque se atolló y me dio lástima dejarla para que se la comieran los indios.

-¿Y usted no conoció el peligro que corría por salvar la mulita?

-Sí, mi teniente, pero como el rey nuestro señor tiene comprados mis servicios, consideré que moriría en mi oficio.

-Esto hubiera sido bueno si yo no hubiera ordenado que nadie quedase atrás, y usted ha incurrido en una falta que no lo disculpa de ese valor temerario de que nos ha dado usted una buena prueba; luego de que lleguemos al cuartel se presentará usted arrestado por tres días, después de los cuales lo convidó a usted a comer en mi mesa y tomar una copa de vino en memoria de este día; no vuelva usted a faltar más a la orden del jefe.

Tales eran esos hombres de antaño.

El año de 1810 en que el ilustre don Miguel Hidalgo y Costilla dio su glorioso grito de independencia en el humilde curato de Dolores, se suspendieron con motivo de la revolución las memorias que se mandaban anualmente para socorrer las tropas de California, y dejó de venir a la Frontera la parte que se remitía desde Loreto, entonces capital del Territorio. Esta falta causó una grande sensación y estrechó más el estrecho círculo de soldados que vivía en medio de un desierto apartado y distante de todo recurso, rodeado de enemigos bárbaros y sin más haber que esa paga anual con la que proveían a sus más urgentes necesidades. La suspensión de las remesas continuó de allí en adelante hasta que terminó la guerra de la independencia; cada día eran mayores las necesidades que se experimentaban y mucho más difíciles de alcanzar los medios de satisfacerlos; se acabaron las últimas camisas, medias que cada uno tenía, y después de recoger cuanto trapo viejo habían antes tirado y de hacer con ellos nueva ropa de pedacitos de indiana, mantas, gasa y otros géneros, de lo que formaban unos vestidos raros que también se acabaron, llegaron al extremo de cubrir su desnudez los hombres con pieles de venados curtidos y las mujeres con la jerga de las lanas que tejían en las misiones, puestas a la raíz de la carne; hacían de estas jergas, en razón de la escasez, unos sacos tan estrechos que apenas podían andar a medio paso como si estuvieran engrilladas.

Pues ni por haberles faltado tantos años de paga ni por vivir en medio de tanta miseria se presentó un sólo caso de desertión ni hubo murmuraciones y quejas, ni dejaron de cumplir los soldados con los deberes de su profesión puntualísimamente. Se acostumbraron de tal modo a la falta de pagas que nadie se acordaba de ellas, y ni siquiera de liquidar sus alcances para que se les pagasen algún día; se burlaban de sus miserias y desnudez, y se reían de sus esposas e hijos en sus cantine-

las, como lo acredita el verso siguiente:

*El cerro de San Vicente  
está que se cae de risa,  
de ver a las vicenteñas  
en túnica y sin camisa.*

Muchos de los soldados que guarnecían la Frontera de la Baja California llegaron a servir veinte, treinta y más años y se hicieron acreedores a los premios que designa el decreto de 4 de octubre de 1766, pero persuadidos como estaban de que no les pagaban ni sus sueldos, dejaron de sacar las cédulas respectivas, ya sea por esta causa o por no ocurrir hasta la capital de Arizpe, en el estado de Sonora, donde residía el comandante general e inspector de las tropas de Occidente; sin embargo, don Guadalupe Aniceto Melendres, uno de estos soldados, y que fue el portador de los pliegos oficiales en que el alférez don Fernando de la Tova, gobernador de la península, reconoció la Independencia de México, comunicándola por extraordinario hasta Monterrey de la Alta California, secundándose en todas partes dicho reconocimiento, ese Guadalupe Melendres que se puso en quince días desde Loreto hasta Monterrey, llamó tanto la atención de todos los jefes de aquel tiempo por la celeridad de su viaje, que uno de ellos se encargó de sacarle las cédulas de sus servicios, de los cuales copiamos la última de ellas cuyo tenor a la letra es como sigue:

"El ciudadano Ramón Morales, coronel del 7º Regimiento de caballería, comandante general e inspector de las tropas de Occidente. En consecuencia del decreto del 4 de octubre de 1766, con objeto de distinguir a los soldados de acreditada constancia en el servicio, ha tenido a bien el excelentísimo señor presidente de la Federación en conceder al soldado Guadalupe Aniceto Melendres, de la Compañía Presidial de Loreto en la Baja California, por declaración de 7 de junio del corriente año, el premio y ventaja de noventa reales al mes sobre su actual prest,<sup>(1)</sup> por haber hecho constar que ha cumplido cinco tiempos de cinco años honradamente, con todas las circunstancias que exige el citado decreto y órdenes posteriores. Por tanto, manda su excelencia que en virtud de esta cédula, que será presentada en la primera revista de comisario para que se tome razón de ella y extienda en el extracto la nota correspondiente, devolviendo la original a la parte, se le considere mensualmente la expresada ventaja sobre el prest de su plaza abonándosele con arreglo a su filiación desde un día después del día 27 de junio de 1830 en que se cumple el plazo señalado por los dichos cinco tiempos, y que en su regimiento y compañía se le releve de toda fatiga mecánica, empleándole sólo en el servicio de las armas, según se previene en el mencionado decreto, reconociéndole y tratándole, así en su cuerpo como en los demás del ejército, con la consideración y aprecio a que supo hacerse acreedor por su constancia y honradez. Dada en la capital de Arizpe a siete del mes

de septiembre de mil ochocientos y treinta y dos años, 12º de la Independencia y 11º de la libertad. Ramón Morales, Francisco Cuéllar, Srío. Tómese razón en la contaduría de esta comisaría general. Rosario, octubre 5 de 1832. Portillo. Queda tomada razón en la contaduría en mi cargo. Rosario, 10 de octubre de 1832. Echegaray, Esquerro. Tómese razón de la sub-comisaría de la Baja California al día siguiente de su presentación en revista y queda anotado para su goce en el cuaderno N° 3 de Compañías. Cuevas."

Don Guadalupe Aniceto Melendres murió en La Grulla a fines del año de 1869 y se enterró al día siguiente en el cementerio de Santo Tomás de la Frontera. ¡Nunca!, jamás recibió un centavo ni por sus sueldos de soldado después del año de 1810 ni por cuenta de los premios de esta cédula.

En el propio caso del soldado Melendres estuvieron los Arces, Duartes, Gastélum, Armentas, González, Espinosas, Orantes, Ceseñas y demás soldados de la Compañía Presidial de Loreto que guarnecían esta Frontera hasta que se fueron muriendo de viejos y se extinguieron por su propia virtud como un terrón de azúcar puesto en un vaso de agua. Su fundador el teniente don Manuel Ruiz se retiró para el sur del Territorio poco después de la Independencia de México, muy anciano, pobre y cubierto de honrosas cicatrices.

## 2. *Los catecúmenos, cuadro de costumbres, Janitín, trabajos y padecimientos que sufrían en las misiones.*

Los indios de las reducciones misionales de la Frontera vivían sin libertad, privados de todos los goces de la vida y obligados a trabajar por la fuerza sin recompensa alguna. Una hora antes del amanecer cada nuevo día los hacían levantar en invierno y verano y los llevaban a la iglesia a cantos y algunas alabanzas y rezar oraciones devotas, cuyas palabras aprendieron a repetir sin que la mayor parte de ellos comprendiera su sentido. Después de estos ejercicios matutinos salían de la iglesia a la cocina para tomar las jarras de atole de maíz que les tenían preparado las cocineras, y en seguida marchaban a los terrenos labrantíos de la misión bajo las órdenes de un caporal o mayordomo que dirigía los trabajos y les señalaba a cada uno la tarea que había de sacar en aquel día. Comenzaban sus faenas manejando del mejor modo posible unos malos azadones muy mal encabados,<sup>(2)</sup> o bien las palas y arados que les daban según las labores que se necesitaban, y permanecían trabajando hasta las doce a cuya hora se tocaba en la misión una campana para que fuesen a tomar otras jarras de atole que era toda su comida, y no bien acababan de tomarlas cuando sonaba de nuevo la campana para que volviesen a trabajar hasta la puesta del sol en que volvían a la misión a tomar las últimas jarras de atole de sus raciones diarias. El que no concluía la tarea que le había dado en la mañana el caporal o mayordomo, sufría un castigo desde doce a veinticinco azotes, amarrado a un palo clavado que con este objeto

había en cada misión y se llamaba "picota".

Después de los castigos, que raras veces faltaban, iban a la iglesia a rezar las oraciones de la noche y el rosario de costumbre. Acabado el rezo los encerraban en unos galerones según el estado de cada uno; los casados dormían aparte con sus mujeres en un galerón destinado para todos ellos, los solteros en otro y las mujeres solteras en el monjerio cuya llave guardaba el misionero en su celda.

Se acostaban en el suelo sin luz y sin más abrigo que una sábana de manta en el verano y una jerga en el invierno; andaban sin sombrero y descalzos; los hombres no usaban más que una zapeta de manta y las mujeres un faldellín de jerga que les cubría desde la cintura a las rodillas; los domingos les daban a comer carne en un cocimiento de maíz y frijol llamado pozole, y el día del santo patrono de cada misión les renovaban los zapatos, sábanas de manta y jergas en que consistía todo su lujo.

Los padres los casaban cuando querían y con la mujer que ellos mismos designaban aunque no fuese de la elección de los contrayentes, de manera que se unían en matrimonio cuando menos lo esperaban y con quien menos lo habían pensado hacer. Esta es la razón por que después del alzamiento de los indios de Santo Tomás en 1803, se vio que al volver los indios de paz, luego de que los corrieron los yumas del río Colorado, casi todas las mujeres que salieron de aquella misión con sus maridos, regresaron con otros hombres distintos de los que les dieron en matrimonio, y así hombres como mujeres estaban más conformes con esta nueva elección que con la que hicieron los misioneros al tiempo de casarlos.

La manera de cristianizar a estos indios, según las relaciones de varios viejos, entre ellos mismos que todavía viven, y según lo justifica el hecho del capitán Jatiñil que se levantó con toda su tribu para matar al padre Caballero, como lo describo más adelante, no está conforme con las historias de los reverendos padres Palou y Sálvatierra, que sigue el padre Clavijero en su historia universal relativa a la conquista de la Baja California;<sup>(3)</sup> entre varias otras elijo la relación que me hizo Janitín de la manera en que lo bautizaron, porque me la refirió en presencia de varias personas como don Manuel Machado, doña Elza Guilbert su esposa, don Leandro Machado y Don Alejandro Bernardy.

Historia de Janitín:

"Yo y dos parientes míos bajamos de la sierra del Nejí a la playa del Rosarito a pescar almejas para comer y llevar a la sierra como lo teníamos de costumbre todos los años; ningún daño hicimos a nadie en el camino y en la playa no pensábamos más que en pescar y sacar almejas para llevar a nuestra ranchería.

Cuando esto hacíamos vimos venir corriendo dos hombres a caballo en dirección adonde nosotros estábamos; mis parientes tuvieron desde luego miedo y echaron a huir a toda carrera, ocultándose en el sauzal muy espeso que entonces existía en la cañada del rancho del Rosarito.

Luego que me vi solo me dio también miedo de aquellos hombres y corrí al bosque para juntarme con mis compañeros, pero ya era tarde, porque al momento me alcanzaron y me lazaron y arrastraron un largo trecho, estropeándome mucho con las ramas sobre las cuales me arrastraron, jalándome lazado como estaba a carrera de sus caballos; después de esto me amarraron de los brazos para atrás y me llevaron por delante a la misión de San Miguel, haciéndome andar casi a la carrera para igualar el trote de sus caballos, y cuando paraba un poco para tomar aliento me azotaban con las reatas que llevaban haciéndome entender por señas que anduviera aprisa; después de mucho andar de este modo acortaron el paso y me azotaban para que mantuviese siempre el paso de sus caballos.

Cuando llegamos a la misión me encerraron en un cuarto por una semana. El padre me hacía ir a su habitación y me hablaba por medio de un intérprete diciéndome que me hiciera cristiano, y me platicaba muchas cosas que yo no entendía, y Cuñur (así se llamaba el intérprete) me aconsejaba que hiciera como el padre me decía porque ya no me iban a soltar y me iría muy mal si no consentía en ello; me daban a tomar atole de maíz que no me gustaba porque no estaba acostumbrado a esa comida, pero qué iba a hacer si no había otra cosa.

Un día me echaron agua en la cabeza y me dieron a comer sal, y con esto me dijo el intérprete que ya era cristiano y que me llamaba Jesús; yo no sabía nada de esto y por todo pasaba porque al fin era un pobre indio y no tenía más remedio que conformarme y pasar por cuantas cosas hicieran conmigo.

Al día siguiente de mi bautismo me sacaron a trabajar con los demás indios y me pusieron a limpiar una milpa de maíz; como no sabía manejar el azadón que me dieron, a poco de andar azadoneando me corté un pie y no quise seguir trabajando con él sino que me puse a arrancar las yerbas con la mano, y de este modo no acabé la tarea que me dieron. En la tarde me azotaron porque no acabé mi tequío<sup>(4)</sup> y al día siguiente me sucedió lo mismo que al día anterior; todos los días me azotaban injustamente porque no cumplía lo que no sabía hacer, y así estuve muchos días hasta que hallé la manera de escaparme; pero me fueron siguiendo por el rastro y me alcanzaron en La Zorra; allí me agarraron a lazo como la primera vez y me llevaron a la misión martirizándome en el camino; luego de que llegamos estaba el padre paseándose en el corredor de la casa y mandó que me amarraran a la picota y me castigasen; me dieron de latigazos hasta que no supe de mí ni sé cuándo me desataron de la picota ni lo que pasó en muchas horas después. Estuve varios días sin poderme levantar del suelo adonde me acostaron y todavía tengo en las espaldas las señales de los azotes que entonces me dieron."

Janitín es un hombre muy viejo y nos mostró las cicatrices de las heridas que le hicieron los azotes, asegurándonos que nunca fue cristiano por su voluntad y que no sabe más del cristianismo que le enseñaron sino la esclavitud a que lo tenían sujeto, por cuya razón volvió a huirse luego

de largo tiempo y las otras gente cuanto tienen en ellas, les quedan para que se apere y se pasan allí la noche proporcionándose camas y la mejor comodidad que se halla a sus alcances.

En la guerra son muy intrépidos y valerosos y nunca abandonan sus puestos por más grande que sea el peligro que conan en ellos; se muestran intrépidos el rigor de las estaciones y lo mismo se les da hospedarse debajo de techado que en medio del llano, resisten a la hambre y la sed por largo tiempo sin sentir por la falta de agua y de alimentos.

Se satisfacen con un pedazo de carne asada revocada en la ceniza como con los mejores manjares del mundo, muchas veces aplican la sed quitando la carne de la piznaga, comiendo los huesos del maguay o la carne de una siempre, ya que abunda en el país.

Las mujeres no salen de sus casas, más con sus cocineras, lavanderas, costureras y sirvientas de mesa y el resto del tiempo lo dedican a la crianza y cuidado de sus hijos, visten con mucha sencillez sin más necesidad de vestidos ni modas.

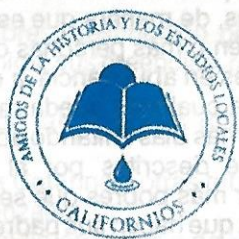
Las jóvenes solteras no se presentan a la vista de los que llegan a sus ranchos, a menos de que sean muy conocidos y amigos de sus padres, en cuyo caso salen a saludarlas con cierta cortesía que las muestra la poca costumbre que tienen de tratar a los hombres, alistan la mesa en que dan de comer a cenar los huéspedes, tienen las camas con mucho aseo y se despiden con urbanidad y modestia.

Las frontizas son de regular estatura, más bien altas que pequeñas de cuerpo, robustas, ágiles y de agitada figura, los amores entre ellas son puros y no los acobarda el viento ni el frío.

El consentimiento y consentimiento de sus padres, su repulido en sus paños, no las engaña porque ningún padre de estas se niega a la petición de un joven honrado, cuando se sabe que es del estado de sus hijos. El día de las bodas se reúnen en la casa del padre de la novia todas sus parientes y los padres y parientes del novio, lo mismo que las rancherías amigas de ambas familias, de modo que es muy común en una de estas reuniones ver más de cien personas.

Y deben licor entre ellos, hay fiestas que duran tres días y noches, en ellas celebran bodas de Camargo, tan gracioso como el baile de San Miguel, Camarero, garabato, por ser los concursos, ese día parecen fiestas por los gastos que se hacen, porque lo que ellos mismos no tienen para sus gastos que son los amigos.

Las mujeres hacen sus quejas de penas y algún dinero sin excederse de las facultades que cada uno tiene para cumplir sin estorbar, ellas no hay teatro, escobatas, edulcorados ni otras funciones que entretienen y divierten a las gentes de otros países, de tarde en tarde suelen concurrir a los bailes en los días de las festividades nacionales y entonces suelen presentarse bien y bailar como las personas educadas en



CAHEL, A. C.

de largo tiempo y les ofrecen gratis cuanto tienen en ellas; les ruegan para que se apeen y se pasen allí la noche proporcionándoles camas y la mejor comodidad que se halla a sus alcances.

En la guerra son muy intrépidos y decididos y nunca abandonan sus puestos por más grande que sea el peligro que corran en ellos; se muestran insensibles al rigor de las estaciones y lo mismo se les da hospedarse debajo de techado que en medio del llano; resisten a la hambre y la sed por largo tiempo sin abatirse por la falta de agua y de alimentos; se satisfacen con un pedazo de carne asada revolcada en la ceniza como con los mejores manjares del mundo; muchas veces aplacan la sed chupando la carne de la biznaga, comiendo los quiotes del maguey o la cañita de una siempreviva que abunda en el país.

Las mujeres no salen de sus casas, mas son sus cocineras, lavanderas, costureras y sirvientas de mesa, y el resto del tiempo lo dedican a la crianza y cuidado de sus hijos; visten con mucha sencillez sin más necesidad de sastres ni modistas.

Las jóvenes solteras no se presentan a la vista de los que llegan a sus ranchos, a menos de que sean muy conocidos y amigos de sus padres, en cuyo caso salen a saludarles con cierta cortedad que manifiesta la poca costumbre que tienen de tratar a los hombres; alistan la mesa en que dan de comer o cenar los huéspedes, tienden las camas con mucho aseo y se despiden con urbanidad y modestia.

Las fronterizas son de regular estatura, más bien altas que pequeñas de cuerpo, robustas, ágiles y de agraciada figura; los amores entre ellas son puros y no los aceptan de ningún pretendiente sin el previo consentimiento y beneplácito de sus padres; su tranquilidad en esta parte no las engaña porque ningún padre de éstas se niega a la petición de un joven honrado, cuando se sabe que es del agrado de sus hijas. El día de las bodas se reúnen en la casa del padre de la novia todos sus parientes y los padres y parentela del novio, lo mismo que las rancherías amigas de ambas familias, de manera que es muy común en una de estas reuniones ver más de cien o más personas de ambos sexos, que todos comen bien y beben licores en abundancia a costa de los padres de los contrayentes que rivalizan a cual más queda mejor entre ellos; hay festines que duran tres, cuatro y más días imitando aquellas célebres bodas de Camacho, tan graciosamente descritas por el genio inmortal de Miguel Cervantes Saavedra; por más pobres que sean los cónyuges, ese día parecen ricos por los gastos que hacen sus padres, porque lo que ellos mismos no tienen lo consiguen fácilmente entre sus deudos y amigos.

Hombres y mujeres son muy aficionados a las carreras de caballos y en ellas hacen sus apuestas de reses, bestias y algún dinero, sin excederse de las facultades que cada uno tiene para cumplirlas sin arruinarse; para ellos no hay teatros, acróbatas, equitadores ni otras funciones que entretienen y divierten a las gentes de otros países; de tarde en tarde suelen concurrir a los bailes en los días de las festividades nacionales, y entonces saben presentarse bien y bailar como las personas educadas en

las academias de baile.

Las fronterizas son fieles a sus esposos y cumplen con los deberes de su estado ayudándoles a trabajar en todo cuanto pueden; cuando salen sus maridos a las recogidas de sus ganados o a otros negocios, suelen quedarse solas en sus ranchos por cuatro, seis y más días sin que las intimide la soledad del desierto, la oscuridad de las noches ni la aparición de los animales feroces, que suelen llegar a los corrales de sus casas para hacer presa de los ganados que encierran; las víboras de cascabel, tan temibles por sus mordeduras ponzoñosas, no las intimidan para nada, antes bien las matan con mucha facilidad cada vez que encuentran algunas de ellas.

Cuando el marido tarda en volver y se les acaba la carne, su principal alimento, ellas mismas encierran la res que les agrada, la matan y benefician la carne, acarrear la leña, riegan sus sementeras y las limpian y levantan las cosechas, disponiendo todas las cosas con tan buen orden como los más inteligentes labradores; esto no les impide hacer el jabón y las velas que consumen en sus casas, lavan, cocinan y cuidan de sus hijos.

Las fronterizas son católicas, apostólicas, romanas pero no tienen un sólo templo en la vasta extensión de cien leguas de largo por cuarenta y más de ancho que contiene su partido, ni un sacerdote que les administre sus auxilios espirituales que necesitan; cuando quieren oír misa van hasta San Diego, de Alta California, lo que sucede muy raras veces porque no todas tienen tiempo ni modo de hacerlo. El ministro católico del curato de San Diego suele ir de cuando en cuando a la Frontera y entonces casa y bautiza a los que se le presentan, dice misa en alguna casa particular que se prepara al efecto y a esto se reduce todo el culto externo que se rinde a la divinidad de Dios en la Frontera.

Nota: además de los párrafos que preceden tengo escritos los siguientes:

4. Los Gentiles: cuadro de costumbres, descripción general de los mismos, su género de vida, sus matrimonios, sus creencias, retrato de una familia compuesta de 4 personas.

5. El padre Caballero, fundación de las misiones del Descanso y Guadalupe.

6. Alzamiento de los indios de Santa Catarina y otras tribus a quienes bate y pacifica el célebre Macedonio González.

7. Los antropófagos se comen a Braulio en la playa de Santo Tomás, a dos indios de la tribu de Jatiñil en el Rosarito y persiguen en San Quintín a doña Ángela Espinoza.

8. Alzamiento de Pedro Pablo, Martín y Cartucho, heroicidad de Macedonio González, que salva a San Diego, y después a su escolta con el auxilio del capitán Jatiñil.

9. Cartucho y Pedro Pablo asesinan a la familia Lacuaca y a otras personas más y después son fusilados en Guadalupe por el sargento Franco.

10. Alzamiento de los Colorados, heroicidad de Estanislao Armenta, matanza en Guadalupe.

11. Alzamiento del capitán Jatiñil, muerte del cabo Orantes, escapan milagrosamente el padre Caballero y don José Luciano Espinoza.

12. Retirada al sur del padre Caballero, carta de Juan de Jesús Ocio enumerando el ganado vacuno del padre Caballero.

13. Muerte del padre Caballero y copia de los inventarios de sus bienes que se hicieron en San Ignacio; después siguen otros párrafos sobre la parte sur del Territorio comprendiendo los periodos de las administraciones de los jefes políticos Mata, Negrete, Padilla y Garfias, que son de mucho interés histórico para el Territorio de la Baja California.

*Los capitancillos indígenas Cartucho y Pedro Pablo,*

14. *a la cabeza de 200 indios, asesinan en Uichas a Lacuaca y su familia, Juan Higuera y a la india Pilar.*

Por el mes de febrero del año de 1837, los capitancillos Cartucho y Pedro Pablo se aparecieron de sorpresa en el rancho de San Ysidro capitaneando como a doscientos gandules de la ranchería Jacumeña, y se dirigieron a don José López, dueño de dicho rancho, diciéndole que no tuviera cuidado porque ninguno de ellos quería hacerle daño, pero si venían en busca de su sirviente el indio Lacuaca, porque éste fue el primero que los excitó para que se levantaran con Martín en el movimiento que hicieron contra San Diego, y luego de que se alzaron se les anduvo escondiendo dejándolos comprometidos en aquel lance, y ahora querían verlo para castigarlo por inconsecuente y por cobarde, para que otro día no volviera a engañar a otros.

Don Lino López, hijo de don José, que se hallaba presente cuando esto pasaba en San Ysidro, dice así:

"Mi padre, que conocía mucho a Pedro Pablo y Cartucho, los aconsejó que se fueran para sus rancherías sin vengarse de Lacuaca, porque se iban a hacer más culpables de sí que ya eran, y que dejaran eso a la justicia denunciando a Lacuaca y presentándose ellos mismos a las autoridades, como decían que querían hacerlo después de matar a Lacuaca, pero no fue posible disuadirlos de su intento por medio de la persuasión y menos por la fuerza porque estábamos solos y sin armas, mientras que los indios eran muchos y todos andaban armados de arcs y flechas; y ni tampoco tuvimos lugar de mandarle un recado a Lacuaca para que huyera del peligro porque los indios, luego de que llegaron rodearon la casa, y cuando se desengañaron de que no estaba allí se fueron a buscarlo a su ranchería de Guichapa, juntito inmediato a la casa del rancho; entonces mi señor padre y yo ensillamos nuestros caballos y fuimos tras de los indios para ver lo que sucedía, todavía con la esperanza de apartarlos de su intento porque mi padre les hablaba en su dialecto y lo respetaban y querían mucho porque siempre que venían al rancho les mataba alguna res y les regalaba semillas, tabaco, o lo que tenía, no por

amor sino por conveniencia propia, pues al que no lo hacía así en aquel tiempo lo asesinaban los indios.

Por más que nos apresuramos en el camino, cuando llegamos a la ranchería ya estaban muertos Lacuaca y su mujer y sus dos hijos Vicente y Andrés Lacuaca, lo mismo que Juan Higuera y la india Pilar, cocinera de mi padre.- Ahora sí, dijeron los capitancillos, nos vamos a presentar al nuevo comandante y no le hace que nos maten.

15. *Pedro Pablo y Cartucho se presentaron en la Ensenada de Todos los Santos al comandante de la Frontera don José Antonio Garraleta y los mandó pasar por las armas al sargento Franco que estaba en Guadalupe.*

Muy pocos días después de estos sucesos, fueron los dichos Pedro Pablo y Cartucho y se presentaron al nuevo comandante de la Frontera, teniente de caballería don José Antonio Garraleta, que vivía en la casa del sargento don Francisco Gastelo, en la Ensenada de Todos los Santos; el señor Garraleta aparentó recibirlos muy bien, haciéndoles mucho cariño y regalándoles algunas cositas como si realmente fueran unos amigos, y con esto los indios le confesaron todo lo que habían hecho sin ocultarle la más mínima circunstancia, según se supo después; pero al tiempo de retirarse los capitancillos para sus rancherías, el señor Garraleta entró a su escritorio y les dio una carta para el sargento Narciso Franco, que estaba con la escolta de guarnición en la misión de Guadalupe, diciéndoles que esa carta era una orden para que dicho sargento les diera allí dos reses porque él no tenía en la Ensenada cómo darles carne para que llevaran de regalo a sus rancherías. Los indios tomaron la carta y con ella se presentaron al sargento Franco como se los había dicho el comandante. Franco se impuso de aquella carta igual a las de Urías, e inmediatamente aseguró a sus conductores y los puso en capilla para fusilarlos como se lo ordenaron. Al tiempo que llevaban a Cartucho al banquillo donde debían fusilarlo, le dijo a Pedro Pablo:

-¿Ya lo ves, porfiado?, ¿no te decía en el camino que nos fuéramos derecho a nuestras casas, sin venir a entregar la carta de ese hombre que me pareció cobarde y nos agasajó de miedo?

A esta interpelación contestó Pedro Pablo diciendo:

-No tengas cuidado, compañero, al cabo que yo voy a morir lo mismo que tú; muérete como los hombres, porque ya nos llegó la raya.

Y fueron ejecutados como a mediados de marzo de aquel año."

16. *Relación de don Juan Machado, mayordomo de los vaqueros que cuidaban el ganado de las misiones de Guadalupe, el Descanso y San Miguel o Misión Vieja.*

"En esos mismos días que el sargento Franco fusiló en Guadalupe a

Cartucho y Pedro Pablo, cuyas ejecuciones presencié porque vivía cerquita de la misión, en aquellas paredes viejas que todavía se miran junto al arroyo en el Mezquitito, tenían presos en la misión de San Miguel a dos indios muy malos de aquella misión que les decían los Colorados y cuyos nombres de pila, aunque los sabía no me acuerdo, porque nunca los llamaban de otro modo; eran hijos de una india de la misma misión y así la madre como los hijos tenían fama de ser muy ladrones. Estando los dos presos y grillados en el calabozo de la misión y mientras que la gente andaba en las tierras de siembra a principios del verano, se sacaban los grillos y con ellos mismos mataron al cabo Ceceña que estaba dormido en la puerta y se salieron y forzaron a la mujer de Anselmo Tapia, retirándose inmediatamente del lugar de manera que cuando fueron a seguirlos no los pudieron alcanzar; entonces pusieron presa a la madre porque se creía que ella les había dado algún instrumento para que se quitaran los grillos y que les abrió la puerta mientras que dormía el cabo Ceceña.

Luego de que los Colorados supieron que tenían presa a la madre, se fueron hacia el Yuma, de cuya tribu eran oriundos, y lograron entre su numerosa parentela levantar más de cuatrocientos indios con los que vinieron algunos meses después para atacar a la misión de Guadalupe, adonde habían llevado presa a la madre de ellos por tenerla más segura en razón de la escolta que había en dicha misión. Sería como a mediados de diciembre de aquel mismo año cuando llegaron los Colorados al valle de Guadalupe; era ya tarde y no se atrevieron a atacar la misión ese mismo día, no sé por qué razón, lo que fue una fortuna para las familias que allí había sin más hombre que el mayordomo Guadalupe Marrón; la escolta había salido desde por la mañana para el valle de San Rafael que quedaba ocho leguas y no debía regresar hasta el día siguiente porque fueron a camppear y traer sus caballos de remuda que por allí andaban; pero obró la casualidad o la providencia de Dios, que en aquella tarde llegaron a la misión el sargento Estanislao Armenta con los soldados de cuera José Domingo Saez, Anselmo Tapia, el cabo Orantes y no me acuerdo el nombre del otro soldado, porque eran cinco por todos.

Como nadie esperaba que anduviesen por allí los Colorados con una numerosa partida de indios dispuesta para atacar la misión, se entretuvieron todos con los recién llegados, preguntándoles por sus familias y por los conocidos que habían visto en el viaje que llevaban, y en esto estuvieron en vela hasta muy tarde, casi hasta la madrugada, lo que fue una fortuna para todos porque estando en sus pláticas oyeron que le decían de afuera a la india presa, madre de los Colorados, que se saliera como pudiera de la casa porque muy de mañanita iban a prender fuego a la misión y matar a toda la gente de razón que hubiera en ella; esto lo entendió muy bien uno de los soldados que hablaba lengua yuma, y luego dijo a los que ahí estaban lo que decían por fuera aquellas voces. Con este aviso ya nadie durmió aquella noche, sino que ocuparon el resto de ella alistando las armas y el parque y haciendo centinelas para estar alerta y

apercibirlos a cualquier movimiento que hicieran los indios; todo se hizo con serenidad y en muy buen orden, a más de que en la misión estaban preparados de antemano para cualquier evento; por la misma razón de que estaban viendo los repetidos alzamientos de los indios había armas y municiones de guerra, bastantes en los subterráneos de la casa, y varios caballos en la cuadra, buenos y bien cuidados, para lo que se ofreciera.

Apenas dejaron los indios los chaparrales del arroyo por donde venían y subieron a la mesita en que está la fábrica de la misión, mandó Armenta que le abrieran la puerta y salió al mismo tiempo que sus cuatro soldados descargando sus armas de fuego sobre el pelotón de indios casi a quemarropa, y enseguida atacaron con arma blanca atropellándolos con la fuerza de sus caballos a toda carrera y pasando por sobre ellos repartiendo machetazos a raso y ballazo hasta que los hicieron huir a todos por aquella cañadita que está frente a la misión y sale de la sierra pedregosa al norte de la misma; allí hicieron una matanza de indios que daba horror mirarlos, como los vi yo en la tarde de ese mismo día, y todavía pueden verse los huesos en los mismos lugares donde los mataron."

Después de estos acontecimientos hubo paz en la Frontera por dos años, pero aún no se borraban las impresiones que habían hecho cuando un nuevo hecho llamó la atención de todos, y fue la causa de que el padre Félix Caballero se retirara de la Frontera abandonando las misiones que había fundado en ella, el Descanso y Guadalupe, y se llevara sus bienes para el sur del Territorio, donde murió a poco de haber llegado, como lo diremos más adelante.

### 17. Alzamiento de Jatiñil, su ataque a la misión de Guadalupe y lo que allí pasó a su llegada.

Relación de don José Luciano Espinoza:

"A principios de febrero de 1840 fui de mi rancho de Santo Domingo a la misión de Guadalupe, llevándole al padre Félix Caballero algunos cueros de nutria que me había tratado, como lo hacía para mantener la armada de nutrieros que tenía yo anualmente en la costa; ya había arreglado mis cuentas con el padre y sacado con él nuevos efectos y dinero para pagarle al año siguiente, cuando al tiempo de retirarme entré al corral de la misión para aparejar mis bestias e irme; estando en estas ocupaciones vi que llegó el capitán indígena Jatiñil, con mucha gente armada, mas no me dio cuidado porque era una tribu que siempre estuvo de paz, y que lejos de ofender a los establecimientos misionales ni a los ranchos más bien salía a campaña contra los indios alzados y le ayudaba a la escolta en todas sus expediciones portándose como un amigo verdadero de la gente de razón. El cabo Orantes estaba parado y medio recostado en la puerta de la misión, al tiempo que los indios llegaron a ella, y no bien estuvo al alcance del primero que se le acercó le descargó sobre la cabeza el garrote que Orantes no esperaba, porque lo mismo que yo y

todos nos desconfiábamos de la tribu de Jatiñil. Al golpe que recibió descuidado cayó Orantes al suelo y allí se amontonaron varios indios y lo acabaron de matar; todo lo hicieron con presteza, y otros muchos indios se internaron a la misión enfurecidos llamando al padre Caballero para matarlo; cuando yo vi y oí estas cosas brinqué la tapia del corral adonde estaba y no quise salir por la puerta para que no me vieran, y eché a correr a toda carrera en dirección a un llanito distante media legua al oeste de la misión adonde había salido el teniente Garraleta con diecisiete soldados de la escolta para enseñarles el ejercicio; pero a pesar de mis precauciones siempre me vieron y siguieron varios indios que venían corriendo tras de mí gritándome y amenazándome que iban a matarme; en esto entré a un bosquecito y al tiempo que me encontraba en él voló un cuervo que de casualidad por allí estaba, y oí cuando dijeron claramente los indios -No lo sigamos más, Espinoza es hechicero y ya se volvió pájaro; mírenlo, allí va-. Con esto me dejaron, pero muy distante de la dirección que llevaba al principio con ánimo de ver al señor Garraleta, y me quedé fatigado algunas horas a la sombra de unos arbustos sobre la cordillera sur de la cañada de Guadalupe, y de allí me fui hacia la Ensenada de Todos Santos a donde llegué al día siguiente como a las diez de la mañana."

La india María Gracia, que salvó en aquella ocasión al padre Caballero, dice:

"Estábamos sin pensar que podía acontecer semejante cosa, cuando oímos los gritos de los indios que mataban al cabo Orantes, y los de otros que llamaban al padre Caballero para matarlo; el padre había dicho misa e iba a almorzar cuando esto sucedía; yo estaba tendiendo la mesa en que iba a comer el padre y me asomé por la ventana del comedor que daba al patio y vi todo ensangrentado y muerto al cabo Orantes, y ya los jatiñiles estaban matando a Francisco y José Antonio, indios catecúmenos de la misión de San Miguel que se habían venido a Guadalupe para sembrar trigo y cebada en las mesas del Tigre; en esto se entretuvieron los jatiñiles mientras que el padre y yo, viendo lo que pasaba, nos llenamos de miedo y nos fuimos a refugiar a la iglesia; pero considerando que los gentiles no respetarían el altar mayor adonde pensamos resguardarnos primero, nos subimos al coro porque allí estábamos menos a la vista de los que entrasen a la iglesia; el padre, como oía que lo llamaban a gritos para matarlo y que todo el enojo era contra él, me rogaba por Dios que no lo descubriera, prometiéndome que si la virgen María lo sacaba con bien de aquel conflicto en que se hallaba, me daría todo cuanto necesitara en adelante para vivir con descanso y sin necesidad de servir a nadie mientras que Dios se acordase de mí; así me dijo y me obligó a que me sentara encima de él ocultándolo con mi ropa hasta de aquellos que a mí me viesan; yo, muerta de miedo como estaba y sin tener segura mi propia vida, me compadecí del padre Félix e hice todo lo que él me mandó, sabiendo que si los indios llegaban a descubrir que yo lo ocultaba entonces me matarían sin remedio aunque no tuvieran la intención de hacerme daño, porque así son todos

ellos, que nunca perdonan al que les oculta un enemigo o una persona contra la cual desean vengarse por alguna cosa que les hayan hecho. Me acuerdo de todo esto como si ahora mismo acabara de pasar: estaba sentada sobre el padre Caballero habiéndole ocultado bien entre mi túnica, cuando sentí los pasos que subían la escalera del coro adonde yo me hallaba en tal posición, y me quedé fría cuando fue llegando Jatiñil con el arco en una mano y me dijo así: -¿Cómo te va, pariente? Yo ni supe lo que le contesté y me puse a llorar suplicándole que no me hiciera daño. -No temas nada, me dijo: yo no he mandado matar a nadie pero la gente que venía conmigo mató al cabo Orantes y también a Francisco y José Antonio; a quien yo busco es al padre porque está bautizando a fuerza a la gente de mi tribu para esclavizarla en la misión, así como estás tú sin gozar de tu libertad y viviendo como los caballos. ¿Dónde está el padre?

-¿Para qué me preguntas, le contesté, cuando no sé ni cómo me hallo aquí según es el miedo en que me has puesto de verte tan enfadado?

-Pues ya me voy, me dijo, y se bajó sin decirme otra palabra. A poco ratito quedó todo muy silencio y cobrando ánimo bajé hasta el patio y ya se habían ido todos los indios y sólo distinguí la polvadera que hacían por la cañada norte frente a la misión tomando la dirección de la sierra".

Don Juan Machado, quien se hallaba a poca distancia del teatro adonde se representaba esta tragedia, dice:

"Yo veía a Jatiñil cuando pasaba con su gente para la misión de Guadalupe; frente a la casa del rancho de la propia misión que yo cuidaba hay un bonito llano, adonde fue esa mañana el teniente Garraleta con la escolta para mandarle hacer el ejercicio; allí llegó Jatiñil, lo saludó dándole la mano y se pasó para la misión. Yo nada supe hasta en la tarde que fui a ver al padre Félix para un negocio del mismo rancho, y entonces me encontré con la novedad de lo que había pasado en la mañana de ese mismo día; mucho extrañé que nadie me hubiese mandado avisar tal cosa y mucho más todavía que el teniente Garraleta no hubiera salido en persecución de Jatiñil, teniendo gente lista y caballos para alcanzarlos antes de llegar a la sierra, saliendo derecho para Vallecitos y poniéndosele delante antes de que los indios tomaran el cañón que va a Los Álamos o en algún otro punto por donde necesariamente debían pasar; pero nada se hizo como si tal cosa no hubiera sucedido. Por esto se ha creído siempre que Jatiñil y Garraleta estaban de acuerdo en el hecho; tampoco acostumbraba Garraleta mandar hacer el ejercicio a la escolta, y ese día se le antojó llevarla desde por la mañanita hasta frente a mi casa como una legua de distancia, habiendo allí mismo, frente a la misión, bastante campo para que hiciera la tropa su ejercicio. Cuando yo vi al padre Félix estaba todavía como medio loco por el susto que había llevado; nada le dije, por supuesto, del negocio que tenía con él porque todo se le iba en acordarse de lo pasado y en llorar por el cabo Orantes y los neófitos a quienes mataron."

18. *Motivos que tuvo el capitán indígena Jatiñil, según su propio testimonio, para atacar a la misión de Guadalupe.*

La conducta amistosa y siempre fiel que observó el capitancillo con los primeros descubridores y pobladores de la Frontera, merecía averiguar la causa que movió a rebelarse en esta ocasión, y estando todavía vivo fuimos a verlo y hablar con él a su rancharía de Los Alamos, abajo del cañón de Nejí, adonde se ocupa con su gente en sembrar las tierras de cultivo que allí tiene.

"Me llamo Jatiñil y soy el capitán de esta tribu desde el año en que se fue de aquí para el sur el teniente Ruiz (1822). Mi padre fue capitán antes de mí, y primero que mi padre lo fue mi abuelo, de manera que el mando en esta tribu estuvo siempre a cargo de mi familia, y por eso es que lleva la tribu mi propio nombre. Mi padre me decía que esta tierra sería de las gentes de razón y que no fuese yo contra ellas así como no lo fueron él y mi abuelo; todos fuimos siempre amigos de los blancos, y así como ellos no nos gusta el robo ni que se mate a nadie sin razón. Yo le ayudé al padre Caballero a levantar la misión del Descanso, desde sus cimientos hasta el fin, no me acuerdo ya en que tiempo fue esto (1830); poco después salí en campaña con Macedonio González contra los indios de Santa Catarina, los Quilhuas y Cucapá que entonces eran muchos. A mí me obedecían mil hombres de guerra y con toda mi gente estuve peleando a cada ratito contra aquellas tribus que me mataron la mayor parte de mis mejores guerreros; nosotros también les matamos muchísimos; de los de Macedonio no morían porque andaban fajados con reatas toda la caja del cuerpo, de modo que no entraban las jaras, y además llevaban una rueda grande de cuero doble y triple muy dura para defenderse la cara, y sabían capearse mucho manejando esa rueda con la mano izquierda, mientras que con la derecha ofendían con sus sables y sus lanzas; yo entraba a la guerra así como me ves, por eso estoy todo herido de flechas, y afortunadamente no me acertaron ni una buena parte. Duramos peleando más de un año, hasta que todas las tribus alzadas bajaron de paz y entonces vine a ayudarle al padre Félix a levantar la misión de Guadalupe desde los cimientos hasta el fin, y también le ayudaba a sembrar todos los años y a levantar sus cosechas, y el padre nos daba lo que quería, maíz, cebada y trigo, de eso mismo que le sembrábamos y cosechábamos nosotros; pero no contento con esto pretendió varias veces que nos bautizáramos para tenernos encerrados en la misión y manejarnos como a los demás indios.

Después de que salvé a la escolta que se metió con Macedonio González en la sierra de Jacume, cuando se alzaron Pedro Pablo, Martínez y Cartucho, me retiré de la sierra a la costa porque eran muchísimos los enemigos que allí podían atacarme, y vine a hacerme fuerte a un aguaje que hay en la mesa del Descanso muy a propósito para defendernos

porque parece una fortaleza el lugar donde está; el padre Félix pensó seguramente que yo no podría volver a la sierra, de miedo, y que me hallaba muy débil para hacer de mí y de mi gente lo que él quisiera; y entonces sin acordarse de mis servicios y de que todos nuestros trabajos provenían de haber querido ayudar a los de razón, contra la voluntad de todos nosotros comenzó a bautizar por la fuerza a la gente de mi tribu que iba a visitarlo, como acostumbábamos hacerlo; esto me dio mucho coraje y por eso fui a buscarlo a Guadalupe con la intención de matarlo; yo no quería matar ni ofender a nadie más que a él, pero la gente que llevaba se me adelantó mientras yo me detuve un ratito en el monte; fue la que mató sin mi orden al cabo Orantes y a los indios Francisco y José Antonio. Después de que yo llegué ya no se hizo nada, y como no hallé al padre Félix me volví a salir de la misión y no tomamos nada de ella. Desde entonces volví a esta rancharía y no he salido para ninguna parte. Mira, ya ni miro de viejo, la mayor parte de mi gente murió en la guerra, otra se alborotó y se fue para la Alta California, cuando los placeres, y no ha vuelto. Ya lo ves, no me quedan más que unas cuantas familias y todos vivimos trabajando sin robar a nadie."

19. *El padre Félix Caballero se retiró de la Frontera para el sur del Territorio, adonde murió misteriosamente a poco tiempo de haber llegado.*

Escarmentado el padre Félix Caballero con la lección funesta que acababa de darle la tribu de Jatiñil, y conociendo como el más el carácter vengativo y rencoroso de los indios, que nunca se olvidan ni perdonan el agravio que se les hace, viendo que nadie le tuvo a bien que bautizara a esos indios por la fuerza y convirtiéndose en enemigo al capitancillo Jatiñil, que fue siempre un fiel aliado y verdadero amigo de la raza blanca, y que los mismos soldados de la escolta que habían sido sus compañeros de trabajos y peligros por muchos años se mostraban fríos e indiferentes por el hecho de Guadalupe, creyó -como realmente era la verdad- que si no se retiraba de la Frontera, tarde o temprano se exponía a la venganza de Jatiñil, y ya que había escapado bien de aquel lance valía más ponerse en salvo lo más pronto posible; y así lo hizo sin esperar siquiera a que sacaran sus ganados, dejándolos en poder del sargento don Francisco Gastelo, y a don Juan de Jesús Ozio con el encargo de recogerlos y remitirlos para el sur como lo acredita la carta siguiente.

"San Vicente, mayo 29 de 1840. Muy reverendo padre Félix Caballero. Mi estimado padrecito: Muchos saludos; vuestra paternidad me ha de dispensar la dilación de comunicármele; no se había podido; tengo recibida la primera en la que me comunica el cargo consejil que me acusa y estoy enterado de todo lo que me ha mandado, que ayude al señor Marrón a la cuenta del ganado, con seis hombres y yo siete entre de razón e indios, hasta apartar y encaminar cerca de la Ensenada. Yo conté el ga-

nado con mi compadre Gastelo; por mi cuenta resultaron 1915 reses muy legales; la cuenta del señor Gastelo resultó bastante ilegal, a nuestra vista hablaremos; siento decirlo, contó mucho más por hacer favor, quien fue correspondido. El señor Marrón sacó en la partida 395 cabezas de ganado, y para San Diego cuarenta y tantas que sacaron los señores J. Machado y J. Bonifacio López por conducto de los señores Gastelo, Marrón, Alejandro, Nazario Domínguez, etc. Hasta ahora mi compadre Gastelo es el legítimo apoderado; todavía no ha entregado el rancho; mañana salimos para los valles, yo, el comandante y el padre con objeto de recibirse; considero que no se han de avenir, y con esto no habrá nada hasta la consulta con vuestra paternidad. Tengo entregado a la misión la manada de 30 yeguas y el garañón; sólo existen en mi poder una que otra de las mansas y unos caballos muy viejos y medio locos, por todos son doce cabezas y dos mulas, un aparejo; he dispuesto de dos reses del rancho cuando he tenido hambre y un carnero en el Tigre para comer con mis sirvientes. Tengo recibido de la misión un cacaste de jabón y ocho cargas de semillas. Es de necesidad que venga vuesa paternidad aunque sea a dar una vuelta o nos mande un agente para defender sus intereses. Todo se está perdiendo; mucho sacrificio me ha costado para que pudieran aprobar el bando cuya copia verá usted, y todavía espero algún resultado. Todos han desaprobado el nombramiento de juez propietario, con pretexto de que vuesa paternidad anotó al margen de la credencial sin ser jefe político. El señor Santiago Arce, por supuesto, es el más sentido de todos, pues no lo ha podido disimular. Apreciaré se conserve bueno, y de que no tenga novedad me alegraré, quedando su afectísimo ahijado en la mejor disposición de servirlo y atento su mano besa: Juan de Jesús Osio."

Don Santiago Arce, a quien alude esta carta, nos dijo sobre su contenido: "Es muy cierto que yo, lo mismo que otros, nos manifestamos disgustados con ese nombramiento de juez porque el padre Caballero, desde San Ignacio, se había arrogado la facultad de nombrarnos un juez a su antojo en perjuicio de los derechos del pueblo; esto lo haría el padre para tener la justicia subalternada a su voluntad y salvar los intereses que dejó en la Frontera en manos de don Francisco Gastelo, pero nosotros, que nada teníamos que ver con ellos sólo queríamos que se nos dejara elegir a nuestro juez sin que nadie nos lo impusiera por sus propias conveniencias, como sucedía en este caso; el padre nombraba a Juan de Jesús Ozio, y nosotros no lo queríamos porque este Ozio, cuando la guerra contra los indios de Santa Catarina, se robó unas indias y las fue a vender a Los Ángeles como si fueran esclavas."

#### 20. Muerte extraña del padre Félix Caballero.

Como desde el momento en que se ausentó de la Frontera dicho padre se fue con la determinación de no volver más a ella y establecerse en el sur del Territorio, luego de que llegó a San Ignacio procuró radicarse en aquel punto comprando las tierras del indio Dionicio, de aquella misión,

y mandando a don Ventura Lieras para la Frontera a conducir sus ganados que debería recibir en San Fernando, cabecera del desierto que media entre la Frontera y las municipalidades del sur del Territorio.

Acostumbraba el padre tomar todos los días un pocillo de chocolate después de decir misa, y en la mañana del 30 de agosto de 1840, después de tomar su chocolate, comenzó a sentir fuertes dolores de estómago, dándole unos ataques extraños como si estuviese envenenado, y murió unas cuantas horas después de haber tomado ese chocolate fatal que le causó su muerte.

Este género de muerte no llamó la atención del juez de San Ignacio don Ventura Arce, ni del comandante de la Frontera don José Antonio Garraleta que -después de haber solventado en ella varias dificultades contra los bienes del padre Caballero, en favor de su suegro don Francisco Gastelo, como lo indica la carta de don Juan de Jesús Ozio que insertamos arriba- se hallaba a la sazón en San Ignacio, de donde se regresó luego para morir asesinado por una hermana de su propia mujer, que lo mató en la Ensenada a puñaladas, el año de 1844.

Como desde aquella fecha no ofrecen interés los asuntos de la Frontera hasta el tiempo de la guerra de México con los Estados Unidos, recorreremos los hechos más sobresalientes del sur del Territorio hasta la misma fecha para llevar estos apuntes bajo de cierto orden con respecto a todo el Territorio; insertaremos a continuación el inventario que se hizo inmediatamente después de la muerte del padre Félix Caballero, porque los bienes que dejó fueron causa de muchos escándalos y de una revolución en el Territorio entre el jefe político y el presidente de las misiones.

21. *Inventario de los papeles, ropa de uso y bienes muebles y de campo existentes en este pueblo de San Ignacio, pertenecientes al difunto padre fray Félix Caballero, que firma el que escribe asociado del juez de Paz del mismo pueblo, don Ventura Arce, y dos testigos de asistencia.*

Un libro de cuentas con particulares y comerciantes de mar, con pasta azul, con setenta y siete fojas útiles, de ellas cuarenta y siete en blanco y las demás escritas; dentro del mismo libro se encontraron los documentos sueltos siguientes: 1, documento del sargento Armenta y otro del cabo Orantes marcados con los números 1 y 2; 3, una obligación de 17 pesos y una carta particular de Jesús Moreno; id. 4, certificación del alférez Armenta; id. 5, en inglés; id. 6, cuenta de Espinoza; id. 7, id. del padre Mansilla; id. 8, id. Guadalupe Arias y Guadalupe Armenta. Un legajo con los papeles sueltos que se encontraron y son los siguientes: 1, documento 9, cuenta vieja del ganado que se mataba en la misión; uno id. 10, cuenta del señor León Pérez; uno id. 11, cuenta de la señora Apolinaria; uno id. 12, id. de doña Pilar Ortega; uno id. 13, lista de los deudores al finado padre

fray Félix Caballero; uno id. 14, carta del cabo Herculano; uno id. 15, un papel en inglés; uno id. 16, un poder de cobranza; dos, id. 17 y 18, obligaciones de Julián Ames, uno id. 19, un recibo de F. López; uno id. 20, un ajuste de cuentas; uno id. 21, una obligación de G. Marrón, mayordomo de los bienes del difunto padre fray Félix Caballero; uno id. 22, cuenta de don Santiago R. Argüello; uno id. 23, carta de don Manuel Gimeno; uno id. 24, un pliego que en el frente tiene una cuenta de don José L. Espinoza y dentro los documentos siguientes: N° 25, un recibo de J. Luciano Espinoza de 7 nutrias de marcas y 7 medianas; N° 26, una cuenta de 484 pesos 42 centavos; N° 27, una constancia de débito del padre difunto fray Félix Caballero, por don José L. Espinoza; N° 28, un pedido de 100 pesos de don J. Luciano Espinoza al padre fray Félix Caballero; N° 29, una cuenta del señor Alejandro; N° 30, unas cuentas sueltas de 149 pesos y 187 pesos; N° 31, una carta de don José L. Espinoza; un saco de hilo con el N° 32, y además de él los papeles siguientes: Un legajo N° 33 con 11 pliegos de oficio; uno id. N° 34, con 5 cartas particulares; otro id. N° 35, comunicaciones oficiales del señor jefe superior político del Territorio de la Baja California; id. uno N° 36, comunicaciones eclesiásticas de los muy reverendos padres mercedarios; uno id. N° 37, cuenta de la presidencia por la Procuración; uno id. N° 38, comunicaciones de oficio del señor jefe superior político del Territorio de la Baja California; uno id. N° 39, comunicaciones de oficio y particulares con los padres y otras personas; uno id. N° 40, unas representaciones y dos cartas; uno id. N° 41, cartas sobre asuntos del pueblo de Mulegé; uno id. N° 42, órdenes, circulares y decretos por lo civil y militar, son por todas 23 piezas; uno id. N° 43, 50 documentos eclesiásticos; uno id. N° 44, 11 piezas sobre los asuntos del mes de agosto del año de 1838; uno id. N° 45, con 4 documentos sobre los asuntos del finado padre Luna; uno id. N° 46, contiene los inventarios y padrones de las misiones del Territorio de la Baja California, son en todo 42 piezas; uno id. N° 47, sobre asuntos de la presidencia de las misiones de la Baja California; uno id. N° 48, contiene los inventarios de las misiones del sur de la Baja California; uno id. N° 49, documentos sobre la dirección del Fondo Piadoso de las misiones de la Baja California; uno id. N° 50, 6 cartas particulares del señor Castellanos; uno id. N° 51, órdenes de las autoridades eclesiásticas; uno id. N° 52, cartas particulares; uno id. N° 53, sueldos del finado padre fray Félix Caballero, 6 piezas; uno id. N° 54, comunicaciones del ilustrísimo señor obispo; uno id. N° 55, id. del jefe superior político del Territorio licenciado don Luis del Castillo Negrete; uno id. N° 56, asuntos de enero, febrero, marzo y abril del año de 1840, 25 piezas; uno id. N° 57, ceremonias de confirmación y otras cosas relativas a la iglesia; uno id. N° 58, "La República Mexicana premia el constante mérito", obra inédita del padre Félix Caballero; uno id. N° 59, del padre Ahumada, con 17 piezas útiles; uno id. N° 60, asuntos del juzgado de Loreto, en el sur del Territorio de la Baja California; uno id. N° 61, asuntos de viajes anotados por el padre fray Félix Caballero en 4 piezas; uno id. N° 62, asuntos del finado venerable padre Martínez; uno id. N° 63, comuni-

caciones del supremo gobierno, uno id. N° 64, asuntos del mayordomo de la misión de Guadalupe, don Guadalupe Marrón, con respecto a ganados, en todo 22 piezas; uno id. N° 65, id. de prelados, 9 documentos; uno id. N° 66, 7 piezas con títulos y patentes de propiedad de terrenos; uno id. N° 67, comunicaciones oficiales del gobierno superior de ambas Californias, con 34 piezas, uno id. N° 68, 8 cartas del señor don Manuel Cuevas; uno id. N° 69, desfalco de la misión en el año de 1834, 3 piezas; un legajo N° 70, comunicaciones del supremo gobierno general de México, 6 piezas; uno id. N° 71, asuntos del venerable padre difunto Martínez, 16 piezas; uno N° 72, obligaciones de don Joaquín Ortega, un recibo de 40 reses de don Carlos Carrillo, 2 recibos de don Francisco Gastelo, una cuenta del cabo Herculano, una id. don Pío Pico y 3 cartas más; uno id. N° 73, una causa contra el padre E. Torres, con 88 fojas útiles, de ellas 11 en blanco y las demás manuscritas y con 6 oficios inclusos; uno id. N° 74, facturas y recibos marcados con las letras A hasta L; uno id. N° 75, cartas, cuentas y papeles sueltos señalados con las letras minúsculas desde A hasta P; uno N° 76, cartas, cuentas y papeles sueltos señalados desde A hasta Z; uno id. N° 78, diario con 46 fojas manuscritas; uno id. N° 79, estado de la Baja California por el padre fray Félix Caballero, manuscrito; uno id. N° 80, expediente asunto eclesiástico; uno id. N° 81, padrón y una carta; uno id. N° 82, instrucción para denunciar tierras por el jefe superior político del Territorio licenciado don Luis del Castillo Negrete, cuentas con peones; uno id. N° 83, unas informaciones manuscritas por el padre fray Félix Caballero; uno id. N° 84, una información.

Librería: *Ferrari*, 5 vol.; *Leyes de Indias*, 4 tomos; *Predicador del púlpito*, 1 tomo; *Directorio moral*, 2 tomos; *salmos de David*, 1 tomo; 2 *viejos troncos*.

Ropa de uso, dos baúles con lo siguiente: 4 camisas, 2 pantalones, unos calzoncillos color azules, 3 calzoncillos, 8 chaquetas negras, 4 chalecos y 1 pabellón, 2 sábanas, 2 mascadas, 3 gorras de color negro, 6 pares de medias usadas, 4 docenas y un par de medias nuevas, un hábito, un capote viejo, un cintillo de oro con un brillante grande en medio y dieciséis chicos en circunferencia, 5 frazadas.

Herramienta: Un serrucho y una hacha de mano, 6 pares de cardas y un costal de clavos de fierro; acero, cosa de una arroba; 4 cueros de nutria, chicos, picados; una tembladera de plata, un par de cubiertos de id., una cuchara grande sin mango de id.

Bienes de campo: 8 aparejos de cuero crudo, una silla de montar, un par de espuelas, un freno, un par de botas de montar, 33 bestias mulares entre mansas y broncas, con su caponera y un caballo; el ganado vacuno manso y bronco y el caballar, que mandó bajar de la Frontera el difunto padre fray Félix Caballero, de su propiedad, no se inventaría esta vez por estar aún reponiéndose en un paraje del camino que se llama Calamajué, lo que se verificará lo más pronto posible para incluirlo en este inventario, lo que se verificará lo más prontoposible para incluirlo en este inventario, quedando todo en poder del expresado señor juez de Paz don Ventura Ar-

ce, una firma; José Antonio Garraleta, una firma; testigo Baltazar Redma, una firma; testigo Dionicio Espinoza, una firma. Es copia de su original que obra en mi poder, lo que certifico como jefe político de esta península. Pueblo de Miraflores, 16 de diciembre de 1840. Licenciado Luis del Castillo Negrete.

22. *Relación sacada de los informes verbales tomados a los ancianos don Santiago Domingo de Arce, don Guadalupe Melendres, don José Luciano Espinoza y don Pedro Eulogio Duarte.*

El año de 1825 pasó por la Frontera el primer general que se conoció en ella, el cual había desembarcado en el puerto de Loreto, antigua capital de la Baja California, y venía viajando por tierra para la Alta California nombrado gobernador de ambos países por el gobierno de la Independencia, y se llama don Manuel Echeandía; traía en su compañía a los reverendos padres fray Félix Caballero y fray Tomás Mansilla, a los cuales dejó en las misiones de esta frontera, y se llevó para San Diego al padre Menéndez que administraba la misión de San Vicente Ferrer, por ciertas acusaciones de un carácter privado que le hizo un indio de la propia misión; y como antes de esa fecha no se había visto nunca en la Frontera remover de su cargo a ningún padre misionero, causó mucha extrañeza esta remoción, especialmente porque la hacía el gobernador, cuya autoridad no creían los fronterizos fuese mayor que la de un misionero, por estar acostumbrados desde tiempo inmemorial a la ilimitada autoridad de los padres misioneros, que no sólo gobernaban eclesiásticamente sino **que dirigían** hasta cierto punto a los jefes militares que guarnecían las **misiones y la propia comandancia principal**. Esta admiración subía de **punto** cuando se consideraba que la remoción del padre Menéndez procedía por la simple acusación de un indio, siendo que los indios se habían considerado hasta entonces como unos seres destinados a padecer todos los trabajos a que los destinaban por la fuerza, y que estaban absolutamente sujetos a la voluntad de los padres misioneros, cuya voluntad de fierro ahora se doblegaba fácilmente ante la modesta presencia del general republicano, que llegó tratando a todos cortésmente infundiéndoles con su ejemplo un nuevo modo de ser hasta entonces desconocido, porque no sólo los trataba con una igualdad republicana sino que se tomaba el trabajo de explicarles los nuevos principios del gobierno de la Independencia, prometiéndoles que él velaría por su cumplimiento, y que de allí en adelante mejoraría la triste condición de los indios y recibirían todo el amparo y protección a que eran acreedores.

Con estas manifestaciones lo llevaban tres indios en andas de misión en misión por todas las de la Frontera; también ofreció a los soldados de la escolta, que tanto habían sufrido en los años anteriores y de cuya fidelidad y constancia se mostró plenamente satisfecho, que haría cuanto de su parte estuviera para que el supremo gobierno les pagara todos sus

alcances y que en los sucesivos no se les quedase a deber nada.

23. *Pasó el señor general Echeandía para la Alta California, dejando al padre fray Félix Caballero y fray Tomás Mansilla encargados de los cuidados apostólicos de sus misiones, como hemos dicho antes.*

El padre Caballero fue uno de los misioneros más activos en conservar lo adquirido por los misioneros que le precedieron y en adelantar los establecimientos confiados a su dirección y cuidados. Desde su ingreso a la Frontera se hizo cargo de dar semanalmente las raciones necesarias para la escolta y alguno que otro anticipo en géneros y otros artículos de comercio a cuenta de sus sueldos.

Era muy activo, inteligente y emprendedor; viajaba anualmente para la costa del sur de la República, y a fuerza de insistencia e influencias recababa de la pagaduría general de Sinaloa el pago de alguno que otro presupuesto para la escolta, y con esto se desquitaba de las anticipaciones que hacía a los soldados de la misma.

Mantenia sus relaciones de comercio con los dueños y sobrecargos de algunos buques procedentes del Callao<sup>(5)</sup> que arribaban a estas costas, y les facilitaba el contrabando que hacían algunas veces dándole su parte en las ganancias de los artículos que importaban clandestinamente y que el padre tenía la facilidad de ocultar y repartir entre los rancharos, a pesar de la vigilancia de los empleados aduanales de la Alta California.

De esta manera y con los esquilmos que sacaba anualmente de las misiones aumentó su fortuna hasta que se hizo más que medianamente rico.

En el año de 1830 fundó La misión del Descanso, que se halla cuatro leguas al norte de la misión de San Miguel, que comenzó a llamarse desde entonces Misión Vieja, cuyo nombre se le ha quedado dejando casi en olvido el de San Miguel que se le aplicó al tiempo de su fundación. El Descanso contiene mucho más y mejores tierras de agricultura que la misión de San Miguel. De la misma manera, en el mes de junio de 1834 comenzó a fundar la misión de nuestra señora de Guadalupe, casi en el centro de un hermoso valle que se halla cuatro leguas al este de la parte norte de la Ensenada de Todos Santos, con muchas tierras de humedad en la parte arriba de dicho valle, y con agua corriente para la plantación de una huerta de árboles frutales; además tiene el repetido valle aguas y pastos suficientes para las crías de ganado. Empleó el padre Caballero en las fábricas de esta nueva misión a los indios gentiles de la tribu del capitán Jatiñil, que bajaban de la sierra de Nejí adonde se hallaban y se comunicaban con los blancos sin hacerles el menor daño, sino que más bien ayudaban siempre a los soldados de la escolta para perseguir y castigar los indios de otras tribus que se alzaban.

En medio de la agitada vida que llevaba el padre Caballero, se daba

tiempo para escribir y conservar los sermones que predicaba, para formar la relación de sus viajes, sostener su correspondencia con sus superiores eclesiásticos, con el supremo gobierno y con las diversas autoridades de la Alta y Baja California; nada de esto le impedía escribir la estadística que las misiones y el estado que guardaba la Baja California en su tiempo.

"Le aseguro a usted, señor, que era un hombre infatigable (habla el sargento don Santiago Domingo Arce); yo le ayudé muchas veces, lo mismo que Pedrito Duarte, a sacar las copias de sus manuscritos las más veces ilegibles porque tenía una letra muy enredada que apenas se entendía, y lo que puede sentirse es que todos sus trabajos han desaparecido por causa de nuestras revueltas políticas; todos esos papeles interesantes del padre Caballero los inventariaron en la misión de San Ignacio después de su muerte, y de allí se les mandaron al señor licenciado don Luis del Castillo Negrete, que mandaba entonces en el Territorio, y luego he sabido por diferentes personas que, cuando el pronunciamiento de Juan José Cota y Cirilo Fierro, incendiaron los archivos públicos y perecieron estos papeles lo mismo que otros documentos de la mayor importancia."

*24. Alzamiento de los indios de la misión de Santa Catarina, según la relación de don Pedro Eulogio Duarte (conforme a la de don Santiago D. Arce y don Gabriel Arce), a saber:*

"En el primer cuatrimestre del año de 1834, no recuerdo precisamente el mes ni la fecha, pero sí estoy cierto de que no había llegado el mes de mayo porque aún no se hacían las siembras de verano que en aquellos tiempos se hacían en dicho mes, recuerdo esta circunstancia porque me hallaba limpiando el tablón de tierras de mi padre en San Rafael cuando llegó el indio Cota Blanco, de la misión de Santa Catarina, amigo de mi padre, diciéndole muy asustado que se fuese de allí en el acto porque los indios de aquella misión se habían alzado de acuerdo con los de la bajada del río Colorado en la parte del Cucapá, y que según los humazos (especie de telégrafo de los indios para emprender sus movimientos por medio de estas señales, que se miran a largas distancias) que se veían en toda la sierra, todos estaban de acuerdo en el alzamiento y muy pronto caerían allí y pudieran matarlos.

Entonces mi padre dispuso que nos fuéramos inmediatamente a la misión de San Vicente Ferrer adonde se hallaba la escolta de la Compañía Presidial de Loreto que se componía de treinta hombres al mando de Macedonio González. Al llegar al Salado encontramos al cabo Peña y al soldado Manuel Adarga que estaban muy descuidados pastoreando la caballada de la escolta y les dimos el aviso ayudándoles a llevar la caballada a San Vicente a toda prisa.

Cuando Macedonio González se impuso de lo que pasaba distribuyó

algunos hombres para que estuviesen en observación de los caminos por donde pudieran venir los indios alzados, mientras que los demás ensillaban y cargaban las mulas del parque porque luego luego se resolvió a irlos a encontrar.

Las mujeres, principalmente doña María Adarga, se asustaron mucho y le suplicaban a Macedonio que no salieran con los soldados, dejándolas solas y expuestas a que los indios cayeran sobre la misión; pero el jefe de la escolta, con la mayor sangre fría les decía que no había cuidado, que él sabía cómo atacar a los indios sin darles lugar a caer sobre la misión, y que ya verían cómo todo eso no valía nada; estando en estas conversaciones y los soldados todos listos para la marcha se dejaron ver muchos indios sobre la mesa alta del sur de la misión, cuyo número no sabré decir aunque sí creo que pasarían de mil hombres armados de arcos y flechas como acostumbraban entonces. Venían como si salieran del cañón de la Berrenda que va desde San Vicente hasta Santa Catarina; todo fue uno como ver Macedonio a los indios y cargar sobre ellos a la cabeza de su escolta sin disparar más que una sola vez sus armas de fuego y enseguida continuaron a machetazos como unos relámpagos. Apenas tuvimos tiempo de ver este encuentro cuando ya los indios iban de huida dejando a conocer el camino que llevaban por la polvareda que hacían corriendo precipitadamente mientras que los soldados de la escolta les seguían matándolos a machetazos cuando alcanzaban a algunos de ellos. Se fueron todo el cañón arriba de la Berrenda por sobre la cordillera alta del sur para que la caballería de Macedonio no los ofendiese, y así se salvaron regresando a la misma sierra de Santa Catarina, de donde habían bajado.

Desde ese momento, hasta cerca de un año después, no hubo descanso para la fuerza de la escolta principal ni para las familias que vivían en los ranchos, ni aun en el perímetro de las misiones mismas; por esta razón recogió el padre Félix Caballero todos los ganados existentes en las misiones de más al sur en la Frontera y se los llevó para la Misión Vieja y el valle de Guadalupe, en cuyos puntos estaban más resguardados de las depredaciones de los indios catarineños, por las inmediaciones en que estaban de los indios de la tribu de Jatiñil, muy numerosa entonces y no sólo amiga de los blancos sino enemiga de los indios alzados a quienes ayudaba a perseguir sirviendo a las órdenes de Macedonio González.

Los catarineños y las demás tribus aliadas a ellos se sostuvieron en su alzamiento, emboscándose en los caminos para matar a cuantos pasaran descuidados por ellos y sosteniendo algunos encuentros con la tropa que los derrotaba siempre por la ventaja y superioridad de sus armas, aun cuando era mucho menor en número. Casi no hay un rincón sobre la sierra de Santa Catarina y San Pedro Mártir que no haya servido entonces de teatro para representar alguna escena sangrienta entre la fuerza que mandaba Macedonio González y los indios sublevados. Los prodigios de valor que hizo entonces este hombre y la prontitud de sus movimientos contra las tribus alzadas merecían escribirse en caracteres indelebles para

inmortalizar sus acciones. Su fama creció desde entonces en la Frontera en proporciones colosales; su nombre llegó a servir de terror y espanto entre los indios, y si no fuera por todo lo que hizo entonces hasta obligar a las casi completamente destruidas tribus sublevadas a bajar de paz, tal vez y sin tal vez no hubiera quedado desde entonces ni un solo hombre blanco en la Frontera. Don Ignacio de Jesús Arce, uno de los soldados de más nota de la Compañía Presidial de Loreto por su acrisolada honradez y por un valor serenísimo que le acompañó hasta el último momento de su vida, me dijo una vez, hablando de Macedonio González, que si este oscuro hijo de California hubiera tenido un lápiz para escribir sus hazañas, no se alabaría tanto a las de Hernán Cortés y sus más famosos capitanes, que vinieron a la conquista de México. *Macedonio, señor, era un valiente y un guerrero tan afortunado que ni temía el peligro ni le ofendían las armas enemigas; no he conocido otro más fuerte, más infatigable ni más ágil que él ni ninguno que se preciase menos que él de aquellas acciones tan heroicas que nos dejaban admirados; si el gobierno de México fuera otro, le hubiera levantado estatuas para inmortalizar su memoria*".

Dejando en su lugar las opiniones del sargento Arce, diremos ingenuamente que la reputación de Macedonio González como soldado valiente es la más grande de todas las que se recuerdan en la Frontera, y merece en justicia una especial mención en la historia de la misma.

#### 25. Los antropófagos: informaciones de don Carlos Espinoza, doña Ángela Espinoza, don Antonio L. Sosa y don Loreto Amador.

Desde el año de 1822 en que cesó el dominio del gobierno colonial en la península de la Baja California, comenzaron a verse algunos buques que solían de cuando en cuando arrimarse a las bahías y ensenadas de la costa en busca de agua y algunos víveres que necesitaban, dando en retorno a los rancheros, alguna ropa de uso, arroz, azúcar, tabaco y varios otros efectos, que preferían al dinero por parecerles muy bajos los precios en que recibían aquellos artículos que hasta entonces les habían vendido muy caros los negociantes del país, y como el gobierno español había prohibido en su dominios de América el comercio con las demás naciones del mundo para monopolizar todas las ramas de la industria y utilizar él solo los provechos que pudieran sacarse de ellas, no tenían especialmente los fronterizos de la Baja California la más remota idea de los precios que guardaban en otras partes los artículos que les parecían tan baratos, y aun sin embargo daban a ganar a los que se los vendían más de trescientos y cuatrocientos por ciento.

Tan contentos estaban los bajacalifornianos de hacer esta clase de negocios, que tan pronto como miraban la vela de algún buque luego luego trataban de ir a la playa para no perder la ocasión de tratar con el capitán aquellas cosas que deseaban: -¡Vamos a la ganga..., a la ganga, no perdamos el tiempo, no sea que lleguemos tarde y el buque se vaya...!

De este modo estaban siempre listos para negociar con los navegantes que hacían sus contrabandos en la costa del Pacífico, especialmente los buques balleneros que se armaban en Boston y venían a estacionarse en ella hasta que completaban sus cargamentos de aceite de ballena.

Una de estas ocasiones, en el mes de diciembre de 1835, arribó a la bahía de Santo Tomás cierto buque, al parecer como los demás que llegaban para hacer agua y refrescar sus víveres; corrieron a la playa los vecinos de las inmediaciones alistando reses, frutas pasadas y otras cosas que solían expender en tales oportunidades, y como en esto demorasen algún tiempo por más de prisa que anduvieran, cuando llegaron al lugar del desembarcadero vieron que en lugar de venir a encontrarlos o cuando menos esperarlos como lo habían hecho siempre los navegantes de otros buques, éstos se embarcaron en el bote que trajeron a tierra y se fueron a bordo de su buque como huyendo de la gente luego que la divisaron. Don José Domingo Sáez, que iba adelante, comenzó a hacer señas a todos para que se apresurasen a llegar donde él estaba, así lo hicieron y miraron llenos de horror el cadáver del indio Braulio, que le habían arrancado el pecho y las costillas, cuyas partes habían asado y comido los marineros que acababan de huir.

Este indio Braulio, de la misión de Santo Tomás, era muy gordo y vivía generalmente en la playa sacando abulones y almejas para vender y guardar en su casa. El buque, tan pronto como llegaron a su bordo los marineros que iban huyendo de tierra, se hizo a la vela navegando para el norte y fue a tener a la playa del rancho del Rosarito, frente a las islas de las Coronado; los marineros hicieron otro desembarque en dicha playa y se comieron, de la propia manera que a Braulio, a dos indios gentiles de la tribu de Jatiñil matándolos en la propia cañada donde se encuentra hoy la casa de dicho rancho. Inmediatamente volvieron a embarcarse y hacerse a la vela gobernando el buque para el sur hasta el puerto de San Quintín a donde hicieron su tercer desembarque en la mañana del día 23 de diciembre, vísperas de nochebuena, llegando como a las doce del día al rancho de San Ramón adonde se hallaba doña Ángela Espinoza y dos jóvenes de trece a catorce años que la acompañaban. Como ya habían circulado las noticias de los acontecimientos en las playas de Santo Tomás y el Rosarito, luego de que las jóvenes divisaron venir a los antropófagos corrieron a decirselo a doña Ángela que se encontraba lavando a cierta distancia de la casa, y trataron todas de huir hacia la misión de Santo Domingo; pero ya las habían visto los que venían de San Quintín corriendo y dando unos alaridos espantosos tal vez para atemorizarlas más de lo que ya estaban y alcanzarlas con más facilidad.

En esta situación tan crítica para doña Ángela Espinoza, divisó venir en su auxilio a su hermano Juan Nepomuceno, a don Carlos Espinoza, su tío, y a seis nutrieros más armados de rifles; lo cual visto también por los antropófagos huyeron a su vez para San Quintín y lograron embarcarse antes de que los alcanzaran los nutrieros ni a distancia a donde llegaran

las balas de sus rifles. Ese buque continuó su navegación para el sur y aunque salieron después a ver si lo encontraban, en algunos cayucos (embarcaciones que hacían los fronterizos formando la armazón de un bote de madera y forrándola con cuero de res en lugar de tablas; en ellas navegaban los nutrieros por toda la costa y salían hasta muy afuera) que llegaron hasta la isla de Guadalupe, nunca volvieron a verlo más, ni jamás se ha vuelto a ver desde entonces que arribe por esta costa otro buque tripulado como aquél, con indios antropófagos que, según la creencia más común, procedían del noroeste.

26. *Alzamiento de los indios Martín, Cartucho y Pedro Pablo capitaneando a las tribus de Jacume y Colorado, asesinatos en Jamul, robo de las señoritas Leiva, Macedonio fusila a cocineros de San Diego, sale en persecución de los indios.*

A fines del año de 1836 se levantaron los indios llamados Martín, Cartucho y Pedro Pablo; seduciendo a las tribus de Jacume y yumas del río Colorado, a cuya cabeza se presentaron en el rancho de Jamul como a doce leguas al sureste del puerto de San Diego, en cuyo rancho encontraron y asesinaron a los señores don José Antonio Leiva, don Diego Camacho, don N. Escolla y otros más, y se robaron a las jóvenes señoritas Tomasa y Ramona Leiva, hijas de don José Antonio que acababan de asesinar.

Según las relaciones de don José Luciano Espinoza, don Lino López y don Juan Machado, personas muy bien informadas y conocedoras por sí mismas de los hechos de aquel tiempo, los indios alzados eran en gran número, y por el conocimiento que tienen de aquellas tribus calculan que no bajarían de tres mil hombres de guerra armados de arco y flecha. Esta muchedumbre de salvajes trataba de asaltar al presidio de San Diego adonde había una corta guarnición de soldados bajo las órdenes del alférez don Juan Salazar, y como las familias del pueblo inmediato al presidio no se creían seguros con esto, temerosas de caer en poder de aquellos indios malvados más sanguinarios que los tigres de Hircania,<sup>(6)</sup> huyeron la mayor parte de ellas a la pequeña península que se forma entre el puerto Falso y el puerto de San Diego, en cuyo último punto se hallaba fondeado a la sazón un buque ballenero en el cual trataban de refugiarse dado el caso de que los indios tomaran al pueblo por asalto. La tripulación de este buque, entre la cual se hallaba don Juan Minter, uno de los mejores vecinos que todavía vive en el antiguo pueblo de San Diego, conociendo el peligro que corría entonces la población, desembarcó y vino de auxilio a la plaza dispuesto a sacrificarse junto con los vecinos del pueblo. Mientras tanto, las autoridades del mismo habían mandado un extraordinario hasta San Vicente Ferrer adonde se hallaba la escolta de la Compañía Presidial de Loreto que mandaba el alférez Macedonio González, y éste apenas se informó de lo que pasaba se puso en marcha

a la cabeza de veinticinco hombres para acudir en auxilio de San Diego; cuando llegó a La Grulla dejó el camino de la costa y se fue por la sierra pasando por el valle de San Rafael, San Faustino Nejí y Las Juntas porque como todos esos puntos estaban poblados con mucha gentilidad, quisieron reconocer de camino si el alzamiento de Martín, Pedro Pablo y Cartucho había alcanzado hasta ellos.

En Nejí se informó por el capitán indígena Jatiñil -que lo había acompañado en todas sus campañas contra los indios de Santa Catarina- que los dichos Pedro Pablo, Martín y Cartucho habían tratado de levantar a toda la indiada de aquella sierra, pero que él (Jatiñil) lo había impedido; le aseguró, porque lo sabía de cierto, que Juan Antonio, el cocinero del alcalde don José Antonio Estudillo; Miguel, el cocinero de don Juan Bandini; Carranza y otros tres indios más estaban en San Diego de acuerdo y como espías de los indios alzados, dándoles noticias de todo lo que pasaba en el pueblo y en el presidio; de la propia manera se hallaban Pedro Zacarías y su padre, en el rancho de Jesús María; Salvador, en el de la Tía Juana; el "Capitancillo" en Santo Domingo; y el "Cachora", en los Cueros de Venado.

Como la tribu de Jatiñil era para Macedonio González en la Frontera, lo que la república de Tlaxcala para Hernando Cortés en México, allí se pusieron de acuerdo González y Jatiñil para operar las tribus de Jacume y yumas, que estaban amenazando San Diego.

En el acto despachó en comisión al sargento Narciso Franco para Cueros de Venado y Santo Domingo, ordenándole que pasase por las armas al "Capitancillo" y al "Cachora", que se encontraban en aquellos puntos, y hechas estas ejecuciones se fuese a encontrarlo en la Tiajuana, en cuyo lugar debía esperarse uno u otro para entrar juntos a San Diego.

Franco desempeñó su comisión al pie de la letra, y Macedonio González fusiló a Pedro Zacarías y su padre al pasar por Jesús María, y a Salvador en el momento que llegó a la Tiajuana. Aquí se reunió con el sargento Ignacio Franco; sin perder un momento de tiempo continuaron hasta San Diego adonde llegaron a mediados del mes de noviembre de aquel año, cosa de las diez de la mañana, y acamparon en una cañadita al sureste de la plaza del pueblo que se forma con los derrames de la pequeña cordillera llamada Las Cuevitas. Allí se quedó Macedonio González con veinte hombres y el sargento Franco con cinco soldados y fue sacando de las casas adonde se hallaban, a los cocineros de don José Antonio Estudillo, Bandini y compañía arriba mencionados, y se los llevó a Macedonio, el cual conforme (según don Lino López que presencié la escena y es la persona más idónea de todas la que he consultado sobre la materia) los iba recibiendo los mandaba ejecutar pasándoles por las armas; enseguida los enterraron sobre la mesa sur de la misma cañadita y casi en el propio lugar adonde ahora existe el pequeño panteón adonde yacen los soldados que murieron diez años después en la acción de San Pascual (6 de diciembre de 1846).

Uno de los indios complicados en el alzamiento de Martín, Pedro Pa-

blo y Cartucho, que se escapó de las ejecuciones de San Diego, voló para darles aviso de la llegada de Macedonio González y de lo que acababa de hacer. El sólo nombre de Macedonio González bastaba para los indios sublevados porque todos sabían sus hazañas en la guerra que sostuvo contra las tribus del Cucapá y Santa Catarina; de manera que apenas supieron que se hallaba en San Diego levantaron su campo y emprendieron la marcha para favorecerse en las montañas de Jacume, adonde no pudiese maniobrar la caballería tan temida de la Compañía Presidial de Loreto, mandada por su alférez Macedonio González. Este arrojado guerrero se lanzó en el acto en persecución del enemigo sin esperar la llegada de cien soldados más que aguardaban por momentos en San Diego y sin atender a la voz del capitán del presidio don Santiago Argüello, que como militar de mayor graduación le decía que se esperase y no expusiera a la pequeña escolta de la Compañía Presidial de Loreto a fracasar en un encuentro contra tan numerosa gentilidad como la que se había levantado.

(Testimonio de don Ignacio Argüello, hijo de don Santiago, que oyó la conferencia entre su padre y Macedonio González.)

- Yo, señor (contestó Macedonio), no atiendo al número de los enemigos sino a la ocasión que se me presenta para batirlos; esos indios van de huida y tal vez no tendré tiempo de alcanzarlos y quitarles a esas desgraciadas señoritas que se llevan prisioneras. Diciendo esto montó su brioso caballo y seguido de su bizarra escolta se dirigió en pos de los enemigos.

Al llegar a Tecate se encontró con ellos, los atacó con aquel ímpetu que acostumbraba en la pelea, y después de una matanza horrible que todavía puede calcularse por estar de manifiesto los huesos de los cadáveres que dejó insepultos, huyeron los indios despavoridos para refugiarse en la sierra de Jacume; casi al pie de ella volvió a darles alcance y repitió su carnicería como en Tecate, pero una gran parte de los fugitivos lograron penetrar hasta lo más sinuoso de aquella inmensa y escarpada sierra y aquí les había deparado la fortuna el auxilio de todas las tribus del río Colorado que venían al robo y al pillaje de San Diego creyendo seguro el triunfo de Martín, Pedro Pablo y Cartucho. Este inesperado encuentro reanimó a los indios fugitivos, que hicieron alto con sus nuevos camaradas en las alturas de un semicírculo muy inaccesible y pedregoso que forma allí la caprichosa dirección de la cordillera, a cuyo punto debían llegar Macedonio González y su escolta después de seguir por más de dos leguas un cañón estrechísimo y muy pedregoso que apenas permitía pasar a los soldados en hilera y con mucha dificultad. Tal vez no hay en el mundo un lugar más a propósito que éste para que los que se apoderen de él primero puedan ofender sin ser ofendidos; por ninguna parte se puede subir a pie ni a caballo a las cordilleras de los costados que formaban este largo, pedregoso y estrechísimo cañón, mil veces peor que el de la sierra de Álica; esas alturas sólo pueden coronarse viniendo del río Colorado en

dirección opuesta a la que llevaba la escolta de Macedonio González; los indios se habían apoderado de ellas, y desde los enormes peñascos tras los que se ocultaban para ofender sin poder ser ofendidos dejaban caer sobre la vereda del cañón las piedras que arrancaban y que una vez desprendidas de sus lugares iban rodando y saltando por aquellas pendientes y arrastrando, con la misma fuerza que llevaban, otra multitud de piedras que caían sobre el plan de aquel cañón haciendo un ruido espantoso, que mezclado con los gritos desaforados de los indios, ensordecían los oídos. Don Francisco Castro, uno de los soldados de aquella escolta y que entró al aldo de Macedonio González en aquel estrecho, dice: "Luego de que Macedonio conoció lo mal parados que estábamos y que allí no valía la pujanza de los caballos ni los filos de nuestras espadas y ni las armas de fuego que llevábamos, mandó contramarchar ordenando la retirada por el mismo orden que traíamos; en esto resbaló uno de los caballos que iban adelante y cayó atravesado en medio del único pasito que había, de manera que ni se podía levantar ni permitía pasar a nadie a caballo; así fue preciso que nos salváramos todos a pie con las mulas del parque que por fortuna fueron las únicas que habían pasado antes de que cayera el caballo. Seguramente hubiéramos perecido todos en aquel lance si no hubiera sido por la llegada tan oportuna del capitán Jatiñil, que se nos presentó con toda su gente en auxilio nuestro. Yo, señor, no he visto un hombre de más ánimo que ese Macedonio González; él fue el último de nosotros que salió de aquel apretado infierno, y todavía cuando miró a Jatiñil quería con todo su juicio que volviéramos para atrás para ver si salvábamos los caballos, y sólo cedió cuando recapacitó en que los indios se habrían apresurado a matarlos para comérselos. Así llegamos a pie hasta la misión de Guadalupe adonde nos dieron caballos para todos y algunas monturas y fustecitos pelados<sup>(7)</sup> con los que volvimos a San Vicente; poquito después se llevaron preso a Macedonio González para la Alta California diciendo que así lo disponía el gobernador, pero yo no sé la causa". Después de todos sus servicios, Macedonio González es el hombre con quien se ha portado más ingrato el gobierno de México; en primer lugar no le pagaron nunca sus sueldos como a los demás soldados de la escolta meritoria que mandaba; luego lo depusieron de este cargo cuando salvó la Frontera de aquella cruda guerra que le hicieron los indios de Santa Catarina, y a la población de San Diego en el alzamiento de Martín, Cartucho y Pedro Pablo, colocando en su lugar al teniente don José Antonio Garraleta; después le concedieron la misión de Santa Catarina en pago de sus servicios y el mismo supremo gobierno que se la concedió, se la quitó para regalársela a don Ricardo Palacios, de Colima; tuvo el mismo destino de Colón después de haber descubierto la América, y el de todos aquellos hombres que se sacrifican por su patria. Por último murió en Los Ángeles, de la Alta California, lleno de años, cubierto de cicatrices y tan extremadamente pobre que no tuvo qué testar nada para sus hijos Francisco y Teresa González, que viven para lamentarse de las ingratitudes

Cuando decimos que el señor Avilés nos pareció como de 65 a 70 años con bastante agilidad y en necesidad de estar así, porque lo venían...

Algo extraño de don Simón Avilés... en el momento de su muerte, Manuel Avilés...



El primer paso en el estudio del Cabot y el segundo en todos los...

SUR DE LA BAJA CALIFORNIA

El primer paso en el estudio del Cabot y el segundo en todos los...

El primer paso en el estudio del Cabot y el segundo en todos los...

El primer paso en el estudio del Cabot y el segundo en todos los...

El primer paso en el estudio del Cabot y el segundo en todos los...

Don Simón Avilés

del gobierno con su padre. Este hombre era digno de mejor suerte... el primer paso en el estudio del Cabot y el segundo en todos los...

del gobierno con su padre. Este hombre era digno de mejor suerte

SUR DE LA BAJA CALIFORNIA



## SUR DE LA BAJA CALIFORNIA

### Don Simón Avilez

La persona de este nombre es una reliquia que se conserva desde los tiempos de la conquista. Se dicen tantas cosas de su fuerza, valor y larga vida, que degenera en lo fabuloso, cuando no hay necesidad de exagerar en lo más mínimo para considerar al señor Avilez como un hombre extraordinario, que verdaderamente admira a todos los que llegan a conocerlo.

Vive actualmente (febrero 10 de 1859) en su rancho de El Refugio, seis leguas al sur del pueblo de Todos Santos. Según su aspecto parece que tuviera de 65 a 70 años cuando mucho, pero claro que es mucho mayor porque tiene hijos de su primer matrimonio que pasan de 20 años y parecen mucho más viejos que él, como don José y don Domingo Avilez.

El primero vive en San José del Cabo, y el segundo en Todos Santos. El señor Avilez dice que no entiende de años ni fechas porque nunca aprendió a leer ni escribir; que la única cuenta del tiempo que ha llevado siempre es de la semana, y eso para no faltar a la obligación de oír su misa todos los domingos.

Quieren algunos atribuir su larga vida al uso de la damiana que acostumbra tomar diariamente como té en la mañana, al mediodía y en la noche, endulzándolo con panocha en lugar de azúcar, y otros sacan de aquí mismo que la damiana tiene virtudes afrodisiacas, porque el señor Avilez, que ha sido viudo dos veces y al último está casado con una mujer joven, y teniendo hijos como si no fuera viejo, dice que ese es todo su secreto porque, fuera de la damiana, todas las comidas y costumbres son las más comunes del país. Por eso es que de algunos años a esta parte han comenzado a demandar esta rama de varios puntos de la República y aun del extranjero, y hoy se exporta la damiana en número de muchas toneladas anualmente.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que el señor Avilez tiene hijos hasta de un año, de su última esposa, y que todos sus hijos se le parecen mucho en la cara, en el cuerpo y hasta en el modo de andar. Manuel Avilez asiste diariamente a la escuela de Todos Santos, tendrá seis años y es el vivo retrato de don Simón Avilez.

Cuando decimos que el señor Avilez nos parece como de 65 a 70 años por su aspecto físico, no queremos dar a entender con esto que esté tan decaído y achacoso como otro hombre de esa edad, porque lo vemos andar con bastante agilidad y sin necesidad de bastón en qué apoyarse; al contrario: como el señor Avilez anda siempre a caballo, cuando viene

de su rancho a Todos Santos carga unas enormes espuelas y no por eso deja de andar con ellas libremente cuando se apea. Todavía sale al campo y corretea y enlaza una res brava como cualquier otro vaquero, y toma un macho bronco por las orejas y se lo lleva de grado o a la fuerza hasta el sillero y allí lo apareja como le da la gana. Este varón extraordinario conserva toda su inteligencia y su memoria en un buen estado; no se le advierte ninguna falta en este sentido sino que más bien parece que lo mismo sería 40 ó 50 años pasados; no le falta un diente ni una muela, conserva su vista que puede ensartar una aguja gruesa que son las que él usa para coser los arreos y aparejos de sus mulas con pita.

Dice que cuando vino al territorio el señor conde (*sic*, por marqués) don José de Gálvez (1768), ya él era soldado y había prestado algún tiempo de servicio aunque no sabe decir cuántos años ("¡Qué sé yo de eso, señor, cuando ni mis abuelos sabían de eso!"), sólo sé que no eran muchos, porque estaba tan joven que aún no se casaba todavía con su primera mujer. Apenas se acuerda de esto como de un sueño, pero vio cuando se embarcaron los jesuitas y cuando vino después el padre Junípero.

"Yo no le diré a usted, señor (habla don Simón Avilez), como oigo decir a otros viejos, que en los días de nuestra juventud eran los hombres mejores que ahora; para mí siempre han sido iguales, sólo que entonces había otro régimen y éramos más tontos y se nos castigaba con más severidad y sin perdonar ninguna de las faltas que cometíamos, porque cómo íbamos a saber que se hiciese nada malo que no viéramos luego el castigo del delincuente para que sirviera de ejemplo y escarmiento a otros. Si el gobierno de hoy hiciera lo mismo, ya vería usted que se ocultarían más las acciones malas y pareceríamos mejores de lo que realmente somos.

Pues esto es lo que sucedía en tiempo del gobierno español. Nadie hacía alarde de ser malo por temor de que lo castigasen, y a nadie se le permitía emborracharse públicamente ni formar escándalos, ni había casas de juego donde se arman tantas rencillas porque pierden o ganan sus apuestas.

Vivíamos con tanta sujeción que pobre de aquel que anduviera despierto después de que la tropa tocara a silencio por las noches. Esto no; sólo se toleraba en las casas donde había enfermos qué velar o alguna otra justa razón que debían saberlo anticipadamente el padre misionero y el comandante de la escolta.

Cuando menos lo esperábamos llegaba el juez con gente a medianoche o en la madrugada a nuestras casas y mandaban que les abrieran, y esto lo hacían cuando sospechaba la justicia que alguno había

en ella que vivía en relaciones ilícitas con alguna mujer, y así obligaban a todos para que se casaran por la fuerza cuando los sorprendieron en las casas junto con las mujeres de quienes se había sospechado.

Cuando debíamos reunirnos con algunos amigos, sea por el casamiento de alguno, por el nacimiento de un hijo o por alguna otra razón natural que nos causara alegría, teníamos que, previamente, sacar el permiso del padre y del comandante para que autorizaran la reunión, sin cuyo permiso nadie tenía el derecho de hacerlo, y si hacía la fiesta sin esa facultad se le castigaba por desobediencia o insubordinación.

Vivíamos en una infelicidad muy grande, en unas casitas bajas con techo de palma o de tierra, muy reducidas y con puertas de cuero de res a falta de tablas. Todo el ajuar de la casa consistía en un mal catre o barbacoa<sup>(8)</sup>, un mesa tosca y los asientos de palos atravesados sobre dos pilarcitos de adobes.

Entonces no había ni un solo hombre en todo el país, con la excepción de don Manuel Osio, que pudiera llamarse rico ni medianamente acomodado. Dependíamos enteramente de las misiones.

Como los trabajos o actividades eran comunes y muy pocas las familias que había en cada misión, había mucha hermandad y unión entre ellas; todo se daban y se prestaban unas a otras, hasta la ropa de uso que tenían. Lo mismo se observaba con las personas que llegaban de las otras misiones. Entonces no había gentes extrañas, todos se conocían unos a otros y la mayor parte eran parientes afines o consanguíneos. Sólo los padres misioneros reservaban sus casas para sí mismos y vivían como extraños a nuestras costumbres.

Cuando salíamos de una parte a otra debíamos llegar a cada una de las misiones de nuestro tránsito para saludar a los padres y ver si se les ofrecía alguna cosa para las otras misiones por donde debíamos pasar, y el que no lo hacía así se le mandaba alcanzar al camino y se le obligaba a volver aun cuando fuese muy de prisa, y al día siguiente no se le dejaba salir a continuar su viaje sino después de oír misa.

En los días domingos y fiestas de guardar era necesario que fuese muy urgente el motivo, a juicio del padre, para que nos dejaran continuar nuestro camino; por lo común teníamos que esperar siempre hasta el lunes inmediato.

A nadie se le permitía cortar una fruta de las huertas de las misiones, ni aun a los comandantes de nuestras escoltas, y esto se observaba tanto en tiempo de los jesuitas como [de los] fernandinos después y últimamente por los dominicos.

Todo lo comprábamos al contado, y cuando se nos fiaba alguna cosa la pagábamos en el primer momento que podíamos. Los padres llevaban bien estas cuentas y se entendían con el pagador de la tropa para que nos descontaran de nuestros sueldos lo que nos adelantaban de este modo.

Mientras duró el dominio del gobierno colonial existió siempre en Loreto un empleado militar que le llamaban "el habilitado". Este habilitado recibía anualmente las "memorias", que se mandaban de la otra costa para que se nos pagaran nuestros sueldos. Esas "memorias" consistían generalmente en géneros y ropa de uso para los soldados y sus familias, tan altos de precio que necesitábamos quince pesos para sacar una túnica de indiana a nuestras mujeres y nuestras hijas. Nosotros no usábamos ropa interior más de las camisas y calzoncillos, y exteriormente calzones y cueros de piel de venado curtidas; nos poníamos los zapatos a raíz de la carne; no usábamos medias ni camisetas ni capotes de abrigo en el invierno; entonces cargábamos unos sarapes duranguenses sobre la ropa y era todo nuestro abrigo en la casa o en el campo; generalmente en las estaciones muy frías nos calentábamos con lumbre, por eso no faltaba nunca la leña en la casa y se atizaba en medio de las piezas que habitábamos.

Yo conozco todos los puntos que existían poblados antiguamente, desde el cabo de San Lucas hasta el puerto de San Diego, en la Alta California, y en ninguna de esas partes he visto que nadie diera mejor trato que éste (hablo de la tropa y de los soldados licenciados). Los padres y los comandantes gozaban de más comodidades, pero no de muchas tampoco, sino cuanto lo permitían los deberes de su estado para presentarse al público como correspondía a su decoro propio.

Aquellos tiempos que sobrevinieron inmediatamente después del Grito de Independencia por el señor cura don Miguel Hidalgo y Costilla en el curato de Dolores, fueron los peores de cuanto he visto en todo el curso de mi larga vida, ni espero volver a ver jamás. No sé ni cómo explicar las hambres, desnudez y miseria que sufrimos y experimentamos entonces, pero obró la providencia de Dios que en la época de nuestras mayores aflicciones, y cuando más desnudos estábamos, arribó a la costa del Pacífico un buque grande norteamericano cuyo capitán y dueño era un tal Jorge no sé de qué, que traía a bordo unas indias canacas, que decían que estaba casado con una de ellas. Ese Jorge yo lo conocí: era un joven alto, muy buen mozo y hablaba bien el español; decía que su buque lo había armado en Boston y que su objeto era buscar ballenas y llegó a la bahía de la Magdalena porque sabía que allí había muchas. Luego [de] que fue mirando el estado de desnudez en que estábamos nos vendió muy baratos todos los efectos que traía a bordo de su buque, y esto clandestinamente porque el gobierno español no le permitía a ninguna nación del mundo comerciar [en] posesiones de América. Esto lo sabía-

mos muy bien todos nosotros, pero no estábamos entonces en situación de guardar un precepto semejante sino de recibir los auxilios que nos mandaba Dios por ese medio, y tuvimos que ocultar y callar la llegada del buque por conveniencia propia hasta guardarnos de los mismos padres misioneros. Pero aun cuando ocultamos la llegada del buque y el comercio que con él habíamos hecho todos los de la costa nuestra, nos denunciaron; y como no había llegado ningún buque español ni de la otra costa que los trajera, luego se sospecharon la verdad y entrando en averiguaciones no faltó quien lo confesase todo, y entonces, aunque nada nos hicieron, dieron aviso a los buques de guerra que custodiaban las expediciones de Philipinas y que solían arribar al cabo de San Lucas, de aquella circunstancia, y a poco después supimos que el comandante español de "La Hora" había capturado al "Neptuno" -así se llamaba el buque americano- y que se lo había llevado para el puerto de San Diego y entregó a Jorge allí mismo.

Este acontecimiento fue muy sonado entonces y es el único hecho histórico que yo creo digno de recordar después de la llegada del señor Gálvez y que salió la expedición del padre Junípero a las conquistas del norte, es decir hasta ese tiempo, que fue como tres o cuatro años después de la declaración de la guerra de la independencia, según decían.

Más tarde fue cuando llegaron a Loreto los piratas que robaron las alhajas de la Virgen y después vinieron a desembarcar aquí mismo en Todos Santos, donde Felipe Montes -que vive aquí- y José mi hijo, con los Alvénez, los mataron a todos según se sabe."

#### [Carta de Felipe Montes]

Señor Lic. Dn. Manuel C. Rojo,  
Presente.

Todos Santos, febrero 20 de 1859.

Muy respetado señor mío:

Quisiera con toda mi alma referirle a usted el asunto de los piratas con aquella exactitud de fecha y circunstancias que usted me pide, pero me habla usted de una época tan remota que, aun cuando me concierne, como no se hizo ningún mérito de esa acción para mí ni para mis compañeros, yo mismo no he vuelto a acordarme de ella por más de 37 años. Sin embargo haré lo que pueda por complacer a usted.

La primera noticia que tuvimos de esa expedición fue por el cabo Cota, que bajó de Santa Ana, Alta California, diciendo que los piratas ha-

bían desembarcado y robado la misión de San Juan Capistrano, inmediata al mismo Santa Ana de donde él venía, porque San Juan está en el mismo arroyo cerca de su desembocadura en la playa del mar Pacífico.

Después de esto, el año de 1822 recibimos en Todos Santos una circular del alférez don Fernando de la Toba donde parte que los piratas habían llegado de sorpresa a Loreto y desembarcado allí muy de madrugada, dirigiéndose inmediatamente a la iglesia en donde se robaron todas las alhajas de la Virgen, que consistían en muchas perlas preciosas entre las cuales había una calabacilla de un valor inmenso porque era de un tamaño extraordinario y de primer oriente, y así era la verdad porque yo mismo le había visto la calabacilla a la Virgen cuando desembarqué en Loreto procedente de Ahome, mi país nativo.

Con este aviso ya se pusieron vigías en diferentes puntos, escogiendo los cerros más altos de la costa para que, tan luego como se avistara algún buque, se diera aviso y se observara la dirección que llevaba para estar alerta en todas partes. Y estando en esto llegó a Todos Santos un muchacho de los Olacheas diciendo que en El Pescadero -lugar muy inmediato a la ensenada- había visto un barco muy cercano, de tierra, y que probablemente serían los piratas, que irían a desembarcar allí o en Los Lobos, en la propia ensenada de Todos Santos.

Entonces toda aquella gente de la misión salió huyendo para la sierra y no quedamos allí más de cuatro hombres que éramos José Avilés, Pedro y Simón Alvárez y yo.

"¿Qué dice, amigo?", me preguntó José Avilés, y enseguida le contesté que yo de allí no corría para la sierra como lo habían hecho casi todos, excepto los cuatro que nos hallábamos presentes.

"Así deben ser los hombres! -me replicó-, y ahora usted mande porque vamos a hacer cuanto usted nos diga, mas que nos cueste la vida." De esta manera quedé instituido jefe de aquella partida de tres hombres, sin más armas que una buena espada toledana que por casualidad andaba yo cargando, porque ni era mía sino del amigo Fermín Cota que me la había prestado en la huerta de El Oro, para ir a Todos Santos.

Ya que nos organizamos, de este modo les dije a mis compañeros que íbamos a la playa para ver a los piratas, y que si nos preguntaban algo dijéramos la verdad: que toda la gente de la misión había huido luego [de] que tuvieron noticia [de] que venían ellos, y que nosotros, que éramos de los ranchos inmediatos, íbamos allí por curiosidad y al mismo tiempo para ver si en la piedra de Los Lobos agarrábamos algunos peces que llevar a nuestros ranchos.

Así lo hicimos y llegamos a pie a la playa ocultando nuestros caballos adentro de los carrizales de la poza que desemboca al mar cerca de la piedra de Los Lobos. Luego [de] que llegamos al desembarcadero ya vimos un bote grande con mucha gente que estaba acabando de saltar en tierra, allí en el merito lugar adonde ahora se embarca y desembarca cuando viene algún buque ballenero. Parece que ya sabían de este puerto con anticipación que era el único donde se podían desembarcar. El buque estaba navegando casi pegado a tierra por la ensenada de un punto a otro.

Cuando nos vio la gente que desembarcaba nos llamaron haciéndonos señas para que fuéramos adonde ellos estaban, y nos fuimos derecho a toparlos sin manifestarles ningún recelo. Eran por todos 17 hombres; 11 de ellos venían armados con fusiles de chispa, como se usaban antes, y se quedaron en tierra; los otros 6 se volvieron para el buque adonde les dijo el teniente que fueran y que volverían cuando él les hiciera la seña que tenían convenida.

A nosotros nos cansaban a preguntas y siempre les contestábamos como teníamos acordado de antemano, aparentando que por quedarnos en la peña de El Pescadero, con los arpones que habíamos llevado para representar mejor nuestro papel. Pero el teniente nos dijo que nos volviéramos con él a la misión, que estaba muy cerca, y que sólo nos dejaría regresar cuando se desengañara [de] que le habíamos dicho la verdad, y que si no era así, al primer movimiento que vieran de gente hostil mandaría a sus soldados que dispararan primero contra nosotros.

Y así volvimos para atrás casi como prisioneros, sin que nos perdieran de vista. Cuando llegamos a la misión y la encontramos enteramente sola luego se apoderaron del convento, y en el corredor que da a la plaza pusieron su banco de armas y un centinela. Enseguida nos dijo el teniente que ellos venían como soldados del libertador don Simón Bolívar, hostilizando los lugares españoles en todas las partes adonde se reconocía a Fernando VII, y que iba a tardar mucho tiempo sin que toda la América se viera libre e independiente del gobierno colonial; y de este modo habló muy bonito un largo rato sin que nosotros hiciéramos ni un solo gesto de desaprobación, con lo que pareció quedar muy satisfecho. Y luego los soldados de Bolívar con su jefe se metieron a la iglesia rompiendo la puerta de la sacristía que da al interior del convento y se sacaron los candeleros, ciriales y demás cosas de plata que había en ella para llevárselas a bordo de su buque.

Nosotros todo lo veíamos con una calma aparente y como si nada nos importara de lo que estaban haciendo. Ya como a las 11 de la mañana se dirigió el teniente a José Avilés preguntándole que si no habría algunas bestias para ir a la playa. Avilés le contesta que iría a buscar conmigo por si hallásemos algunas y las traeríamos; y el teniente nos despachó de este

modo, sin recelar absolutamente nada de nosotros; hicimos seña a los Alváñez para que no se movieran de allí y salimos para las huertas caminando en dirección a la poza donde habíamos dejado ocultos nuestros cuatro caballos. Entonces entramos a discurrir la manera de atacarlos, y después de varios planes resolvimos llevar al teniente tres caballos con la determinación de que, si quería que lo acompañara alguno de nosotros, iría yo con los dos [de ellos] que fueran y los mataría en el camino, volviendo al convento para unirme a mis tres compañeros y ayudarlos a matar a los demás. Y si se iban tres de ellos dejando ocho en al misión con nosotros cuatro, luego [de] que dieran la vuelta al cerro de Los Lobos y que se ocultaran a la vista de los del convento los que fueran, nos apoderaríamos del banco de armas matando al centinela y enseñuida a los demás.

Con esta determinación volvimos, escogiendo para mí el mejor de los cuatro caballo -[en] caso [de] que me tocara ir a la playa-, y por fortuna este mejor caballo era de muy mala apriencia, y luego de los otros tres llevamos los dos peores, y uno estaba medio lisiado.

Parecía que habíamos adivinado de lo que iba a suceder, porque apenas llegamos al convento dijo el teniente que quería ir con uno de nosotros para que se trajeran las bestias y se las entregara a los demás que allí dejaba, quienes se irían llevando en los caballos la carga que habían hecho con la plata labrada y algunas otras cosas que se habían robado de la iglesia.

Yo me le ofrecí en el acto y le ensillé el caballo estropeado a él; a otro le di su caballo que le habíamos destinado mientras que me reservé aquel de peor apriencia que era el mejor de todos.

Salí con mis nuevos compañeros resuelto a ejecutar el plan que poco antes había concertado con José Avilez, y apenas emprendimos la marcha le dirigí la palabra al soldado, deteniendo mi caballo mañosamente para que el teniente, que iba adelante, se pusiera a una buena distancia de nosotros, y así lo fui entreteniendo en la conversación hasta que dimos la vuelta al cerro. En aquel momento me hice atrás del soldado diciéndole que me iba apear para evacuar el cuerpo dentro del monte, y apenas no me vio saqué la espada -que llevaba lista pendiente de la cabeza de la silla- y le descarqué de filo un golpe sobre el pescuezo que casi se lo trocé por completo, dejándolo caer por tierra. Entonces ya no tenía tiempo qué perder ni qué pararme a hacer ninguna reflexión: cargué espada en mano sobre el teniente, que cuando sintió la carrera de mi caballo y volteó la cara para verme ya me tenía casi encima de él y apenas le di lugar para sacar también su espada, lo que hizo muy arrogante, y se me vino encima también.

Lidiamos largo rato, y yo creo que ese día me hubiera muerto el teniente si no fuera por la superioridad de mi caballo y porque él tampoco era buen jinete; sin embargo me dio mucho quehacer pero al fin lo maté como al otro y me devolví a la misión para ayudar a mis compañeros a concluir con los otros, pero cuando yo llegué ya Avilez y los dos Alváñez habían dado cuenta de ellos, menos un muchacho como de quince años que huyó de la matanza y fue a resultar después en San José del Cabo.

La cosa en el convento pasó del modo siguiente: uno de los Alváñez hizo como que fue a la zanja de la huerta de los naranjos para lavarse la cara, y era para estar en observación de mi vuelta, y apenas me divisó venir solo fue al convento y les dijo que tras el cerro de la huerta estaba un indio con un racimo de plátanos maduros, haciéndole a José Avilez la seña que tenían convenida para saber que yo volvía.

A la noticia de que tras del cerro de la huerta de los naranjos estaba un indio con plátanos maduros, inmediatamente se alborotó el muchacho para ir a verlo y preguntó el lugar donde estaba el indio. Luego le dijo adónde y bajaron con el muchacho tres hombres más; todos estaban enteramente descuidados y ni prevenían lo que podía sucederles. Luego [de] que bajaron los cuatro y se ausentaron como doscientas varas de distancia, José Avilez -que se había parado a un lado inmediatamente al banco de armas por donde andaba paseándose el centinela- le dio una fuerte trompada en la cabeza que le rompió el cráneo dejándolo muerto en el acto. Enseguida tomó de una pierna a uno de los piratas que estaba de espaldas allí cerca y con él mismo le dio de golpes a otro, dejándolo igualmente muerto como al centinela.

Cada uno de los Alváñez se había apoderado de los dos adversarios que allí quedaban, y los ahorcaron apretándoles el pescuezo con las manos y golpeándolos contra los pilares del corredor del convento que da a la plaza. Cuando los demás piratas, que bajaron a la novedad de los plátanos, oyeron la buya y los gritos de muerte de sus compañeros, quisieron subir la lomita para ver lo que pasaba, pero a ese tiempo iba yo llegando a la misión, y mis compañeros, armados con las armas que había en el banco de armas, acabaron allí con todos, y no quisimos seguir al muchacho, de lástima, dejando que se escapara, por su poca edad.

Luego me puse a escribir un parte para mandarlo a Loreto al gobernador don Fernando de la Toba, y cuando corrió la voz de lo que habíamos hecho bajaron las gentes de la misión que se habían ido huyendo a las montañas inmediatas.

Mientras pasaban estas cosas en tierra, los demás piratas que se quedaron a bordo del buque, después de esperar inútilmente a sus compañeros todo ese día y la noche inmediata, gobernando su barco cer-

ca de la costa, se harían cargo de lo que había pasado, y en la mañana siguiente vimos que navegaba para el sur hasta que se nos perdió de vista.

En esos mismos días llegaron a Loreto comunicaciones de la otra costa del golfo con la noticia de haber entrado a la capital de México el Ejército Trigarante a las órdenes de don Agustín de Iturbide, quien había celebrado los tratados de la Independencia Nacional con el último virrey que venía de representante de España.

El señor gobernador del territorio circuló estas noticias por medio de extraordinarias violentas cartas proclamando a su vez la Independencia de México a la cual se adhieren todos estos habitantes, y así llegaron después los piratas a San José del Cabo sin que nadie tratara de hacerles daño, y allí recogieron al muchacho que se escapó en Todos Santos y se fueron para El Callao, de donde el buque procedía.

Creo, señor licenciado, haber dado a usted el informe que desea, asegurándole haberme conducido con verdad en todo lo referido y poniéndome a sus órdenes como su muy atento amigo y seguro servidor que besa su mano. Felipe Montes."

Como a la caída de la administración virreinal no se levantó el gobierno de la Independencia con aquellos hombres de estado y demás personas honradas, inteligentes y prácticas, en los diferentes ramos de la administración pública que debía marchar en toda la extensión del país, que se denominó imperio y después república mexicana, resultó que la Baja California, la parte más remota del nuevo estado y que se halla con un mar de por medio para comunicarse de una parte a otra, quedó, por mucho tiempo después de la Independencia, en peor situación que la misma que guardaba a un tiempo de la Guerra de Once Años.

El alférez real don Fernando de la Toba entregó el gobierno de la península al teniente don Manuel Ruiz, cuando éste bajó de la Frontera a la capital antigua del territorio. El señor Ruiz acababa de servir once años sin que le pagaran sus sueldos y había ido a fundar la comandancia militar de San Vicente Ferrer desde el año de 1780; era, pues, un anciano cansado del servicio, y si supo obedecer once años sin paga, no había aprendido a gobernar sin tener cómo recompensar sus servicios a los servidores del gobierno; por consiguiente luego imitó al señor De la Toba retirándose de aquel puesto, quedando el gobierno del país a cargo de los alcaldes de Loreto.

## Los alcaldes de Loreto

En 3 de marzo de 1863 llegué a Loreto comisionado por el jefe político del Territorio, don Pedro M. Navarrete, para arreglar ciertas dificultades que se habían suscitado entre los vecinos de la municipalidad de Comondú, a la cual pertenece ahora como sección electoral el pueblecito de Loreto, ex-capital de la península de la Baja California.

Entonces, aprovechándome de los conocimientos del comerciante y antiguo vecino de dicho pueblo, don Juan B. Larrañaga, me informé pormenorizadamente de lo que fueron las entidades político-civiles y judiciales que sirven de lema a este artículo.

Según el señor Larrañaga, persona imparcial y digna de crédito, los alcaldes de Loreto se elegían por una u otra más personas influyentes entre los pocos vecinos de aquel pueblo, que se reunían a la buena de Dios y hacían su elección del mejor modo que podían, haciéndola constar en una tira de papel escrita por una persona en el nombre de todos los concurrentes.

Como la alcaldía no disfrutaba de rentas ni modo de sacar de ella ni para comprar papel que consumía la oficina, nadie quería salir electo de alcalde, porque siendo todos los vecinos muy pobres y muy ignorantes a la vez, se les hacía un daño grande obligándoles a permanecer un año en servicio público, echándose la odiosidad de aquellos que no quedaban conformes con sus disposiciones y contrayendo responsabilidades sin saber lo que hacían.

"Hubo infeliz de éstos (habla el señor Larrañaga) que me recordó una noche para suplicarme, por mi esposa y por la vida de mis hijos, que interviniera con don Juan Vargas para que no lo perjudicase, como sabía que trataba de hacerlo, trabajando entre sus amigos y parientes para sacarlo electo de alcalde en este próximo domingo. Decía que el señor Vargas le había cobrado una odiosidad injusta porque el año anterior le mandó bajar tres cargas de higos pasados de Comondú, y en San Julio se le cayó una mula con la carga adentro de la grande laguna que allí se forma con las lluvias, y por esto quería que le pagara esa carga que se había averiado, como si fuera su culpa haberle sucedido esa desgracia, siendo que no hay más punto que ése para salir de Comondú a Loreto con bestias cargadas.

Lo cierto es que, como la alcaldía era una carga pesada y gravosa al mismo tiempo, nadie quería cargar con ella y sólo recaía en las personas menos influyentes y más pobres e ignorantes a la vez.

La primera dificultad que tenía que allanar un alcalde era hallar una

persona honrada y desinteresada que supiera leer y escribir para servir de secretario, sin sueldo y sin más emolumentos que una que otra escriturita que no llegarían a diez en todo el año, por la que le daban las partes interesadas dos o tres pesos de gratificación, cuando bien le fuera, y algunas veces ni eso.

No había cómo pagar a un alguacil ni un agente de policía para guardar y conservar el orden; el alcalde hacía veces de todo y se exponía hasta [a] perder la vida cuando tenía que aprehender algún asesino o ladrón que se pasaba de la otra costa rompiendo la cárcel o favorecido por algún jefe de partido porque lo ayudó en esta o aquella revolución a subir al puesto R o Z que ocupaba. Venía, pues, ese bandido, a refugiarse en California, sin mejorar su conducta, y el pobre alcalde tenía que echarse encima la odiosidad de este criminal porque, en razón de su oficio, debía corregirlo o encarcelarlo; y cuando pedía auxilio al vecindario, uno no iba porque no se hallaba en su casa, otro porque estaba enfermo y no podía desvelarse en la cárcel cuidando al preso, éste porque había venido de su rancho a llevar un remedio para su esposa o a su hija que se estaba muriendo, y aquél porque era de los más pudientes del lugar y le mandaba decir al alcalde que no quería ir, que esa no era su obligación y que se averiguara como pudiera con el preso, o lo soltara si le daba la gana, que al cabo que a él nada tenía qué hacerle, y si algo le hacía ya vería después cómo lo castigaba."

Don Sebero Real, una de las víctimas de aquel tiempo, confirmando el informe que precede del señor Larrañaga, me dijo dos o tres días después, en aquella propia ocasión, que sus mayores trabajos eran cuando tenía que levantar alguna causa contra cualquier delincuente, porque entonces no hallaba a quién consultar la manera de hacerlo, "y no queriendo comprometer mi responsabilidad ni dejar de cumplir con mi obligación, me veía en las mayores aflicciones del mundo cada vez que se ofrecía hacer alguna de estas cosas."

En medio de la ignorancia y de la falta absoluta del gobierno para atender, como era su deber, a la administración pública del Territorio, no se puede negar que aquellos hombres, sirviendo como lo hacían concejilmente, siempre hicieron cuanto estuvo de su parte para asegurar la paz y conservar el orden público, siendo lo más notable que, no sabiendo algunas veces leer ni escribir, y teniendo que valerse del secretario para que les hiciera hasta el más simple oficio, jamás se haya dado el caso de perseguir a ninguno de estos secretarios por el más leve abuso de confianza, sino que, por el contrario, fueron siempre fieles y consecuentes a la buena fe con que se entregaban a ellos los alcaldes.

Esto honra mucho la moralidad y buenas costumbres de los hijos del sur del Territorio en aquel tiempo, al paso que no le hace mucho honor al gobierno de México.

## Datos diversos

En el año de 1824 llegó a Loreto el capitán De la Portilla con 100 hombres de línea, de paso para la Alta California, a donde iban a estacionarse de orden suprema. Estos fueron los primeros soldados del Ejército Independiente que se conocieron en la Baja California, y como venían con el pelo cortado -contra la costumbre de los hijos del país, que se dejaban crecer el pelo y usaban trenzas- comenzaron a decirles los pelones, cuyo apodo les aplicaron después a todos los soldados que llegaban de la otra costa, cambiándoles a éstos su primer apodo por el de "mazatecos" para distinguirlos de los posteriores porque eran procedentes de Mazatlán.

El capitán De la Portilla llevaba algunos miles de pesos, aforrados en zurrónes de cuero crudo, para el pago de los sueldos de sus fuerza, lo que no dejó de impresionar a los antiguos veteranos de la Compañía Presidial de Loreto, que se habían pasado años, lustros y épocas sin que les pagaran los suyos.

Los veían con cierto celo por esta causa, y cuando desertaron 5 soldados de los de La Portilla, en la misión de San Vicente Ferrer, se acomidieron a seguirlos tres de la Compañía Presidial, alcanzándolos en una cuestecita poco distante de la misión, que desde entonces hasta hoy se llama "Los Mazatecos", y de allí los devolvieron a reatazos, quitándoles los fusiles que llevaban y desprestigiándolos con este hecho lleno de celo por esa injusta preferencia con que los trataba el gobierno.

El año de 1825 llegó también al mismo puerto, e igualmente de paso para la Alta California, el señor general don Manuel de Echeandía, nombrado gobernador y comandante general de ambas Californias; <sup>(9)</sup> venían en compañía de este señor los reverendos padres dominicos fray Gabriel González, fray Ignacio Ramírez, fray Félix Caballero y fray Tomás Mansilla, destinados a las misiones de la Baja California, pasando los dos últimos a la frontera de la misma, como lo hemos dicho en otro lugar.

Después de lo referido nada hay, según nuestro humilde concepto, que sea necesario consignar en estos simples apuntes históricos, hasta el año de 1830 en que el señor jefe superior político y comandante militar del Territorio, don José María Padrés, se trasladó con su oficina del puerto de Loreto -donde existía desde su origen al tiempo de la conquista en el año de 1696-<sup>(10)</sup> al puerto de La Paz, hoy nueva capital de dicho Territorio, porque el referido puerto de Loreto fue destruido casi en su totalidad con la extraordinaria creciente del arroyo en aquel mismo año,<sup>(11)</sup> que saliéndose del lecho por donde había corrido siempre, abrió un nuevo cauce en el lugar de la población, llevándose huertas, casas y cuanto había en ellas, salvándose únicamente una lengüeta de tierra donde se hallan la

iglesia y los almacenes reales con dos o tres casas particulares más, quedando muy expuestos a los peligros de otra inundación.

El puerto de La Paz, aunque se fundó desde los primeros días de la conquista como una misión <sup>(12)</sup> para reducir y cristianizar a los indios coras que la poblaron <sup>(13)</sup> -quienes derrotaron, en el lugar que hoy se llama "La Trinchera", a los españoles que fueron con la expedición del señor almirante Atondo, <sup>(14)</sup> y que adelantaron por primera vez sus reconocimientos por tierra hasta dicho punto, de donde regresaron los que pudieron y se reembarcaron abandonando para siempre la conquista de la Baja California por cuenta del rey de España-, <sup>(15)</sup> ese puerto de La Paz fue también abandonado por los padres jesuitas, que trasladaron la misión que allí fundaron, un poco más al sur y en el lugar que hoy se conoce por Dolores, <sup>(16)</sup> de la propiedad de don Félix Gibert.

El puerto de La Paz fue por muchos años el escondite y abrigo adonde se estacionaban los piratas en el punto que hoy se conoce por "Pichilingue", de donde salían a voltear el cabo de San Lucas para espiar y robar a las valiosas expediciones de la Compañía de Filipinas.

En el momento en que escribimos este artículo (agosto 10 de 1863), el licenciado don Antonio Canalizo, vecindado en este puerto de algunos años a esta parte, teniendo noticias -por el señor cura don Mariano Carlán-[de] que el señor obispo y vicario foráneo doctor don Juan Francisco María Escalante, obispo *in partibus* <sup>(17)</sup> de Anastasiópolis, había recibido de otro ilustrísimo señor obispo de Francia una comunicación en que se le decía haber declarado cierto pecador, en artículo de muerte, que había pertenecido a unos piratas que robaban las antiguas expediciones de Filipinas, y que, temerosos de otro buque pirata mayor que aquél en que él andaba, enterraron en cierto lugar de Pichilingue 11'000,000 de pesos, y que a pesar de esta precaución, cuando vino el buque grande su tripulación mató a la del buque chico -que eran 14 hombres y con el declarante 15-, a cuyos muertos enterraron en tal lugar de allí mismo, perdonándole a él la vida porque les dio lástima y era muy jovencito, mandando un plano de todo que recibió el dicho señor Escalante.

En este momento, decimos, ha llegado de Pichilingue a La Paz el señor licenciado don Antonio Canalizo, diciendo que han hallado los huesos de los muertos de que habla el pirata, pero aún no dan con el dinero.

El puerto de La Paz -cuya antigua historia acabamos de completar llenando los claros que faltan en la historia de la Baja California con los informes posteriores que se han recibido después y que no fueron conocidos de los mismos historiadores- fue concedido en colonización conforme a la instrucción del señor conde y visitador regio don José de

Gálvez, al cabo [José] Espinoza, de la Compañía Presidial de Loreto, luego [de] que se retiró del servicio, y se vino a colonizarlo con su mujer legítima doña Brígida Marrón (a quien todos llaman hoy la "tía Brígida" desde tiempo inmemorial). Doña Brígida, después de viuda, le cedió una parte de este terreno -en el punto conocido por el "Guamúchil"- a don José Antonio Altamirano, su pariente, quien desde luego construyó una casa en la lomita o mesa del norte, dejando de por medio el arroyo que la divide de la mesa del sur, adonde estaba fincada la tía Brígida.

En muy pocos años, el señor Altamirano creció en bienes de fortuna; mandó por maderas a la otra costa del golfo y con la ayuda de un carpintero de ribera chileno, apellidado Días, construyó a sus expensas un buquecito de 18 toneladas que le llamó la "balandra". <sup>(18)</sup> Éste es el primer buque que se construyó en La Paz y que comenzó a viajar de allí para la otra costa llevando esquilmos <sup>(19)</sup> del rancho del señor Altamirano y los de otros vecinos de las inmediaciones, los primeros también que llamaron la atención de otros especuladores que quisieron venir a radicarse en este puerto.

Después del señor Altamirano llegó don Antonio Belloc, francés de nación, y se casó con una hija del país, doña Ramona Calderón, hija legítima de aquel mentado Benancio Calderón, el único hombre que se consideraba tanto y aun más fuerte que don Simón Avilez. El señor Belloc fabricó la primera casa de dos pisos que se vio en toda la Baja California y todavía existe frente a la plazuela adonde se ha construido después el muelle.

Enseguida del señor Belloc llegó el español don Antonio Ruffo, casado en Guayaquil <sup>(20)</sup> con doña Josefa Santa Cruz, a quien trajo, desde luego, lo mismo que a sus hijas doña Carmen y doña Adelaida Ruffo, las primeras jóvenes señoritas de bella figura y muy fina educación que fundaron las gratas reuniones de la sociedad de La Paz. Tras del señor Ruffo vino don José Sierra, también español, y ambos fabricaron sus casas en el pequeño bajío de la antigua población, al norte de la desembocadura del arroyo cerca de la orilla del mar en el antiguo embarcadero, cuyas fábricas se conservan todavía en buen estado de habitación.

Estas eran las primeras familias y las primeras fábricas que existían cuando llegó a La Paz el señor [capitán José María] Padrés, estableciendo residencia del gobierno superior del territorio y atrayendo las demás autoridades y empleados que deberían rodear a su administración.

Aunque en la República Mexicana la facultad de declarar y establecer pueblos es exclusiva de la soberanía, y sólo el Congreso Nacional debe decretarla, acordando de antemano la manera de hacer la expropiación de la propiedad particular por causa de utilidad pública, valorizando y pa-

gando previamente al dueño la propiedad de que se le priva por dicha causa, los señores jefes políticos de aquel tiempo se consideraban autorizados para todo, y lo mismo ejercían las funciones de su oficio que las atribuciones de un agente de fomento, de un jefe de hacienda, de un tribunal de justicia y de un comandante militar que, apoyado en la fuerza que operaba bajo sus órdenes, todo lo sancionaban con ella, fuese o no de justicia o de agrado o desagrado del mundo entero. Vivían aquí tan soberanos y absolutos como el sultán de Constantinopla.

No somos nosotros, quienes revestidos de pasiones innobles hayamos tomado la pluma para denigrar inconsideradamente a dichos jefes políticos; el único interés que nos guía en estos apuntes es recopilar todos aquellos datos que estimamos necesarios para cuando llegue la vez de que una pluma más bien cortada que la nuestra, pero más imparcial, escriba, como es de esperarse que sucederá algún día, la "Historia de Baja California" y se conserve en lugar de lo que ahora existe, y a quien le vendría mejor el nombre de "Cartas de los RR. PP. misioneros que fueron al descubrimiento y conquista de ambas Californias."

Tan cierto es lo que acabamos de decir de los señores jefes políticos que no tememos ser desmentidos por nadie, y por lo que respecta al señor Padrés, que fue el primero que vino a introducir en el país tan perniciosos ejemplos, vamos a referir en seguida lo que hizo con el señor don José Antonio Altamirano.

El señor Altamirano, uno de los dueños del rancho de La Paz, por la parte que le había cedido en ella la tía Brígida, andaba disgustado con la arbitrariedad del señor Padrés, que se le había metido en su rancho como dueño, sin respetar el sagrado derecho de propiedad y sin más título para obrar de esta manera que su carácter de jefe político. Llegó a oídos del señor Padrés este disgusto, y en vez de conformarlo de otro modo se propuso arruinarlo valiéndose de su propia autoridad y de medios muy extraños.

El caso es que en la otra costa del golfo se levantó la tripulación de un buque asesinando a su bordo al capitán y a otras personas que iban con él. Los criminales huyeron en seguida, dispersándose en diferentes partes, y uno de ellos vino a tener a la Baja California donde nadie lo conocía. La balandra, de la propiedad de don José Antonio Altamirano, estaba fondeada en el puerto de La Paz haciendo carga de cueros, queso y jabón que el mismo señor Altamirano iba a mandar a la otra costa, como lo hacía con frecuencia. Estando ya casi lista para hacerse a la vela se presentó un hombre desconocido hablándole al patrón del buque, diciéndole que lo llevara gratis y en recompensa le ayudaría trabajando como marinero, porque era su oficio. Aunque la balandra era propiedad del señor Altamirano, él no entendía en las cosas económicas con respecto

a su manejo porque descansaba en el patrón del buque, que corría y se entendía con todo, especialmente en lo de recibir y acomodar marineros, que admitía o despedía allí en La Paz o en otro puerto sin la intervención del señor Altamirano. Pues en esta ocasión sucedió lo mismo; el señor Altamirano se ocupaba en alistar y despachar su carga en tierra, mientras que el patrón de la balandra la recibía y acomodaba a bordo, cuando llegó el desconocido al buque casi al oscurecer. En esa misma noche el señor Padrés tuvo aviso de lo ocurrido por alguno de sus agentes a quienes les había encargado la sobrevigilancia de lo que pasaba en el puerto, y como él sabía lo ocurrido en la otra costa por documentos oficiales que no habían llegado al conocimiento del señor Altamirano ni del patrón de la balandra, dio providencias [de] que registraran ese buque antes de que se diera a la vela al día siguiente, y abriendo una caja grande de madera que cargan siempre los marineros, cuya pertenecía al hombre desconocido que había dormido a bordo la noche anterior, encontraron en ella mil pesos.

Cualquiera que hubiese conocido la acreditada honradez del señor Altamirano y su poca o ninguna intervención en el manejo del buque, lo habría puesto a cubierto de toda sospecha, y cuando más se hubiera detenido a examinar la conducta del patrón de la balandra y de la manera como se encontraba a bordo aquel hombre; pero el señor Padrés no procedió de este modo, resentido contra don José Antonio Altamirano porque no lo creía facultado para quitarle el rancho, lo mismo que a la tía Brígida. Se apropió la facultad de juez pesquisador y ministro ejecutor al mismo tiempo, y sin preámbulos de ninguna clase aprehendió y confiscó a la balandra con toda la carga que tenía a su bordo; puso en el mismo acto preso al señor Altamirano, le confiscó su rancho con todos los bienes de campo que tenía, consistentes en más de 600 reses mansas, como 50 mulas de carga bien aperadas y más de 200 bestias caballares, entre broncas y mansas; confiscó la tienda del mismo señor Altamirano con más de 4,000 pesos de efectos que había en ella y como 300 pesos en dinero que había realizado, y le confiscó su casa habitación con todos los muebles como son mesas, sillas y los trastes y demás útiles de mesa y de cocina, los baúles con la ropa de uso que tenía él, de su esposa y de sus hijas, y hasta los catres y camas en que dormían, tomando el mismo señor Padrés de la mano a doña Dolores Carrillo, esposa del señor Altamirano, que se hallaba muy embarazada, y la echó de la casa con cuatro hijos, de mayor a menor que son José Matías, Eustaquio, José Rosas y Gertrudis, cuya señora fue a dar esa misma noche una niña a ras sobre el cuero y debajo de un guamúchil.

No estaba entonces pronta y expedita la administración de justicia en Sinaloa, donde mandó conducir preso el señor Padrés al señor Altamirano, y éste, arruinado como estaba, entre gentes extrañas que no le conocían ni se interesaban por él, pasó que el jefe superior político del Territorio, con el prestigio de su autoridad, lo perseguía como a un criminal.

Se pasaron algunos años antes [de] que se reconociera y se examinara bien toda su causa, la cual, cuando estuvo concluida, dio por resultado que el señor Altamirano era completamente inocente y se le puso en libertad absoluta para que volviera a su casa.

Mientras que así demoraba la causa en Sinaloa, para dar el resultado que hemos dicho, el señor jefe político de la Baja California se vestía con la ropa del señor Altamirano, vendió su buque, la carga, todos sus bienes de campo, y consumió cuanto había en la tienda, y ya ni se hallaba en el país cuando el señor Altamirano volvió al Territorio, porque el señor Padrés le había entregado el mando al capitán don Manuel Mata, su digno sucesor en aquel puesto.

Hablando con don José Antonio Altamirano, más de 30 años después, sobre este desgraciado suceso, nos dijo con amargura: "Ojalá y nunca hubiera conocido al señor Padrés; él me arruinó sin más motivo que el ingrato deseo de apropiarse de mis bienes, de los cuales supo aprovecharse sin darle al erario, por esta cuenta, ni aun el valor de un centavo."

Los que sean de un carácter investigador no dejarán de hallar en los hechos referidos el primer atentado que se cometió en la Baja California, desde la conquista hasta esa fecha, perpetrado por la primera autoridad del país y por uno de los primeros jefes políticos que vinieron a inaugurar en él al gobierno de la Independencia Nacional. Afortunadamente hay algunas honrosas excepciones que dulcifican estos amargos recuerdos, pero por ahora debemos todavía continuar lamentándonos con la administración del señor Mata, que reemplazó al señor Padrés.

Nota: La relación sobre la conducta del señor Padrés la saqué de los informes que me han dado las personas siguientes:

Don Antonio Belloc, testigo que presencié todo (ha muerto ya pero vive su esposa doña Ramona).

Don Gerónimo Gibert murió ya; don Manuel Amao, lo mismo.

Doña Gertrudis Moreno de Villarino vive en Todos Santos, testigo presencial.

Don José Matías Moreno murió ya.

Don Antonio Altamirano vive en San Diego Viejo.

Doña Piedad Estudillo vive en San Diego Viejo.

Don José María Sandoval vive en el Zacatal, cerca de La Paz una legua.

### Administración del señor jefe político y comandante militar del Territorio, capitán don Manuel Mata.

Si fuéramos a consignar en estos apuntes las diferentes versiones que hemos oído referir a personas muy sensatas, en las poblaciones de La Paz, San Antonio, Santiago, San José y Todos Santos, con respecto a la conducta del señor Mata, ocuparíamos en ellas más de cien pliegos de papel, y tal vez (sin quererlo) nos haríamos parciales convirtiéndonos en el eco de, pues, mal ahogados resentimientos.

No basta el trascurso de más de 25 años que han pasado desde entonces hasta la fecha (abril 15 de 1862), para que se borren las impresiones que recibieron entonces: "pícaro", "borracho", "traidor", "bonitos jefes políticos, para gobernarnos a tan larga distancia del gobierno que los nombra, y con un mar de por medio que no podemos navegar en cierta estación del año, ¡mal rayo los parta!" Esta es la voz general.

Nosotros no hemos podido encontrar en los archivos de las diferentes oficinas del Territorio, que hemos registrado, ningún dato por donde se acredite que el señor Mata tratara de atender y conservar alguno de los ramos de la administración pública que estuvo a su cargo; si acaso hizo alguno bueno, seguramente escribió sus disposiciones sobre las mansas y saladas aguas del puerto de La Paz, donde se borrarían a la vez que se iban escribiendo.

A falta de datos oficiales que nos sirvan de guía para trazar la línea de conducta del señor Mata durante el periodo de su administración, y de los informes de los hijos del país a quienes dejó tan resentidos, vamos a integrar la relación que nos hizo don Antonio Belloc, francés de nacimiento, que ni estaba resentido contra él ni se ha mezclado nunca en la política de la Baja California.

"¡Bueno! (continúa hablando el señor Belloc), si no quiere usted saber nada de su vida privada sino de lo que hacía en su oficina como jefe del Territorio, le diré a usted que allí empezaba o iba a rematar algunas veces, porque tan ebrio se le miraba allí como en las tabernas o en la calle, y cuando hablaba -lo que hacía siempre a gritos- era tan grosero y tan obsceno como "pájara brava", sólo que a este pobre lépero se lo llevaba Lucero (el policía) a la cárcel, y el señor Mata ponía en ella al que se le antojaba: "¡Soy jefe político, primera autoridad, tales por cuales, y conmigo se han de..., y ahora mismo vaya Ud. a la cárcel!" De este modo encerraba a varios. ¡No señor!, le protesto a usted a fe de hombre de bien, que conmigo nunca tuvo nada, ni nada me hizo para dejarme resentido; al contrario, me consideraba algo porque de mi tienda sacaba siempre sin dinero, cuando me pedía o mandaba pedir; por cierto que todavía me debe mucho, no bagatela... Pudiera citarle a usted 50 casos en lugar de uno; sin ir muy lejos, a don Antonio Ruffo, un hombre respetable, fue una vez borracho a su casa y delante de su esposa y de sus hijas y de todos los

que quisiéramos oírlo, le comenzó a gritar desde la calle mil desvergüenzas porque no tenía en su tienda no sé ya que cosa que mandó a pedirle fiada, para no pagarle como lo hacía con todos: estaba completamente beodo, y en ese estado se le veía continuamente; era su estado normal. Yo, después de la tía Brígida y de mi compadre don José Antonio Altamirano, soy el tercero que vine a fundar La Paz, y desde entonces hasta hoy, como no he salido a ninguna parte y he mantenido siempre una casa de trato con tienda de ropa, cantina y billar, y aquí han concurrido y concurren todos los que quieren, y todo lo platican cuando hay algo que llame la atención pública, de ese modo sé cuanto ha pasado desde que La Paz es La Paz.

Para el señor Mata no habla ancianos ni señora qué respetar; tanto maltrataba en palabras y obras a los jóvenes como a los viejos y a las mujeres; y con sus palabras favoritas: "Soy jefe político, primera autoridad" se consideraba facultado para todo y contra todos; de manera que usted considere a estos pobres peninsulares; acaban de ver que la primera autoridad del señor Padrés se había tragado a mi compadre Altamirano, quebrantándole hasta los huesos, como una serpiente se traga a un conejo sólo porque era primera autoridad; y ahora, éste que a cada rato se los recordaba para sancionar sus agresiones, pues no había ni quien chistara. Él abofeteó, pateó y echó a empellones de su oficina a diferentes personas sólo porque iban a verlo cuando estaba borracho y no tenían cómo pagarle anticipadamente lo que les pedía por alguna cosa; él les puso a varios el gorro de soldado y les enseñaba el ejercicio mandándolos a palos; él iba a media noche, o a la hora que se le antojaba, a tocar las puertas de una casa, para bailar, emborrachándose por la calle; y en ese estado quería que se quitaran el sombrero y se pararan a saludarlo, deteniéndolos algunas veces horas enteras; y si le manifestaban que tenían algún quehacer y deseaban retirarse para desempeñarlo, luego se daba por ofendido y no habla manera de convencerlo sino quedándose hasta que a él le diera la gana, y de lo contrario habla gritos, insultos y provocaciones escandalosas: él era jefe político, juez de primera instancia, legislador, comandante militar y todo lo que quería; obraba conforme a su arbitrio y voluntad y nada más. Aquel tiempo estaba la gente de la Baja California, tan inocente y tan sencilla, que podía ser manipulada como un rebaño de ovejas, conduciéndola a la voluntad del pastor; parecía que no debía de cambiar nunca; eran tan tímidos y respetuosos con sus autoridades que ni los robos ni usurpaciones de Padrés, ni las violencias, insultos y atropellamientos de Mata los hubiera movido a levantarse y salir de su quietud vitalicia, si no llega a México don José Antonio Carrillo, para despertarlos de ese letargo en que estaban. El señor Carrillo tocó a La Paz casi a fines del año de 1837; había ido a México como diputado al Congreso de la Unión representando a la Alta California; tenía aquí algunos parientes que deseaba ver antes de regresar a su país natal; uno de ellos era doña Dolores Carrillo, mi comadre y esposa de don José Antonio Alta-

mirano a quien había robado hasta dejarlo en la ruina el jefe político Padrés; don José Antonio Carrillo conocía esto y todo lo que pasaba actualmente con el señor Mata; como era un hombre de talento, influyente y bien relacionado, lo rodearon muchas personas suplicándole que les hiciera una representación para elevarla al supremo gobierno contra el señor Mata, y que les ayudara con su influjo a fin de que les quitaran a ese hombre de encima, a quien ya no podían sufrir por más tiempo. Debo advertirle a usted que el señor Carrillo casi nunca salía de mi casa sino para ir a comer y a dormir a lo de las niñas León, sus sobrinas, donde estaba alojado; aquí, en la propia habitación donde hablo con usted hablaba él con las gentes de este pueblo, y así que le dijeron del señor Mata se reía de ellos y los animaba a que se hicieran la justicia por su mano con estos u otros términos semejantes: "No ocurran ustedes a México porque allí nadie se ocupa en leer representaciones; el pueblo que se humilla y pide algo al gobierno es el más débil de todos; no está por la medida de atender ni hacer justicia a nadie, sino a aquél que más apoyo le preste. La representación que quieren ustedes hacerle, mándensela adentro de los cañones de sus fusiles, disparándolos contra Mata y corriéndolo del país; al ruido de las armas despertará el gobierno, y si ustedes triunfan les mandará otro jefe político que se porte mejor; de lo contrario, si no les deja al mismo Mata, pondrá en su lugar otro de aquéllos que andan aplanando calles de México para ir a palacio a todas horas en solicitud de un empleo para no morir de hambre, y el gobierno, atendiendo a esta o aquella recomendación despacha al que más lo molesta, sea quien fuere. Yo acabo de venir de allá y todo lo he visto y comprendido tal cual se los digo a ustedes ahora; y de no, allí tienen ustedes a los altacalifornianos: cuando no les agrada un gobernante se le hace una revolución y moro al agua; viene otro y se porta mal, se repite lo mismo y el gobierno todo lo aprueba; hagan ustedes lo que nosotros en la Alta California y olvidense de representaciones." De esta manera fue como don José Antonio Carrillo inflamó los ánimos de su auditorio, y luego luego cambiaron los hombres de actitud y comenzaron a tratar de reunirse y rebelarse contra el señor Mata. El señor Carrillo se fue de paso por tierra al cabo de unos cuantos días, y aún no llegaría a Los Angeles cuando toda la gente de los pueblos de San José, Santiago, Todos Santos, San Antonio y La Paz sitiaron aquí al señor Mata y lo hicieron capitular.

Los términos de la capitulación fueron terminantes y claros: el señor Mata debía retirarse a Loreto abandonando el puerto de La Paz y permanecería allí hasta que el supremo gobierno, a quien se daría cuenta de todo, resolviera lo conveniente; el señor Mata saldría inmediatamente a cumplir con esta estipulación siempre encargado de su destino, pero en cumplimiento de su palabra de honor no debía meterse contra ninguno de los pronunciados que lo hacían capitular, mientras que el superior no se lo mandase; los pronunciados, luego de que calcularan que el señor Mata se hallara a dos o más jornadas de La Paz, debían disolverse y retirarse para sus casas.

Bajo la buena fe de este tratado dejaron las fuerzas de los pueblos pronunciados que saliera el señor capitán Mata libremente de La Paz, y así que consideraron que iría quince o veinte leguas de distancia en camino para Loreto se disolvieron retirándose pacíficamente para sus casas como lo habían estipulado.

Aunque la conducta intemperante y relajada del capitán Mata no eran los mejores precedentes para que nadie pudiera descansar en sus promesas, sin embargo de que ya se había dado conocimiento al supremo gobierno y estaba empeñada en él su dignidad de gobernante y el honor de la carrera militar a que pertenecía, ninguno creyó que fuese capaz de atreverse a violar ese tratado, pero, señor, hasta eso estaba reservado que debía atropellar el señor Mata; él es el primer militar y el único, que yo sepa, que ha dado este ejemplo en el Territorio y aun en toda la República Mexicana: violó el tratado, se detuvo en el camino haciendo tiempo a que cumplieran los pronunciados su promesa, y luego de que se dispersaron y se retiraron pacíficamente a sus casas, regresó de improviso y los fue sorprendiendo a todos y formó una collera de presos entre los cuales estaba el presidente de las misiones fray Gabriel González. Y después de esto llegó un día a mi casa con cara aguardentosa y se jactaba de ser vivo diciéndome que les había "dado el alazo como el gavilán"; no pude menos que decirle aquella vez alguna cosa, desaprobando el paso que había dado. "Calle usted la boca -me dijo-. Usted no entiende las estrategias de la guerra; todo es permitido contra el enemigo, y si algo malo hice, yo mismo me lo dispense: Soy jefe político", su versión favorita.

En esos mismos días llegó de Ahome con carga de maíz y frijol, un paquebote llamado "El Águila", a cuyo patrón mandó llamar al señor Mata, ordenándole que llevara al puerto de Mazatlán los prisioneros que allí tenía; dicho patrón le manifestó que su buquesito no estaba capaz para hacer el viaje en razón de que hacía mucha agua y además estaba muy mal aparejado. ¿Y cómo va usted y viene de aquí para Ahome?, le preguntó Mata. Porque el puerto de Ahome está casi frente por frente de La Paz, y de aquí se sale con un coromuelito (viento reinante, del que se aprovechaba el pirata Cromwell, de donde se deriva su nombre, para salir del punto de Pichilingue donde se escondía, e ir a robar las naves de la compañía de Filipinas); cualquiera y en una noche se atraviesa el golfo sin riesgo alguno, lo que no sucede saliendo para Mazatlán, con diez o doce días de navegación por la boca del golfo donde las corrientes son muy fuertes y la mar mucho más brava. No hubo remedio, el señor Mata insistió en su idea, amenazó al patrón con que le quitaría el buque y mandaría a los presos con otro capitán si él no le obedecía, y además que lo multaría en 500 pesos para enseñarlo a respetar sus órdenes; esto lo supe por el mismo patrón del "El Águila" que vino a mi tienda por víveres para darle de comer a los prisioneros en el viaje, porque el señor jefe político que los desterraba no pagaba el pasaje ni les proporcionaba la comida. Aquí tiene usted la cuenta: Febrero 6 de 1837. Remitido al padre presidente fray Gabriel González; en dinero, 200 pesos; en víveres, 83 pesos. Ese mismo

día salió "El Águila" de aquí para Mazatlán con todos los prisioneros que mandó el señor Mata".

Hasta aquí llega la relación del señor Belloc.

Don Manuel Amao, uno de los prohombres de aquella época, dice que "Así como llegó 'El Águila' a Mazatlán milagrosamente -porque iba haciendo tanta agua que apenas podían achicar la bomba, trabajando entre todos por turno de día y de noche-, fueron a presentarse al señor general Ynclán, que era el comandante general y gobernador de Sinaloa, a quien los remitía el jefe político Mata con ciertos pliegos oficiales donde mentía de oficio, pero de una manera tan torpe que el mismo señor Ynclán conoció desde luego el dolo y mala fe del señor Mata, y sin hacer el menor aprecio de aquellas comunicaciones que les enseñó para que se impusieran de ellas, les dijo que quedaban en completa libertad y que podían volver a sus casas cuando quisieran. Esta conferencia la tuvieron el día 25 del mismo mes de febrero de aquel año con el general Ynclán, asegurándoles que si ellos deseaban regresar inmediatamente, y le tenían algún recelo a Mata, mandaría con ellos mismos al señor teniente coronel Oronoz para que lo reemplazara en la misma hora que llegaran a La Paz, y que si no escribirían a México para que el supremo gobierno eligiera al que quisiera". Esto fue lo que se hizo y en consecuencia vino el señor Negrete como a mediados de aquel mismo año.

El señor Amao vuelve a decirnos: "Mata quedó sujeto a una sumaria que se levantó contra él, y como en ella había méritos suficientes no sólo para quitarle el cargo de jefe político que ejercía, sino para degradarlo del empleo de capitán que tenía en el ejército, lo dieron de baja y mandó la superioridad que lo llevaran preso para aplicarle además no sé qué otro castigo; el caso es que de aquí lo remitió el señor jefe político don Luis del Castillo Negrete, para Mazatlán, el día 23 de diciembre de 1838, junto con otros prisioneros que habían sido enviados desde Sonora en un barco que salió de Guaymas; esos prisioneros eran el secretario de gobierno don Agustín Giménez, el comisario Carrillo, un oficial de apellido Aguayo y otro más que no recuerdo. Estos eran partidarios de Urrea, y cayeron prisioneros cuando un hijo de Gandara había derrotado pocas semanas antes a Escalante, don Antonio Narvona, Martínez y Carrasco, haciéndoles 150 muertos, 200 heridos y tomándoles 5 cañones, muchos fusiles, pertrechos de guerra, caballos, monturas y otras cosas, que se publicaron en aquellos días. Desde entonces hasta hoy no he vuelto a saber nada del señor ex-capitán don Manuel Mata, cuya memoria durará en California como la de aquel fanático que incendió el templo de Diana".

**DESDE 1838 HASTA 1842**

**Administración completa de Castillo Negrete.**

**Revolución contra Negrete.**

**Contiene 22 páginas con 57 folios y 24 palabras más.**

Administración del señor licenciado don Luis del Castillo Negrete. Se fundan escuelas públicas, arreglo de la administración de justicia, se fomenta la agricultura, concesiones de terrenos conforme a las leyes de colonización, secularización de las misiones, revolución que le hace el clero, caída del señor Negrete y su muerte en Mazatlán.

Con dificultad se hallará otro país más difícil de arreglar y hacer marchar por las vías de la civilización moderna, como se hallaba entonces el Territorio de la Baja California, sin hombres aptos para el desempeño de los cargos públicos que era necesario confiarles en las diferentes ramas de la administración pública, sin rentas de ninguna especie con qué atender a las necesidades de cada localidad, en un país vastísimo que contiene 72,000 millas cuadradas, cuando no había en las oficinas de los juzgados locales ni un centavo para comprar papel que necesitaban, sin que el gobierno de la Unión viese ni atendiese a este miserable estado de cosas, y lejos de remediar en algo tan grandes necesidades más bien se apropiaba sin derecho los Fondos Píadosos que la caridad pública había donado para el fomento de los pueblos que se colonizaron en California. Nada, absolutamente nada existía en el país, y sin embargo se necesitaba todo, y era forzoso proveerlo todo y sin saber de dónde. El que no se detiene a considerar estas cosas como es debido, no podrá nunca apreciar en su justo valor los trabajos del señor Negrete, ni las mejoras que comenzaron a desarrollarse en el país debidas a su aplicación, a su estudio y a ese celo infatigable con que velaba por cada una de ellas.

Este hombre digno de mejor fama de la que le dictaron los enemigos que le acarreo el propio buen manejo de su empleo, y de mejor recompensa de la que le dio el gobierno, fue el primer obrero que puso los cimientos en todos los edificios sobre que descansa ahora la civilización moderna de la Baja California.

Cuando ingresó a ella, la autoridad pública, que había sido siempre el objeto de la veneración de los californios, había decaído de aquel antiguo esplendor con que la instituyeron y conservaron los españoles; antes, nadie podía embrazar armas, ni como un simple soldado, si no era hijo legítimo de una familia honrada, y no se le reconociese como hombre de bien y de valor al mismo tiempo; ninguno ascendía ni a la simple clase de cabo de escuadra sino después de un largo y continuo buen comportamiento. Los caballeros don Manuel Ruiz y don Fernando de la Toba habían servido treinta y cuarenta años en su carrera militar y nunca obtuvieron el grado de capitán; ahora se les había mandado con este grado a don Manuel Mata, y con el doble carácter del jefe político y comandante militar del Territorio; este hombre, sin respetarse a sí mismo ni al carácter de la autoridad que investía, incurrió en miles de faltas vergon-

zosas y degradantes al mismo tiempo, que desde luego hizo conocer a los californios la metamorfosis que se había efectuado en el gobierno de México por tan indiscreta elección, y así, con el cambio de conducta de los mismos gobernantes cambiaron también los sentimientos de respeto que les dejó a su paso el diputado por la Alta California don José Antonio Carrillo, de "al gobernante corrompido se derriba, y el gobierno de México manda a otro a quien se sufre mientras se porta bien, y en el momento que falta arroja del país, y de este modo no se tolera a ningún bribón." Esa doctrina, decimos, acababa de justificarse con el hecho recentísimo de la destitución del señor Mata, dejando en completa libertad y sin ninguna pena a los que se levantaron contra él; de esta manera el gobierno supremo provocaba las revoluciones con sus desaciertos en la elección de gobernantes para los pueblos y luego las sancionaba dejando impunes a los revolucionarios que se levantaban y destituían a las autoridades definitivamente constituidas.

Con semejantes ejemplos se hubiera desmoralizado no sólo el pueblo de California sino el apostolado de Jesucristo, que escogió a sus discípulos entre los más virtuosos del pueblo escogido. Nuestros surianos pasaron instantáneamente del extremo de la opresión al extremo de la anarquía porque ya sabían lo que tenían que hacer con los gobernantes que llegaran al país cuando no les acomodasen sus disposiciones, y esto de dejar a un pueblo ignorante obrar a su antojo cuando no tenía ningunas nociones de las nuevas leyes y del nuevo sistema constitutivo que regía en el país, no quedó sin muy grandes y trascendentales resultados, como lo acreditan los hechos posteriores. Nosotros dejaríamos de continuar haciendo nuestras apreciaciones para insertar enseguida la carta de don Julián Pérez, que vino a California desde el año de 1825, y como más al tanto de las cosas nos ha dado un informe completo de todo el periodo de la ilustrada y excepcional administración del señor licenciado don Luis del Castillo Negrete.

"Todos Santos, enero 9 de 1860.

Señor licenciado don Manuel C. Rojo, juez superior de 2ª Instancia del Territorio. Presente.

Muy respetado señor, amigo y paisano:

Voy a satisfacer a usted del mejor modo que pueda, relacionando los hechos de la pasada administración del ex-jefe superior político del Territorio, señor licenciado don Luis del Castillo Negrete, de los cuales soy un testigo, y nada más que un testigo, porque yo nunca me metí para nada ni con los amigos ni con los enemigos del expresado señor ex-jefe político.

El señor Negrete llegó a esta península el año de 1838, para recibirse del mando en lugar del capitán don Manuel Mata de quien le he hablado a usted largamente y cuya verdadera historia está muy bien descrita en la carta del señor Larrañaga, que tuvo usted la bondad de enseñarme. Venía

junto con el señor licenciado un hermano suyo llamado don Francisco Xavier del Castillo Negrete; éste era militar y fue despachado como comandante principal del Territorio: ambos señores me parecieron siempre muy caballeros y muy ilustrados, y habían recibido su educación en España, siendo que el segundo estaba casado con una señora española.

Luego de que el señor licenciado se recibió del mando, su primer paso fue hacer una visita al juzgado de La Paz, y vio que el alcalde principal del Territorio, que era el que se tenía por más ilustrado de todos los demás jueces, no sabía ni redactar una acta de un juicio de conciliación, y es muy natural que así fuese porque los mejorcitos del país apenas habían aprendido con los padres a medio leer y escribir, y en esto de la justicia se guiaban por lo que habían hecho antes los sargentos de las misiones cuando obraban como jueces guiándose por las Ordenanzas de Colón y así en todo lo demás. Por esa causa, el segundo jefe político emprendió un viaje y fue visitando uno por uno todos los juzgados de la península, y en cada uno de ellos les estuvo explicando bien la nueva ley de Administración de Justicia y les dejó modelos como habían de levantar las actas de conciliación y como habían de llevar los libros de juicios verbales, como debían practicarse las primeras diligencias de un proceso hasta elevarlo a plenario y pasarlo al juez de primera instancia; todo con tanta paciencia y bondad que donde quiera los dejaba agradecidos; yo sé muy bien esto porque a la sazón me hallaba de secretario del juzgado de San Antonio, y así como en ese juzgado lo hizo con todos los otros jueces.

Estos juzgados no contaban con un real para comprar papel en qué escribir un oficio, pero él dejó una ley de aranceles de los juzgados, para que con arreglo a ella se cobrasen los derechos, y desde luego cambió la cosa de aspecto y ya no se escribían los juicios verbales ni las actas de conciliación sobre papel de hacer cigarros de la marca del venadito, sino sobre el sellado correspondiente, y la administración de justicia, tan abatida como estaba, cobró nueva importancia y comenzó a ser respetada desde entonces.

Mientras que recorría el país en su visita fue poniendo cuidado en los caminos y puntos que atravesaba, de aquellos lugares que pudieran poblarse como ranchos, y los anotaba en su cartera de viaje; lo mismo hacía con los terrenos de cultivos en las pequeñas congregaciones que había de labradores, que andaban peleándose continuamente por las aguas, no por falta de ellas sino porque nadie quería regar de noche, y en el día querían tomarla todos a un mismo tiempo; de aquí provenían miles de dificultades entre ellos y que se perdieran muchas siembras casi en estado de cosecha; pues en cada lugarcito de éstas convocó el señor Negrete a los labradores, les hizo conocer lo mal que hacían por no entrar en un buen arreglo sobre la distribución de las aguas, les enseñó las diferentes disposiciones legales que sobre ellas había, formó juntas de riegos, dictó un reglamento justo y muy acertado sobre la materia que todavía se observa; en virtud de este reglamento se cercaron las fuentes

de agua y se plantaron árboles en derredor de ellas, se limpiaron bien los cauces, comenzó a regarse por terrenos y resultó que no sólo alcanzaba para todos los labradores que había, sino para cultivar diez o doce tantos más de los terrenos que se cultivaban; se hicieron más repartimientos de tierras; muchas familias cuyos padres trabajaban en las misiones de jornaleros se hicieron independientes y adquirieron propiedades que les producían lo necesario para ganar la vida descansadamente; los productos agrícolas aumentaron muchísimo según la proporción que antes había de ellos, y esta mejora produjo un cambio muy notable en todo el país.

Con el mismo esmero y cuidado se aplicó a la colonización de los terrenos llamados de abrevadero. Comenzó por hacer una instrucción sobre la manera de denunciar y adquirir terrenos baldíos conforme a las leyes de la República, y para que estuviese al alcance de todos el modo de hacerlo, a más de la instrucción hizo los modelos de como debían hacerse las peticiones, de manera que bastaba saber escribir para hacer bien las denuncias, y a muchos que iban con él mismo para que se les hiciera porque no hallaban quien les valiera para ello, él los ayudaba en todo y aun animaba a varios para que adquiriesen propiedades de esta clase. Formó una Diputación Territorial que debían elegir todos los pueblos con el fin de sancionar las concesiones de terrenos que él hacía como jefe político, y luego las confirmaba la Diputación, y con estos títulos se daba posesión judicial de los terrenos, de donde resultó que casi todos los ranchos que ahora existen se poblaron de este modo, y como más de las tres cuartas partes de ellos se colonizaron en su tiempo. Todavía no paró en esto: existía una numerosa cantidad de ganados alzados sin fierro y sin señal extendidos por los llanos del "Pabellón" y por toda la costa del Pacífico hasta más abajo de la [bahía] Magdalena; a estos ganados los declaró bienes mostrencos y comenzó a enajenarlos por nada a esos mismos a quienes les había concedido los terrenos de abrevadero. Era tan corta la cantidad que pedía para el gobierno que los rancheros mataban los novillos grandes y los toros viejos y con sus productos tenían cómo costear todos sus gastos después de pagado el gobierno, y en cada corrida traían cincuenta o sesenta vaquillas para amansarlas y formar sus crías de ganados, y en breve tiempo todos esos caballos y yeguas broncas, que no daban ningún beneficio andando libres en el campo, se amansaron y servían para correr y cautivar el ganado vacuno, y todas esas vacas se amansaron y se ordeñaban sacándose muchos productos de la leche; todos esos vagos que se veían en las misiones sin oficio ni beneficio, esperando que los misioneros les mandaran hacer alguna cosa en cambio de un almud de maíz o de un plato de frijoles, se dedicaron a correr ganados por su propia cuenta, y de la noche a la mañana, como suele decirse, resultaron dueños de ranchos establecidos cómodamente con sus familias, en lugares que antes de ellos ninguno habitaba; todos esos desiertos antes se poblaron y los caminos públicos se ampliaron y limpiaron y hasta el aspecto físico del país cambió de forma. Esta coloniza-

ción se hizo sin distinción de personas, lo mismo es que fueran nacionales como extranjeros; pero cuando dos personas pretendían a un mismo tiempo un mismo terreno, entonces sí había sus distinciones; en primer lugar prefería a los casados que a los solteros; si ambos eran casados prefería al vecino del lugar, y si los dos eran vecinos, al que hubiese prestado mejores servicios en el pueblo de su residencia; así no había lugar para quedar resentidos; y mientras que a todos se les facilitaba estos medios de mejorar de condiciones, hizo el señor Negrete un bando prohibiendo los juegos y persiguiendo a los vagos con mucho empeño por medio de multas y castigos correccionales, que todos entraron por el orden.

Enero, 10. Continuación "Secularización de las misiones".

De la propia manera trató el señor jefe político de dar cumplimiento a la ley del soberano Congreso Nacional para la "Secularización de las misiones". Ya no había indios catecúmenos entre quienes distribuir los terrenos y los ganados de los mismos, así que los padres eran dueños de todo y de todo disponían en su provecho como de casa propia; apenas quedaba en algunas de ellas uno que otro indio viejo que medio servían en las huertas como los demás que se arrimaban a los misioneros, sin sueldo y mal comidos; la raza primitiva había desaparecido con la mezcla de la raza blanca, y los hijos de las indias que habían de los soldados con quienes se casaban ya no se consideraban como catecúmenos sino como gente de razón, y así poco a poco se acabaron los aborígenes, y por el tiempo en que vamos hablando, los padres misioneros estaban solos y, más que en sus misiones, se ocupaban yendo de un punto a otro a decir misa en los pueblitos o pequeñas congregaciones que he mencionado al principio, casando, bautizando y enterrando por dinero y por derechos muy subidos, con los que sacaban altas rentas en medio de la infelicidad y pobreza de los vecinos. El señor Negrete dispuso que a falta de indios catecúmenos se repartiesen los terrenos misionales entre esos mismos que se habían agregado y avecindado en las misiones: 1º hizo la separación de la huerta dejándola en beneficio de la iglesia; 2º separó un terreno para el de la escuela; 3º distribuyó entre cada uno de ex-catecúmenos un terreno de los mejores y el resto lo repartió en porciones iguales entre los vecinos. Esta disposición que parecía justa y acomodada al verdadero espíritu de la ley, fue tan a disgusto del padre presidente de las misiones fray Gabriel González y de su segundo el padre Ramírez, que desde luego comenzaron a quejarse de ella diciendo que esa ley de Secularización no hablaba con las misiones de la Baja California sino con las de la Alta, que había pedido el diputado don José Antonio Carrillo en el Congreso; que para incluir a las de la península en esa medida era necesario que el señor jefe político se hubiera esperado a recibir órdenes previas del gobierno de México antes de hacer esos repartos por medio de los cuales se despojaba a la Iglesia de sus derechos que eran sagrados, y que tanto el jefe político del territorio que repartía los bienes

eclesiásticos, como los agraciados con ellos, incurrían en el pecado llamado canónicamente de simonía, y que todos los simoníacos estaban excomulgados por diferentes cánones y disposiciones de concilios y muy particularmente por el Concilio Ecuménico de Trento; por tanto que ninguno esperara salvarse si no restituía a la iglesia lo que de ese modo le robaba, con gran perjuicio de la religión y de la propagación de la fe entre los infieles; y por este tenor decía en las casas y en el templo -como se lo oí muchas veces- cuanto podía para impedir y desacreditar la medida, agregando que el señor Negrete era un hereje y otras cosas por el estilo [de las] que ya ni me acuerdo. El señor Negrete decía que esa ley debía aplicarse como las otras sin esperar nuevas órdenes del gobierno para ponerla en práctica, y como al mismo tiempo que disponía la secularización de las misiones reglamentaba la manera de hacerlo, era inútil que el gobierno se ocupara de hacer por segunda vez, lo que ya el Congreso había hecho. Y así con muy buenas razones y con mucha dignidad se descargaba de las inculpaciones que se le hacían, y llevó adelante su medida coronándola con la fundación de escuelas públicas en todos los centros de población y ordenando a los padres de familias para que no se descuidaran de mandar a sus hijos a ellas; porque en todo, señor, era menester no sólo hacer las cosas en aquel tiempo, sino obligar a las gentes a recibir el bien casi por la fuerza. Había padres de familia que no querían mandar a sus hijos a la escuela alegando que les hacían falta en sus casas para ayudarlos a trabajar, y decían que para salvarse no era necesario leer ni escribir, y que más bien aprendiendo estas cosas se corrompían y harían muchas maldades, escribiendo cartas amorosas para seducir a las vírgenes, y otras cosas por el estilo que sólo en la ignorancia de aquellas pobres gentes sería perdonable.

Ahora que lo miro a usted salir del Tribunal de Justicia para asistir en las noches a la escuela de los adultos, y propagar sus luces entre la juventud estudiosa de Todos Santos, me acuerdo [de] que el señor Negrete se ocupaba en todas estas cosas, y apenas le alcanzaba el tiempo para desempeñarlas.

Los reverendos padres Ramírez y el presidente fray Gabriel González andaban haciendo partido contra él para derribarlo del puesto que ocupaba; iban de pueblo en pueblo y de rancho en rancho seduciendo a la gente para la rebelión; y más se apuraron cuando se tuvo noticia de la muerte del padre Caballero en San Ignacio, acaecida a fines del año de 1840, y la razón era porque los bienes de dicho padre difunto querían apropiárselos, y el señor Negrete era de la opinión que pertenecían al gobierno. Mucha exaltación del reverendo padre Gabriel contra el señor jefe político; ya no lo mentaba ni por su nombre sino por el apodo de "El Procónsul"; decía que era un dictador, un tirano que quería gobernar el país conforme a sus pasiones y caprichos sin acatar las leyes; y yo no sé de dónde se corrió la voz de que era un intrigante de muy mala fe, que cuando dos personas entraban en un pleito las dirigía a las dos a la vez y luego al juez que daba la sentencia; este cuento lo sacaron porque, reco-

nociendo todos la capacidad del señor Negrete, iban siempre a consultarle sus negocios; y sí les decía su parecer cortando algunas veces los pleitos de terrenos antes de comenzarse; decían también que en los repartos de terrenos había dado muchos a los extranjeros que no tenían derecho para adquirirlos porque eran exclusivos de los hijos del país, y esto porque realmente había hecho algunas concesiones en favor de varios extranjeros industriosos, que se habían casado en el Territorio y tenían familias mexicanas, y por este tenor fueron trabajando y minando poco a poco su autoridad; hasta algunos parciales de los mismos padres comenzaron a encontrar eco entre aquellos que dependían de sus familias ya como sirvientes o como forasteros agregados a ellas. Por último, en el mes de noviembre de 1841 llevaron presos de San José para La Paz a un manileño llamado don Miguel Canceco y a un hijo de San José conocido por el "Mosquito", acusados ambos de haber puesto presas a las autoridades de aquel pueblo con unos cuantos que los siguieron, queriendo echar abajo al señor Negrete, pero los rancheros de las inmediaciones y los demás vecinos del mismo pueblo sofocaron este movimiento en el que decían que también estaba complicado el español don Manuel Galindo, y viendo el asunto mal pasado les hizo atrás al tiempo de la ejecución de sus planes.

Luego salió el padre Gabriel de Todos Santos para San Antonio y Cacachilas, y anduvo trabajando con mucha actividad procurando satélites para su causa; a mí me habló y me dijo que tanteara el ánimo del juez y que lo animara a entrar en la conjuración general, según decía él, pero yo me rehusé a sus instancias manifestándole que como extranjero no me convenía tomar parte alguna en los asuntos políticos del país; entonces sospechó que yo fuera negretista y le aseguré que no, que era enteramente neutral en todo, y concluyó rogándome que no lo descubriera porque habiéndome hablado reservadamente y en confianza, me iría muy mal con él o con sus parciales si violara el secreto que se me había confiado; el caso es que de allí (San Antonio) salió para Cacachilas y algunas semanas despues reventó el cuete en Todos Santos dando descubiertamente el grito de rebelión el día 12 de enero de 1842.

Inmediatamente que llegó la noticia a conocimiento del señor jefe político, mandó a su hermano don Francisco Xavier del Castillo Negrete para que como comandante militar del Territorio fuera con la guardia nacional del mismo a contener ese desorden. Estaban en Todos Santos figurando como cabecillas don Felipe Montes, don José M. Moreno, don Manuel Márquez, don Nepomuceno Castillo y don Joaquín Villalobos; tenían un cañoncito y como 45 ó 50 hombres sobre las armas, proclamando por jefe del Territorio al expresado don Felipe Montes, muy amigo y dependiente, así como don José Matías Moreno y don Joaquín Villalobos, del padre Gabriel González. Se habían acuartelado en el convento o casa cural del pueblo y esperaban que secundarían ese movimiento los demás pueblos del Territorio; pero en lugar de esto se les fue apareciendo el comandante Negrete con los guardias nacionales de esos pueblos el día 27 de ese mismo mes de enero, y les intimó a que de-

pusieran las armas y se rindieran a disposición del gobierno porque de lo contrario tenía órdenes, y él estaba en el deber de hacerlo, de asaltar el cuartel y hacer por la fuerza lo que se negaran a hacer voluntariamente, en cuyo último caso los hacía responsables por la sangre que se derramara. Ya el señor Negrete se había apoderado de la persona del padre presidente fray Gabriel González, el que tan luego como supo que el señor Negrete se aproximaba a la plaza se ausentó de ella y se fue a esconder a uno de los ranchitos de las inmediaciones, adonde lo encontraron oculto y lo sacaron para presentárselo al señor Negrete. Este caballero lo recibió con mucha bondad y lo tenía a su lado en espera de la contestación que debían darle los sublevados. Esta respuesta fue negativa y muy arrogante, de manera que el señor comandante se vio precisado a ejecutar su amenaza y mandó avanzar sobre el cuartel de los pronunciados, quienes lo recibieron a cañonazos y con disparos de fusiles, causándole dos muertos y varios heridos antes de que las fuerzas del gobierno se apoderasen de alguna casa inmediata al cuartel, desde donde debían guardarse de los fuegos contrarios y mantener el sitio hasta que se rindieran. Luego de que el señor Negrete se apoderó de la casa de don Bartolo Márquez frente al convento y con sólo la calle de por medio, comenzaron a disminuir los fuegos hasta que cesaron por completo en la noche, y era porque más de dos terceras partes de la gente se había ido saltando paredes del convento, escapándose con la oscuridad de la misma noche y escondiéndose adentro de los cañaverales inmediatos, a donde se salvaron de caer prisioneros como los demás pronunciados, que se rindieron en la mañana del día siguiente. De allí se los llevaron para La Paz, adonde comenzaban a instruirles su causa, cuando llegó un buque que mandó mi señora madre por mí desde el Callao, llamándome para que fuera por la herencia que quería entregarme y verme antes de morir. Salí en efecto para Lima y no presencié más hasta mi regreso en Mazatlán en octubre de 1843, adonde permanecí dos meses esperando buque para venirme al Territorio y comprando algunos efectos para mi familia; allí estaba ya el señor licenciado don Luis del Castillo Negrete, despojado de su destino por el gobierno de México, y allí lo vi también morir de este sentimiento el día 25 de noviembre del mismo año.

Paisano y amigo, esta es la verdad tal como la sabe y ha presenciado su afmo. y seguro servidor que besa su mano: Julián Pérez".

Esta carta del señor Pérez está enteramente conforme con el testimonio de todas las personas imparciales de aquel tiempo con quienes hemos hablado sobre la materia; con la erudita instrucción que expidió el señor Negrete sobre la manera de denunciar y adquirir terrenos baldíos, con sus disposiciones contra la vagancia y juegos prohibidos, con su reglamento de riegos y secularización de misiones, y otras muchas órdenes y disposiciones de su ilustrada administración, existentes en los archivos públicos de las municipalidades de La Paz, Todos Santos, San Antonio, etc. Lo que sabíamos, pero solamente por voces volantonas, era

la parte tan activa que tuvo en la revolución de 1842 contra el señor Negrete el padre presidente fray Gabriel González; y no satisfechos con el testimonio escrito del señor Pérez, ni de la manera en que consiguió el dicho padre González que el supremo gobierno de México depusiera de su empleo a un jefe tan digno como el señor Negrete, nos valimos de la antigua amistad que llevábamos con el finado don José Matías Moreno, uno de los que figuró en la revolución contra el señor Negrete, para que aclarase nuestras dudas, lo cual hizo el señor Moreno disculpándose del mejor modo que pudo de los errores de su juventud y entregándonos las cartas originales que le había escrito el padre Gabriel, con las cuales hemos quedado plenamente convencidos y satisfechos de todo, cuyas cartas a la letra dicen:

"San Antonio, diciembre 4 de 1841. Señor don José M. Moreno. Todos Santos. Mi querido y apreciable Matías: Regresa Loreto González y lleva 20 lbs de... y dos botellas de la gruesa... y es cuanto hubo de esta última clase. Estuve en San Simón y el señor Navarro está acorde y con muchos deseos de que se lleve a efecto nuestro proyecto. En este lugar llegué anoche y es muy sereno este cielo. El padre Ramírez es bueno para hablar pero no es hombre de ejecución; le insisto a que solicite la junta y ni sabe a quién dirigirla. En cuanto a mí ya sabes que con éstos poca o ninguna comunicación tengo; no perderé ocasión, pero creo que sólo andando de rancho a casa se obtendrán prosélitos. Remite al rancho 6 libras de las que van a Manuel Márquez, con los papeles periódicos que haya y otros papeles inservibles que están debajo del colchón para el objeto que tú sabes: también una botella de aceite y 4 libras cacao guayaquí y una del colorado. Sin otro objeto, fray Gabriel González."

"San Antonio, diciembre 9 de 1841. Señor don José Matías Moreno. Todos Santos. Mi querido Matías: A tu carta de fecha del corriente, contesto manifestándote mi agradecimiento por tu eficacia. Sobre el demás contenido es necesario que se vaya con prudencia, no te acalorices, todas las cosas tienen su término. Ya sabes lo que ha sucedido en San José por las imprudencias acaloradas del "Mosquito", que todo lo ha echado a perder; a éste y Canceco los han pasado con grillos para La Paz porque pusieron presos a los jueces del mismo pueblo de San José. Aquí está muy desafecto por la persona del procónsul, pero sólo a puyazos quizá sentirán que es preciso hacerle entender que a los hombres se les debe tratar bajo un régimen legislativo y no gubernativamente. Ya escribí a San José a quien sabes qué, por haber variado los motivos que lo impulsaban, cual era estar juradas las bases de reforma en La Paz, y este adelanto por su parte les ha privado de ofrecer incensando a una víctima en las aras del dictador. Ahora es preciso pensar de otro modo, y este nuevo orden de cosas pide un otro plan de acierto. Mañana voy a Cacachilas y regresaré pronto hasta ésa. Pásala bien. Fray Gabriel González."

Las cartas que preceden acreditan la parte que tuvo el padre Gabriel en la revolución contra el señor Negrete. Pasemos a ver los medios de que se valió para derrocar al mismo señor Negrete de su puesto.

"Señor don José Matías Moreno. México, a 14 de mayo de 1842. Mi querido Matías de todo mi aprecio y cariño: Por medio de don Ignacio Maldonado te escribí hace 15 días; también estas mismas son cuando recibí una tuya y otras de Joaquín y Manuel. Tuve un especial regocijo, sabiendo que aún la fortuna de ustedes no es tan desgraciada como me lo habían asegurado en ésta de boca de don José Caballero, que me había dicho que ustedes estaban ya de soldados; pero si cumplen esos señores con lo que les han prometido será esto para mí un día grande que marque la época de mi vida. Ojalá que la causa de ustedes hubiera venido unida a la mía para que corriéramos una misma suerte. Hagan cuanto se pueda para que no se termine en contra de ustedes porque espero remediarlos a todos si llego a ésa antes de que se termine desfavorable a ustedes. Yo he tenido buena acogida con el señor ministro de la Guerra, Tornel; he estado en su casa algunas veces y me ha dispensado singular atención; lo mejor, que he sido creído y despachado favorablemente. Yo debo volver el mes entrante a California; se me entregarán los bienes del padre Caballero, las tierras que usurpó Negrete, y he de ser indemnizado de cuanto me robaron de mis intereses; debo, además, llevar seis padres, pero de éstos ninguno quiere ir, sabiendo por experiencia de mi cabeza lo que pasa en California con los que mandan, a veces. Ya se ha mandado salir de tu país a los dos Negretes que tantos males han causado. Dios oyó la inocencia y tomará venganza de los que afligen a su iglesia, como se propuso hacerlo su mal y desventurado mandatario. Tengo hecha representación contra ambos, les he acusado de cuanto han cometido en California, y será llamado a contestar a los cargos, o cuando menos queda destituido de prestigio para con el gobierno, que creo no lo volverán a emplear en mucho tiempo. También tiene buena recomendación en el ministro de Justicia para que sea conocido en adelante. Sólo el ministro de Gobernación estaba favorable a nuestro enemigo, pero a fuerza de representaciones y empeños hemos logrado que cambie de opinión. Antes de ayer fue la última vez que estuve con el señor Tornel; tuve la satisfacción de que me preguntase si quería tener en California por comandante a un coronel Girón, que ha recomendado el señor Duque; me dijo además que me informase qué tal sujeto es el dicho señor Girón para que, en vista de lo que le diga, determinar el empleo en éste o en otro lugar que yo señale. ¡Cómo se cambia la fortuna así como la desgracia! Tengo hoy hecha una exposición al supremo gobierno de lo sucedido en enero en California, lo que se necesita para el progreso del país, y he pedido mucho para ver si se logra algo. El señor Micheltorena, que va de comandante general y gobernador de la Alta y Baja California, es un sujeto de muy buena recomendación para con el supremo gobierno, lo es también de sí mismo; acérquense con este señor que debe llegar a ese puerto de Mazatlán y

quizá por su medio lograrán que se mude favorablemente su mala suerte.

El señor don Agustín Zamorano también llegará a ése, y véanse con él para que interceda con su influjo con el fiscal y se mejore la causa de ustedes. Ya dije a ustedes que fui bien recibido en este convento, mañana me gradúo de presentado en sagrada Teología y siento que no participen ustedes de esta satisfacción. También he representado por los embargos de los demás vecinos de Todos Santos, que será muy satisfactorio el que se les indemnice de sus quebrantos. Escribanme cuanto sepan de la California para, si puede ser, tomar mis medidas antes de salir de ésta. A Joaquín, Manuelito, señor Montes, Castillo y los demás los saludas, que tengan ésta por suya lo mismo que a todos se ofrece en su inutilidad su afectísimo que besa la mano. Fray Gabriel González."

Acabaremos este capítulo insertando una letrilla de uno de los traviosos de aquel tiempo, que la hizo circular en La Paz, luego de que supo en ella el feliz suceso del padre fray Gabriel González.

Ya dicen las brujas  
que al señor Tornel  
le ha untado en las manos  
el padre Gabriel.  
¿Quién vive?, quien manda,  
y el pueblo lebrele  
que lllore o que cante,  
¿qué le importa a él?  
Que vivan los pillos  
junto con Tornel.  
¡Que viva! ¿Quién vive?  
El padre Gabriel."

### Administración del señor coronel don Francisco Padilla [1842 -1843]

Como desde antes de que dicho señor ingresara al Territorio, los partidarios del padre fray Gabriel González, presidente de las extinguidas misiones de la península, habían escrito desde Mazatlán a los amigos que tenía en ella diciéndoles el valor y la gran influencia de que gozaba en México el padre González, tanto con los ministros como con el presidente de la República, y de que la elección del señor Padilla se había hecho en virtud de ese valimiento, tanto más grande cuanto que el señor Tornel, ministro de la Guerra, había desechado las recomendaciones que le hizo un personaje como el señor general Duque en favor del señor coronel Girón, cuyo sujeto no había agradado al padre presidente; con estas y otras jactancias por el estilo, los revolucionarios de Todos Santos andaban de enhorabuena haciendo alarde de su rebelión y esperando con gusto e impaciencia la llegada del señor Padilla.

Por la otra parte, todos aquellos ciudadanos de orden que por obedecer los mandatos de la primera autoridad política del Territorio se habían prestado para auxiliarlo e ir a sofocar el motín de Todos Santos, andaban corridos y avergonzados de lo que pasaba, no sólo por la inmoralidad del supremo gobierno de México, que atendía mejor que al jefe superior político del Territorio los apasionados informes de un fraile revolucionario, por cuya causa se había derramado sangre, sino que temían la venganza de sus adversarios, luego de que se hicieron dueños de la situación como se esperaba de un momento a otro, sin que nadie pudiera calcular hasta dónde alcanzarían los valimientos del padre Gabriel González, desde que supieron que con las nuevas disposiciones del presidente de la República don Antonio López de Santa Anna, se barrenaban las de la misma ley expedida por el soberano Congreso Nacional sobre secularización de las misiones, cuando era evidente que ya no había en las del Territorio indios catecúmenos ni gentiles qué reducir para llevar a ellas sino en la margen del río Colorado, adonde jamás se habían parado los padres dominicos.

Jamás había llegado al Territorio un gobernante bajo de peores auspicios de los que se presentaba ahora el señor coronel Padilla; para los revolucionarios de Todos Santos, aunque estaba considerado como amigo lo creían subalternado a la voluntad del padre González, a quien debía el favor de su elección, como lo sabían de cierto por las mismas cartas del padre que habían circulado entre ellos; mientras que para los demás vecinos que componían la mayoría del Territorio no valía más que un instrumento que venía desde México a dejarse manejar por un fraile, que ya conocían, y de cuyo comportamiento estaban agraviados lo mismo que él con ellos.

Fácil es considerar el papel que haría el señor Padilla entre unos y otros, no respetado por los primeros ni temido por los segundos; era en el Territorio una viva encarnación del general Santa Anna en todo el resto

de la República, que gobernaba bajo las influencias del clero y contra la voluntad de la mayoría de la nación, oprimida por la fuerza de las armas.

Desde los primeros días de su administración comenzaron a escribirle pasquines ridiculizándolo por medio de comparaciones o divisas y poniendo los pasquines a deshoras de la noche bajo las puertas de las casas para que los vieran al día siguiente al tiempo de abrirlas. Don Manuel Amao, uno de los mejores amigos del padre Gabriel González en aquel tiempo, dice (diciembre 14, 1857) que "había pasquines de éstos muy bien escritos y que causaban sensación". Haciendo por recordar de uno de los más notables que se habían grabado en su memoria nos anotó lo siguiente:

"Semejanzas y desemejanzas entre el venerable padre fray Junípero Serra y el padre fray Gabriel González:

El primero era fraile, el otro también; el primero español, el otro también; el primero presidente de las misiones, el otro también; el primero fue a México en solicitud de un gobernante para California, el otro también; el primero era santo, el otro revolucionario; el primero catequizaba a los gentiles, el otro se quiere apropiarse de los bienes ajenos; el primero era sabio, el otro intrigante; el primero fue a abogar por un soldado meritorio, el otro por un instrumento; el primero consiguió su objeto elevando al poder a un conquistador que descubrió nuevas provincias y se abrió paso con su espada en todas partes; el otro trajo a un coronel de nuevo cuño que se esconde bajo la sotana de un fraile. Ja, ja, ja. Quién sabe las vueltas que da una llave."

Al tenor de esto circularon diferentes anónimos por las poblaciones y los ranchos, desprestigiando la autoridad del señor Padilla, para lo que contribuyó mucho también la íntima amistad que guardaba con el padre presidente y las consideraciones y miramientos con que trataba a los que habían revolucionado con él, haciendo muy poco aprecio de aquellos ciudadanos que por diferencia u obediencia a las órdenes de su predecesor se habían prestado en auxilio del gobierno. La situación se fue agravando gradualmente sin que se supiera quién o quiénes serían el autor o autores de aquellos anónimos, y sin que el señor Padilla tratara de desmentirlos corrigiendo su conducta muy condescendiente y contemplativa con unos e indiferente y aun áspera con otros.

A principios de marzo de 1843 circuló una carta anónima que, según algunos, trajo el antiguo soldado de la Alta California, Joaquín Márquez, que había bajado recientemente, y otros dicen que no; la carta de la que conservaba una copia don Lázaro Cota, de La Trinchera, dice así:

"Mis amigos: Los difíciles tiempos que estamos atravesando nos dan muy mala esperanza en el porvenir; desde que el militarismo unido al clero se ha hecho dueño de la situación marchamos de mal en peor, y la nación, que ya no puede contar ni con sus mismas instituciones que se cambian a voluntad de un déspota como se remudan las camisas, ha venido a ser la presa de demagogos militares cuyos escándalos se oyen desde lejos y no dejan en tranquilidad a los vecinos; estamos siguiendo paso a paso la

misma conducta que la antigua Polonia y no sería de admirar que parásemos en perder nuestra nacionalidad como la perdió ella, de la cual se repartieron la Rusia, el Austria y la Prusia para mantener el orden de la tierra y que se respetase en ella a los hijos de otros países según se observa en todas las demás naciones.

Si hemos de ser desmembrados de nuestra confederación y agregados a otro pueblo de grado o por fuerza, es más preferible lo primero que lo segundo porque así podemos ver adonde vamos y estipular con una nueva metrópoli lo que más nos convenga. México, tal como va, no puede sostenernos, los hombres que se elevan al poder en medio de sus revoluciones son los que menos valen, no de otro modo que la basura que arrebatada el viento, que más alta se levanta cuanto es más liviana, mientras que el oro como materia grave, no se mueve de su lugar, sino que queda enterrado con el polvo y hasta llega a desaparecer de la vista con el tiempo.

¿Adónde están los libertadores de México? Han muerto asesinados por disposiciones de los mismos representantes de la nación. Y las disposiciones de nuestra Carta Fundamental, ¿qué se hicieron? Las han alterado y abolido rompiéndolas y echándolas al fuego para sustituirlas con las bases de Tacubaya.

Así vimos en el poder a un hombre que después de pasar las noches en liviandades y torpezas, malgasta los días jugando al monte en San Agustín de las Cuevas, o bien cruzando apuestas en las peleas de gallos, en cuyas patas amarra él mismo las navajas como cualquier otro lépero. Esperar que mejoremos de condición es creer en lo imposible; la corrupción ha llegado al corazón de la República; las dos clases más nobles, las más elevadas y dignas en otro tiempo, son las más engangrenadas e incurables: el clero y el ejército. La única salvación que nos queda está dicha al principio: ponernos bajo el protectorado de otra nación que ofrezca más garantías a la inmigración para que se pueblen nuestros desiertos y con ella venga el desarrollo de la industria y las mejoras materiales y la verdadera ilustración hasta que podamos gobernarnos nosotros mismos.

Si la Alta y Baja California unidas hicieran una manifestación de sus agravios, expresándolos con franqueza, y con la heroica resignación de resistir al gobierno de México mientras le llegan los auxilios de la nación bajo cuyo protectorado se pongan, sería un paso adelantado y seguro, para afianzar en el porvenir la felicidad de ambas.

Si no se hace esto, poco ha de vivir el que no vea el triste fin que les espera a los californios, lo mismo que otros estados de la República, y al fin a todos, porque cada día tiene su tarea y debemos marchar a nuestra ruina hasta que desaparezcamos completamente del catálogo de las naciones independientes. *Ejus anima requiescat in pace.*"<sup>(1)</sup>

Esta carta resfrió los ánimos de muchos y de los más influyentes entre aquellos que estaban contra el señor Padilla, porque al fin los californios de la Baja son buenos mexicanos, y por más que que rabien contra los e-

rros voluntarios e involuntarios del gobierno de México, nunca, que yo sepa, han tratado de separarse de la Unión, aunque sí hay muchos casos personales que pudieran acusarse de infidelidad, especialmente en tiempo de la guerra de México con los Estados Unidos.

No faltó quien creyese después que esta carta fue una medida política del mismo padre Gabriel González para retraer de sus intentos a los adversarios del señor Padilla, creyendo, como sucedió en efecto, que la simple consideración de que pudiera tratarse de segregar de México a la Baja California, en medio de los desórdenes revolucionarios de la misma, resfriaría a los más acalorados; otros suponen que había algún agente secreto, un espía de lo que pasaba y tratando de pedir el protectorado de Inglaterra, como se intentó por esos mismos tiempos en la Alta California, juzgó la ocasión a propósito para hacerlo.

Lo cierto es que los enemigos de la administración del señor Padilla quedaron desde entonces muy reducidos, y ya no se encontraban sino entre la gente baja y más desmoralizada del populacho; pero era muy tarde para contener la revolución, cuyo espíritu había descendido hasta ella, la primera siempre en acometer sin reparar en las consecuencias.

Juan José Cota, uno de aquellos hombres de dudoso carácter que se meten en todas las clases de la sociedad, y que en todas ellas se les tolera por sólo el hecho de no pertenecer a ninguna, estaba al corriente de aquel disgusto general que había en contra del señor Padilla, y de las prevenciones que se habían tomado en los pueblos de San Antonio, Santiago y San José para correrlo del país; y luego de que advirtió el desaliento en que todos cayeron, interpretándolo a su modo, creyó que se hacían atrás por falta de ánimo; y entonces, movido del deseo de acreditarse de valiente y arrojado, y de figurar después como jefe del Territorio, si no con el beneplácito al menos con la tolerancia de los pueblos, se arrogó la responsabilidad de salir al frente de la revolución poniéndose previamente de acuerdo con unos cuantos rancheros amigos suyos y seduciendo a la corta guarnición que había en La Paz para emprender su movimiento.

Comenzó la ejecución de su planes con la ayuda de Cirilo Fierro, José María Cota, Lucas Patrón, José Angulo y Antonio Sandoval; decía que el señor Padilla era un jefe de burlas bueno para contentar las injustas pretensiones del padre Gabriel, a trueque de que lo apoye con sus influencias en México, mientras que él, de acuerdo con el administrador de la aduana, don Gregorio Durazo, se robaban escandalosamente todas las partidas de dinero que entraban a ella; que don Manuel Amao, el alcalde primero con funciones de juez de primera instancia, era un advenedizo extranjero, lo mismo que su paisano y director don Gabriel Gonzaga, unas sanguijuelas que le chupaban la sangre al pueblo extorsionándolo con el cobro indebido de derechos de juzgado, con los cuales vivían mientras que el pueblo moría de hambre; que era necesario quitar toda esta pollilla de la sociedad echándola a la lumbre, ya que no querían salirse del país, para librarlo de sus presencias perniciosas; que todos eran unos ladrones

confabulados para cubrirse recíprocamente sus faltas, las cuales se iban aumentando diariamente con la impunidad a la par que disminuían las fuerzas del pueblo enflaquecido con sus robos escandalosos; que nada debía esperarse nunca de unos extranjeros por ideas y por nacimiento, y que ya era tiempo de que el pueblo de California se hiciera la justicia por sí mismo, ya que el gobierno de México, ocupado en sólo asuntos de por allá, miraba con la más fría indiferencia lo que pasaba en la península, contribuyendo a su ruina más bien que a su engrandecimiento, con haber depuesto su mando a un hombre tan instruido y tan amante del progreso como el señor Negrete, colocando en su lugar a un coronel formado en la revolución, y que no tenía ni las más mínimas nociones para gobernante, no ya de un pueblo pero ni de una compañía de soldados, y la prueba estaba a la vista puesto que se dejaba gobernar de un fraile.

"Todo esto, creo (habla don Manuel Amao, de quien recibimos el informe anterior) se lo mandaron a este tunante Juan José Cota, porque lo que es él no era capaz de concertar un discurso de diez palabras; y lo más probable es que haya sido don José Antonio Carrillo, de Los Ángeles, con ese mismo soldado de cuera Joaquín Márquez, que había bajado recientemente de la California septentrional; tanto más me afirmo en esto cuanto que, según supe después, ese mismo don José Antonio Carrillo estaba por medida de que la Alta California se pusiera bajo el protectorado de Inglaterra, lo que coincide mucho con esa carta anónima cuya copia le ha enseñado a usted Lázaro Cota; no creo que esa carta sea obra del padre Gabriel, porque aun cuando era muy astuto e intrigante, capaz de todo eso, nunca le oí mencionar nada de ella, sin embargo de que por entonces éramos muy amigos".

Informe verbal de Lucas Patrón, tomado en la ex-misión del Rosario: "Julio 2 de 1867. Recuerdo muy bien todos los acontecimientos de aquella época, como que tomé una parte activa en ellos por ayudar y complacer a mi amigo Juan José Cota, que llevaba la voz entre nosotros y además le debía algunos servicios que me había prestado en ocasiones muy tristes para mí por falta de dinero. Por otro lado, nosotros creíamos que todo el país iba a secundar en seguida nuestro pronunciamiento contra el coronel Padilla, porque en verdad era general el disgusto que contra él había, excepto unos cuantos amigos del padre Gabriel González que por influencia suya se mostraban adictos a la administración, y nunca he podido saber el porqué se nos hicieron contrarios los otros de quienes no esperábamos semejante cosa sino más bien su ayuda, como nos lo aseguró repetidas veces Juan José Cota, que estaba muy al tanto de todo.

La primera reunión que tuvimos para combinar el golpe que debíamos dar, fue en la Enfermería; allí estuvieron Cirilo Fierro, José María Cota, José Angulo, el dueño del rancho del Novillo, Antonio Sandoval, hermano de don José María, el dueño del Zacatal, Juan José Cota y yo. Acordamos entre todos meternos al cuartel una noche llevándonos mucho mezcal para emborrachar a los soldados, y cuando estuviesen de punto, hablarles; si descendían con nosotros, bueno, y si no, como habíamos pensado

apoderarnos del banco de armas, los tendríamos desarmados, y para todo caso Antonio Sandoval nos tenía preparadas muy buenas bestias de silla del rancho inmediato de su hermano, y en ellas nos poníamos a salvo en unas cuantas horas tomando por la costa del Pacífico al camino de la Frontera, como lo habíamos pensado; los gastos de este viaje los costeaba José Angulo, como que era el de más proporción entre todos nosotros.

Arregladas las cosas de este modo para el último caso, dispusimos acometer al día siguiente en la noche; en la tarde del día 26 de marzo nos reunimos a jugar billar y echar algunas copas en el billar de Belloc, y allí nos estuvimos como hasta las nueve, hora en que se tocaba silencio en el cuartel para acostarse a dormir; entonces cada uno de nosotros salió con dos botellas grandes de mezcal, ya bien advertidos de que no habíamos de tomar ni una gota en el cuartel, sino que al brindar con los soldados en una misma botella haríamos como que tomábamos llevando a la boca de la botella y fingiendo que tragábamos el mezcal que contenía.

Todo nos salió perfectamente conforme al plan que habíamos trazado; entramos al cuartel con miles de mañas y comenzamos a ofrecerle a la compañía de San Blas el mezcal, diciendo a los soldados, al principio, que andábamos paseando y que sólo habíamos llegado a ofrecerles unos tragos como buenos amigos.

Todos lo aceptaron gustosos, como que eran aficionados, y poco a poco se fueron calentando hasta que ellos mismos comenzaron a quejarse de sus pobreza porque no les pagaban sus sueldos hacía tiempo y no sabían la causa de ese abandono en que los tenía el gobierno.

Aquí fue cuando Juan José Cota, que tenía muy bien estudiado su papel, principió a representarlo lo mismo que un cómico, diciéndoles que no era el gobierno quien los había abandonado sino su ingrato y ambicioso coronel don Francisco Padilla, que recibía puntualmente sus pagos lo mismo que los de la guarnición, y que luego los jugaba y perdía en las encerradas que se daba con otros empleados jugadores como él que también derrochaban sus sueldos, y no contentos con eso dilapidaban las rentas del erario que entraban en grandes cantidades por la aduana marítima de La Paz.

Todos ellos, de acuerdo con el administrador don Gregorio Durazo, gozaban de las rentas nacionales, sin darle cuenta de nada al gobierno, porque se cubrían unos a otros, apoyados con la malvada influencia del padre de Todos Santos fray Gabriel González, quien estaba interesado en conservar y sostener a tanto pícaro, por que lo dejaran robar a él los bienes de todas las misiones que eran muchísimos, quitándoles las tierras a una porción de infelices a quienes se las había repartido el señor Negrete para que las trabajaran y mantuvieran a sus familias con los productos que sacaran de ellas, y cuando ya las tenían bien limpias y cercadas y con buenas tomas de agua para regarlas, y establecido sus casas y otras mejoras en la mayor parte de ellas, se las habían quitado para dárselas al padre Gabriel, que era un fraile español advenedizo, por cuya causa quedaban todas esas familias en el aire y mucho más pobres que antes

que les repartieran esas tierras, puesto que a más de su trabajo personal, el de sus mujeres y sus hijos, habían gastado cuanto tenían y aun habían empeñado sus créditos para mejorarlas.

Que por estas causas todos esos labradores a quienes habían despojado de las propiedades que de buena fe habían adquirido y consideraban como suyas puesto que se las habían repartido, no por caprichos y arbitrariedades como maliciosamente decían los enemigos del señor Negrete, sino en virtud de una ley expedida por el soberano Congreso Nacional, y todos los rancheros del país, parientes y amigos de las familias despojadas estaban como unas ascuas de fuego, ardiendo contra el coronel Padilla que ejecutaba todas estas cosas en favor del padre Gabriel, para que éste lo apoyase también ante el gobierno por los robos que hacía de los sueldos de la tropa y de otras rentas del erario nacional. -Pues ya no robaré más, dijo Cirilo Fierro entonces, porque esta misma noche irá a cenar con los diablos a los infiernos, compañeros. ¡Brindo por el pueblo y por la inmediata caída de todos los ladrones! -Sí, sí, dijeron varios a la vez.

Entonces el sargento Ramírez y el cabo Ximenes quisieron llamarnos al orden, y de las 20 plazas de que se componía la guarnición se pusieron de parte de ellos cuatro soldados y las cornetas. -¡Al diablo con éstos también!- dijo muy enojado Cirilo Fierro, pero entre Juan José Cota y yo impedimos que los mataran allí mismo los demás soldados que abrazaron desde luego la causa de nosotros, apoderados como estábamos del banco de armas; entonces nos contentamos con aprehender y engrillar inmediatamente a los expresados sargento Ramírez y cabo Ximenes, con los cuatro soldados, pero las dos cornetas se escaparon mientras que nos entretuvimos amarrando y engrillando al sargento, el cabo y los cuatro soldados a quienes reputábamos como enemigos, de manera que cuando quisimos dar sobre ellos para aprisionarlos ya se habían salido del cuartel y fueron a tener a la casa del coronel Padilla para darle parte de lo que pasaba.

No dejemos de perder algunos momentos en todas estas operaciones, porque cuando se acaloró la cosa no serían sino las dos de la mañana, y cuando habíamos concluido de amarrar y engrillar a nuestros prisioneros ya estaba aclarando; desde luego montamos una guardia de diez hombres tanto para resguardar a los presos en el cuartel como para cuidar de las armas y parque que allí estaban, y el resto de la gente salió en comisión para aprehender al coronel Padilla, al administrador Durazo y al teniente Arce, que por ser español era también de los amigos del padre. Cirilo Fierro salió con esta comisión y yo al mando de la guardia me quedé en el cuartel, mientras que Juan José Cota, José Angulo, José María Cota y Antonio Sandoval componían la plaza mayor y se pusieron a escribir el plan del pronunciamiento.

Dicho plan se reducía a reclamar en nombre de los soldados todos los sueldos que alcanzaban y exigir del jefe político que les diera sus pasaportes para que se fueran, como querían, a la otra costa y presentarse

a la comandancia general de Sinaloa, exponiendo sus quejas contra el coronel Padilla, expulsar de la Baja California al padre fray Gabriel González y a don Gabriel Gonzaga como extranjeros perniciosos, y a don Gregorio Durazo y al teniente Arce por perjudiciales al país; se imponía una contribución de doce mil pesos para sufragar los gastos de aquel movimiento, llamando a ocupar el puesto de jefe político y comandante militar del Territorio a Juan José Cota.

Mientras que pasaban estas cosas en el cuartel, Cirilo Fierro, con los cuatro soldados que llevó en comisión, fue a aprehender al coronel Padilla, pero éste, advertido ya de lo que pasaba por habérselo dicho las cornetas que se nos habían escapado, tuvo lugar para vestirse, y mientras que se vestía mandó luego luego alistar una canoa para embarcarse y huir por mar; así fue que cuando Cirilo Fierro llegó a la casa donde el coronel vivía, apenas lo divisó que iba corriendo para escaparse de que lo aprehendieran, y detrás de él corría también su asistente. Habiéndole marcado el alto por tres veces sin que quisiera detenerse le dispararon los fusiles y en vez de darle mataron al asistente, que recibió tres balazos a un tiempo, por haber cubierto con su cuerpo el del coronel cuando volteó la cara atrás y vio que le apuntaban los soldados; luego que llegaron al lugar donde cayó el asistente se entretuvieron en quitarlo de allí llevándolo a una casa, y en esto se embarcó el señor Padilla y se puso fuera del alcance de los fusiles y se embarcó a bordo de la "Josefina" que luego luego se hizo a la vela. Inmediatamente volvió Cirilo al cuartel y sacó una pieza de artillería y le apuntó a la "Josefina" varios cañonazos sin acertarle ninguno porque ya andaba borracho y no tenía tino ni discreción para nada; al mismo tiempo que se embarcaba el señor Padilla, lo hicieron en otro buquesito llamado "El Cóndor" el capitán Delgado, el alférez Medina y el sargento Juan de Dios Angulo, que como la mayor parte de la población se habían despertado y alarmado a los gritos y a los tiros que disparaba Cirilo Fierro, y lo mismo que a la "Josefina" le disparó algunos tiros de cañón al "Cóndor", siempre sin efecto porque cada vez andaba más atarantado; de allí bajó y le prendió fuego a la casa donde vivía el señor Padilla y ardió el archivo de la jefatura política; en seguida fue a la Aduana y también le prendió fuego a la casa e incendió el archivo; aseguran algunos que no sólo incendiaron sino que a la vez saquearon estas casas de los señores Padilla y Durazo, mas yo no vi que anduviesen después con nada robado, y sí vi, cuando remudaron de guardia, que se habían quemado los archivos. Todo ese día 27 de marzo de 1843 le pasamos tomando no sólo con los que habíamos entrado en el plan del pronunciamiento sino con otros vecinos de la misma Paz, que se nos agregaron después, y eran los más alborotadores porque gritaban echando vivas y mueras desafortadamente.

En medio de toda la frasca publicamos el bando de nuestro pronunciamiento y colocamos en su puesto de jefe político y comandante militar a Juan José Cota, de la propia manera como se colocan gobernadores y se da el nombramiento de generales en otros estados de

la República, al primer hombre del pueblo que simpatiza con la mayoría y se eleva en medio de la efervescencia de las revoluciones. En esto vino a decirnos un amigo nuestro que don Manuel Amao había salido para el interior a reunir gente para venir a atacarnos, y que había tomado el rumbo de San Antonio; despachamos dos hombres a perseguirlo y no lo alcanzaron después de haber ido hasta Las Plallitas de donde se regresaron porque recelaron internarse más dos hombres solos."

Volveremos al informe de don Manuel Amao, que dejamos sin concluir al principio de esta relación, para dar lugar al de Lucas Patrón, mucho más al tanto que él en los hechos que dejamos asentados.

"Como yo estaba al tanto de lo mal que me querían Juan José Cota y los de su calaña, luego de que oí los primeros tiros que le dispararon al señor Padilla los que fueron a aprehenderlo, desperté y oí los gritos que daban y en el acto me vestí y fui a ocultarme a la casa de Rosa Duarte, que era tan amiga de ellos como mía y sabía que no había de traicionarme; por ella supe en el acto lo que pasaba, y di providencias de salir inmediatamente para el mineralito de Cacachilas, adonde tenía varios trabajadores en mi mina del Tesoro, que me querían bien por el modo con que los trataba, y éstos tenían otros amigos entre los demás mineros, con todos los cuales podía contar lo mismo que con las armas y parque que allí había, que yo mismo mandé recoger y guardar desde la revolución [en contra] de Mata.

Pronto hallé mozo y dos mulas buenas de silla para el viaje, y mientras que los revoltosos andaban en la parte baja de la población, yo me fui por la mesa del norte como con rumbo a San Antonio, diciéndole de paso a Luz Morales, que encontré en el camino, que para allá iba a reunir gente para venir sobre los pronunciados. Sabía que Morales iría a decirselos en el acto, y como él me vio de camino y el rumbo que llevaba, les aseguró lo que había visto y lo creyeron; entonces mandaron tras de mí sobre aquel rumbo, mientras que yo les hurté la vuelta por entre el monte y fui a tener a la Enfermería a tiempo ya que pasaba muy pegado a tierra la goleta "Josefina" en que iba embarcado el señor Padilla; le hice señas de que quería hablar con ellos y nos pusimos a la parla; le ofrecí al señor Padilla la mula en que iba mi mozo y que nos iríamos a Cacachilas a donde contaba con bastante gente, armas y parque para venir y sofocar la revolución; pero me fue imposible persuadirlo porque iba muy asustado, y me dijo claramente que él no tenía confianza en los californios porque sabía que los más lo odiaban y estaban contra él y que se hallaba determinado a seguir su viaje hasta Guaymas de donde sacaría fuerzas para volver a La Paz.

En esto venía llegando "El Cóndor" con los oficiales que traía a su bordo, y me detuve a hablar con ellos repitiéndoles lo que le había dicho al coronel Padilla, y no bien hube concluido de manifestarles los recursos con que contaba para contener el desorden, me dijo el capitán Delgado que sentía en el alma la falta de energía de su coronel, pero que él, lo mismo que el alférez Medina y el sargento Juan de Dios Angulo, venían conversan-

do de que se desembarcarían por allí para reunirse con algunos y caerles esa misma noche a los pronunciados con algunos hombres que tenían esperanzas de juntar; pero ya que yo les hablaba de ese modo irían conmigo a Cacachilas aunque sea a pie, que mi proyecto les parecía el más seguro de todos.

Entonces mandaron el bote a tierra para que fuese yo a bordo con ellos y concertar mejor estas cosas mientras que almorzábamos, y dejé al mozo que me esperara ocultándose más para que no lo vieran de La Paz. Estando a bordo escribí a Todos Santos una carta bien detallada de todo lo ocurrido y dirigida al padre Gabriel y otra igual para el juez de dicho pueblo.

Allí le decía cómo estaba obrando de acuerdo con los oficiales y sargento referidos, los cuales (por que así lo habíamos concertado) se iban a quedar a bordo del "Cóndor" fondeado en Punta Prieta para estar en observación sobre La Paz, mientras que yo pasaba en ese mismo día Cacachilas y las Vírgenes, de donde esperaba sacar una fuerza suficiente para venir a La Paz e imponer el orden a los revoltosos; pero era necesario vigilar a los pueblos de San Antonio, San José y Santiago para que no fueran a juntar gente que fuera en auxilio de Juan José Cota, como él decía que lo esperaba, y muy bien pudiera suceder; que para impedir todo esto en el caso de que algo hubiera, sería muy conveniente que la fuerza de Todos Santos saliera en el acto que pudiera reunirse y se situara en el pueblo de San Antonio cubriendo mi retaguardia mientras que yo marchaba de Cacachilas a La Paz.

Acabada esta correspondencia se la di al mozo que me había acompañado hasta allí y lo despaché de correo a Todos Santos en la mejor mula de las que traíamos, y yo me fui solo para Cacachilas atravesando la sierrita de la Enfermería, mientras que los señores Delgado, Medina y Angulo quedaban en el "El Cóndor" esperando el aviso que yo les diera para ir a reunirse conmigo al tiempo de llegar a La Paz.

En la noche de ese mismo día llegó mi correo a Todos Santos y en el acto que se impusieron de la correspondencia que les mandaba se pusieron en movimiento alistando las armas y juntando caballos para la fuerza que debía marchar a San Antonio, para observar e impedir cualesquiera auxilios que pudieran mandar a los revoltosos los pueblos de San Antonio, San José y Santiago; a las 8 de la mañana del día 28 me devolvieron el correo el juez de Todos Santos y el padre Gabriel González, avisándome por cartas de esa misma fecha que en ese momento salía don Manuel Márquez a la cabeza de treinta hombres de caballería, bien armados y pertrechados, para situarse en San Antonio o pasar a otro punto que yo le ordenase; el señor Márquez llegó al lugar designado a las dos y cuarto de la tarde de ese día, según me lo comunicó por medio de un extraordinario, pidiéndome las órdenes que se ofreciera comunicarle.

En el intertanto que despaché al correo de Todos Santos salí para Cacachilas y las Vírgenes y desde la noche del día 27 comenzó a reunirse y armarse la gente de ambos lugares hasta el número de sesenta hombres,

de cuya reunión y número di parte al señor Márquez, contestando a su comunicación y reencargándole la vigilancia sobre aquel punto porque yo salía para La Paz a las seis de la tarde de ese propio día 28, en efecto, luego de que emprendí la marcha pasé otro correo de a pie para que llegase más pronto a Punta Prieta, adonde estaba fondeado "El Cóndor", avisando al capitán Delgado que ya estaba en camino y que debería de llegar aquella misma noche a los Bledales (cosa de una legua al oeste de La Paz) adonde podían ir a verme para combinar el plan de ataque y entrar a La Paz el día siguiente.

Llegamos a los Bledales como a las dos de la mañana, y a poco rato fueron llegando también el capitán Delgado, el alférez Medina y el sargento Angulo. En la junta que allí tuvimos se ofrecieron a servir bajo mis órdenes dichos oficiales y sargentos como simples soldados, pero yo no quise aceptarlos, de este modo que llamé al capitán Delgado como el militar de más graduación que allí había y le di a reconocer por jefe de toda la fuerza, poniéndome en el acto a sus órdenes lo mismo que la demás gente que llevaba. Luego de que el capitán se hizo cargo de la fuerza la dividí en tres secciones de 20 hombres cada una, la primera a sus órdenes, la segunda las del alférez Medina, y la tercera las del sargento Angulo; pasó a esas mismas horas revista de armas y parque y distribuyó las avanzadas que le parecieron convenientes sobre los caminos y veredas que van de allí a La Paz.

En la mañana del día siguiente emprendimos la marcha e hicimos alto a corta distancia de La Paz para reconocer el punto a donde se habían acuartelado los pronunciados, poniéndonos en comunicación con algunos amigos que luego nos dijeron el estado que guardaban; el capitán le intimó entonces a Juan José Cota que se rindiera y partiese con toda su gente a las órdenes del gobierno en cuyo nombre le hacía esta intimación; la respuesta fue que apenas nos divisaron comenzaron a disparar cañonazos sobre nosotros, sin querer entrar en parlamento, lo cual, visto por el capitán Delgado, dispuso la entrada en tres columnas, una con el frente que llevábamos a cuya cabeza iba él; la segunda por el arroyo arriba de La Paz, a las órdenes del alférez Medina, y la del sargento Angulo por el camino del Palo, obrando las tres en combinación para protegerse unas a otras en caso necesario; este hábil movimiento del capitán desconcertó al enemigo que se veía atacado por tres puntos distintos a un mismo tiempo, y en unas cuantas horas el fuego que sostuvieron adentro de las calles y casas de la población, la abandonaron en la noche y fueron a reconcentrarse en un mal fortincito sobre la loma del sur de La Paz, desprovisto de agua y víveres; allí permanecieron encerrados todo el día 30 haciendo fuego sin poder ofender a nadie, y como el señor Delgado conoció que no podían durar mucho sin agua y sin comer, se limitó a sitiarnos hasta que la misma necesidad los obligara a rendirse sin causar efusión de sangre. Así sucedió, en efecto, porque en esa misma noche, Juan José Cota y Cirilo Fierro, que eran los más alborotadores y principales cabecillas de aquel movimiento, se salieron

del fortín ocultándose de sus propios compañeros y fueron a tener al Barro, adonde los hallaron y aprehendieron los nuestros que estaban apostados por aquel punto. El día 31, luego de que los pronunciados se vieron sin cabecillas, y que éstos se habían huido clandestinamente, suspendieron los fuegos que todavía hacían y se rindieron a discreción a las diez de la mañana.

Inmediatamente después de la rendición vino a mi casa el señor capitán Delgado a decirme que la función de armas había concluido, y con ella la misión de que se había encargado accidentalmente, que yo como alcalde primero de la capital del Territorio era también la primera autoridad política, y que viese lo que hacía con esa fuerza que se hallaba a sus órdenes, lo mismo que los prisioneros; entonces le supliqué que continuara encargado del mando de la fuerza, haciéndose responsable militarmente de la plaza, mientras se instruíra la sumaria correspondiente a los prisioneros, cuyas diligencias comenzaron a practicarse inmediatamente; di también órdenes al capitán de puerto para que detuviese la salida del "Cóndor" hasta concluir la sumaria de los reos para remitirlos en el mismo a Mazatlán, consignándoles al comandante general de Sinaloa, quien a vista de todo dispondría lo conveniente. Así se hizo en menos de ocho días y remitimos a Mazatlán, con las diligencias preliminares de sus causas, a Juan José Cota, Cirilo Fierro, Lucas Patrón, José Angulo, José María Cota y Antonio Sandoval; resultaban contra ellos los cargos de revolucionarios, incendiarios, asesinos y ladrones por el saqueo de las casas del coronel Padilla y don Gregorio Durazo, por el motín que promovieron en la noche del 21 al 24 de marzo, por la muerte del asistente del señor Padilla y por el incendio de los archivos de la aduana y la jefatura política. Este último atentado es el más lamentable de todos y el más trascendental de todos cuantos se han cometido hasta ahora en el Territorio, porque en ese archivo de la jefatura política no sólo se guardaban todos los documentos históricos cambiados entre el gobernador y las diferentes órdenes religiosas, jesuitas, fernandinos y dominicos que se han ido sucediendo en el gobierno eclesiástico de las misiones de la Baja California, lo mismo que las estadísticas de los diferentes tiempos desde la conquista hasta nuestros días, cuyos documentos eran de un valor inapreciable para la historia, sino también los registros de todas las minas descubiertas desde tiempos muy remotos, que se dejaron de trabajar por no saber entonces el beneficio de sus metales, y ahora se buscan y no se hallan, a la par que todos los títulos y concesiones de terrenos que se hicieron desde la llegada del visitador regio don José de Gálvez hasta las últimas fechas, cuyos títulos quedaban originales en el archivo de la jefatura política, librando de ellos testimonio a los interesados, cuyos testimonios se han perdido en su mayor parte por la ignorancia y descuido de los mismos agraciados que ahora no tienen cómo sacar nuevas copias, ocasionando su falta la pérdida de sus derechos según los imprevisores decretos del general Santana, y arruinando a muchas familias.

De la propia manera que estos documentos se perdieron también todos los libros de la comandancia militar que corría a cargo de la jefatura superior política, porque el jefe político desde los primeros días de la conquista hasta la fecha ha ejercido los dos cargos a la vez, y hubo tiempo en que administraba justicia y hasta intervenía en los ramos de Hacienda y de Fomento; en dichos libros estaban anotados todos los nombres de los soldados de la Compañía Presidencial de Loreto, el tiempo de sus servicios, las cédulas que habían ganado por su acreditada honradez, conforme al decreto de 4 de octubre de 1776, y lo que se les debía por estas cédulas, así como por sus sueldos, siendo que había soldado que alcanzaba desde 10 hasta 20 y 40 años de salarios no pagados y que tenían derecho a cobrar.

Cuando el señor comandante general de Sinaloa recibió en Mazatlán las comunicaciones que le mandamos del Territorio, con las partes de todo lo ocurrido en la noche del 26 y los días 27, 28, 29, 30 de marzo, desaprobó la conducta del señor coronel Padilla por haber abandonado su puesto como lo hizo, sin haber hecho nada para restablecer el orden como se lo propuse, saliendo en fuga para Guaymas, y por esta causa lo relevó de su destino nombrando en su lugar al señor coronel don Mariano Garfias, que vino inmediatamente a recibirse del mando; respecto a los prisioneros, después de muy pocos meses los vieron en absoluta libertad sin hacer mérito alguno de sus crímenes, con motivo de la jura de la nueva Constitución de la República; los castigados fueron los rancheros que perdieron sus títulos en el incendio y que por decretos posteriores del general Santa Ana debían considerarse como detentadores de la propiedad nacional a causa de los terrenos que ocupaban y cuya legalidad no podían acreditar por falta de esos títulos; lo fueron también los soldados que con la pérdida de los libros donde constaban sus alcances no tuvieron después cómo acreditarlos, y nosotros, que perdimos los gastos que se hicieron en la campaña por haberlos hecho de nuestro bolsillo, en razón de que las oficinas de Hacienda no tenían ni un centavo en cajas y de que el gobierno no los ha pagado después, ni los pagará nunca.

Tal es el término de la revolución de Juan José Cota."



## Administración del señor coronel don Mariano Garfias

[1843 - 1844]

La siguiente relación del periodo administrativo de este señor la sacamos de diferentes cartas dirigidas de La Paz por don Gabriel Gonzaga a don José Matías Moreno, su hermano político, que se hallaba entonces en San Diego, lo mismo que por los informes verbales que recibimos de don Manuel Amao, don Antonio Belloc, don Julián Pérez y Francisco Sosa y Silva, todos sujetos imparciales respecto del señor Garfias, y con cuyos testimonios concuerdan los contenidos de dichas cartas.

El coronel Garfias, desde el primer día de su administración se dedicó desde luego a recoger los fragmentos del archivo de la jefatura política que pudieran encontrarse, registrando hasta los escombros de la casa en que se incendiaron, por el interés de guardarlos, leyéndolos con mucha atención para formar expedientes que arregló del mayor modo que pudo desempeñando él mismo estas tareas sin perjuicio del despacho de los asuntos que se le iban presentando; esos mismos fragmentos le dieron alguna luz de las materias que se habían tratado anteriormente entre la jefatura superior política y las diversas autoridades del Territorio, a quienes se dirigió poniéndoles con mucho empeño las copias de aquellos documentos que debían existir en sus oficinas y que debían archivarse en la jefatura política para reparar en algún modo la pérdida que se había experimentado con el incendio del archivo de la misma.

El remedio fue muy oportuno y acertado, de manera que honra el talento administrativo del señor Garfias, pero fue muy poco lo que se salvó en comparación de lo destruido; sin embargo formó de nuevo su archivo y gracias a él se encuentran todavía algunas cosas interesantes.

En seguida puso toda su atención en excitar a los jueces de sus respectivas localidades para que se dedicaran con empeño al pronto y buen despacho de la administración de justicia, recomendándoles con encarecimiento que hicieran todo lo posible, adentro de la órbita de sus facultades, para cortar los pleitos judiciales y calmar los resentimientos que existían en todas partes entre los vecinos de los pueblos con motivo de las revueltas pasadas; pedía que cada mes le pasaran un parte circunstanciado de todo, manifestándole a la vez las causas de atraso de cada pueblo y la manera con que a juicio de los mismos informantes pudieran remediarse aquellas necesidades.

El mismo señor Garfias visitó en La Paz a todas las familias, y a una por una fue manifestándole sus ideas de una política justa y contemplativa, como se requería en aquellas circunstancias, y procuraba con mucho empeño reconciliarlos a todos, excitándolos a hacer las paces a los que se hallaban enemistados, de manera que ninguno antes que él se había manifestado más caballeroso, ni más pacífico ni más hábil gobernante.

Como el Territorio de la Baja California estaba subalternado en su administración al gobernador de ambas Californias que residía en Monterrey, de la parte septentrional, y así por la enorme distancia de más

de 700 leguas que median desde La Paz a dicho punto, como porque existe entre ambas capitales un desierto de doscientas leguas -la mayor parte del tiempo intransitable por falta de aguas y pastos, cuyos inconvenientes casi insuperables eran la causa de que sus predecesores se hubiesen entendido mejor con los comandantes generales de Sinaloa que con el propio gobernador de ambas Californias, como debían hacerlo por derecho-, el señor Garfias le pasó al supremo gobierno un informe muy bien detallado sobre el asunto, apoyándolo en la representación de todos los pueblos del Territorio, que él mismo les aconsejó hicieran al efecto para salir de esa situación embarazosa en que se hallaban y que era causa de muchos atrasos en los diversos ramos de la administración pública.

Ya hemos dicho en otro lugar cómo, por la falta de desarrollarse el comercio, se compraban en el Territorio los géneros y hasta las cosas comunes y necesarias para la vida a precios tan altos que hoy parecerían fabulosos en el rincón más apartado de la tierra. El señor Garfias trató desde luego de remediar esta falta, y consultando la causa con personas inteligentes conoció que el mal provenía de que las expediciones que llegaban de Europa iban a descargar en los puertos de Mazatlán o Guaymas, de la otra costa del golfo, en los estados de Sinaloa y Sonora, en cuyas aduanas pagaban los derechos de importación, que allí iban los comerciantes del Territorio a comprar sus facturas, y cuando regresaban a La Paz con sus efectos pagaban en este puerto los derechos de consumo como que venían de un estado diferente, de manera que al realizarlos en el Territorio le cargaban a los consumidores los derechos de importación, las ganancias de los comerciantes de Mazatlán o Guaymas, los gastos de viajes o fletes de los comerciantes de la Baja California, los nuevos derechos de consumo que recaudaban en la aduana de La Paz, y las ganancias que necesariamente hacían los comerciantes que traficaban en todos estos cambios.

De todas estas cosas hizo el señor Garfias una hábil manifestación al supremo gobierno, haciéndole conocer los atrasos que causaban al Territorio de su mando, y que la manera de salvar tan graves inconvenientes protegiendo al comercio y junto con él los demás ramos de industria de quienes dependía la riqueza pública, era abrir para el comercio de altura al puerto de La Paz, que hasta entonces no estaba habilitado sino para el cabotaje, que mal hacían unos cuantos buquesitos costeros muy mal acondicionados; en fuerza de sus instancias cedió a ellas el supremo gobierno, y no hay duda de que el señor Garfias merece también por esto la gratitud de los bajacalifornios.

Así hubiera continuado tal vez por mucho tiempo, pero vino a cumplirse la sentencia de aquel emperador romano que, cada vez que ocurría una desgracia, preguntaba -¿Quién es ella? Hasta que sus cortesanos, averiguando el origen del mal, hallaban a la nueva Eva de donde emanaba la causa.

El señor Garfias se enamoró de ella y comenzó a desatender poco a poco las labores de su oficina, al grado de que ya no se le encontraba en

la jefatura política por andar cumplimentando con ella; después principió a tomar licores espirituosos cuyo vicio tuvo en otro tiempo y habla abandonado, pero atormentado por ella se dio de nuevo a la bebida y se embriagaba con alguna frecuencia, ejecutando las acciones más indignas cuando se hallaba enajenado de sus facultades mentales; después ya no vivía sino borracho, cometiendo miles de aberraciones y torpezas con todo el mundo, de tal modo que se enajenó completamente la voluntad de sus mejores amigos, y hasta llegaban a olvidarse de sus buenos servicios en vista de la repugnante e incorregible conducta que observaba, insultando a todos sin razón y ofreciendo fusilarios o porque no lo saludaban con mucho rendimiento al pasar junto a él o por alguna idea caprichosa que le pasaba por la imaginación en aquel acto; lo cierto es que ningún borracho podía ser más torpe ni más insufrible ni más peligroso que él, y todos le huían como si fuese *cólera morbus*, de lo que más se desesperaba y muchas veces salía corriendo y gritando por las calles detrás de alguno que esquivaba su presencia.

En una de estas ocasiones llegó a la casa de trato de don Francisco Ramírez, a donde jugaban al billar el señor Murguía, secretario del mismo señor Garfias, y el juez de primera instancia don Francisco Lebrija (era en la noche del 26 de diciembre de 1843). Luego de que los vio jugando se detuvo en dicha casa para pasar el rato con ellos, y a fin de no estar ocioso les propuso que aportasen las copas en cada mesa, y ellos consintieron en la propuesta del jefe político para complacerlo; fueron ganando y perdiendo recíprocamente, pero tomando iguales tragos en compañía del señor Garfias; en una de tantas se presentó un caso cuestionable para los jugadores, y cada uno quería tener la razón por entero sin concederle nada al otro; las copitas los habían puesto fuera de sentido y de las palabras pasaron a los hechos: el señor Lebrija levantó el taco y le dio con él al señor Murguía; éste, lleno de cólera abrió una navaja de bolsa que cargaba e hirió con ella en la cara al señor Lebrija (aquí entra ella). El señor Garfias, poniéndose de parte de éste mandó aprehender al señor Murguía poniéndolo preso e incomunicado en el acto; en seguida se retiró del billar y fue a su casa a continuar tomando licores espirituosos sin permitir que nadie lo viese ni hablase para nada. Amaneció el día 27 de diciembre, y el señor Garfias, tan desatentado como se ponía en sus grandes borracheras, mandó que a las nueve de la mañana de aquel día sacaran al señor Murguía de su prisión y los pasaran por las armas. La noticia se divulgó antes de la ejecución y sin embargo de que nadie quería ver y menos hablar al señor Garfias cuando estaba borracho, hubo muchos que intentaron hacerlo con el fin de evitar aquel horroroso asesinato, pero no fue posible conseguir que se diese a ver con nadie ni que quisiera leer ninguna de las muchas cartas que le escribieron con tal objeto.

-He dicho que muera y morirá, sin que lo salve nadie; mi palabra no vuelve nunca atrás, tope en lo que topare.

Llegó la hora designada, y el señor Murguía, sin forma alguna de juicio, sin más razón que lo que dejamos dicho, fue sacado del calabozo

adonde los pusieron esa misma noche sin que él mismo por su estado de embriaguez supiera por qué lo llevaron ahí, y con la misma ignorancia recibió la muerte que mandó darle el jefe superior político de la Baja California.

El muerto se quedó muerto hasta el día de hoy, y este asesinato administrativo del señor coronel Garfias como uno de los millones de ejemplos históricos que figuran entre los crímenes de las propias autoridades que han gobernado en los diferentes estados de la república, cuya impunidad a nadie choca en razón de que no se castiga a ninguno de los que abusan de la autoridad o de la fuerza.

La goleta "Elisa", uno de los buquesitos de cabotaje, salió de San José del Cabo el 20 de enero de 1844 y llegó a Mazatlán a fines del propio mes, con la noticia de lo que había pasado en La Paz contra el señor Murguía; este joven tenía padres y hermanos en el estado de Sinaloa, cuya familia gozaba de alguna influencia, y como adolorida unió sus quejas a las de otros hijos del Territorio que habían ido a Mazatlán sin más objeto que manifestarle al señor general Ponce de León la incalificable e insufrible conducta del señor Garfias, por cuyas razones mandó dicho señor general que lo relevaran inmediatamente, nombrando en su lugar al señor coronel don L. Maldonado, que salió pocos días después a recibirse de su empleo.



CAHEL, A. C.

**Administración del señor jefe político y comandante militar coronel don L. Maldonado [1844].**

Daremos lugar en estos apuntes a la carta que a instancias nuestras tuvo la amabilidad de escribirnos el señor gobernador don Ramón Navarro, persona muy imparcial y bien informada sobre la materia.

"La Paz, agosto 10 de 1859. Señor licenciado don Manuel Clemente Rojo. Mi querido y fino amigo: Puesto que se empeña usted en que le diga por carta la conversación que tuvimos acerca de la administración del señor coronel don L. Maldonado, cedo con gusto a sus instancias, aunque con el sentimiento de no tener nada bueno qué decir de uno de mis predecesores en el gobierno del Territorio. La muerte abona a los muertos, y debemos hablar de ellos con respeto y equidad, pero sin perjuicio de la verdad que es mucho más respetable que la misma muerte.

El señor coronel Maldonado llegó a La Paz como dos meses después del horroroso asesinato cometido gubernativamente por el jefe político coronel don Mariano Garfías contra la persona de su propio secretario Murguía, por cuya causa lo relevaron de su destino; estábamos todavía comentando el hecho cuando un nuevo atentado de su sucesor vino a llamar la atención pública, si no bajo de un aspecto tan lúgubre como el primero, sí para darnos a conocer que el nuevo gobernante, sin los talentos del señor Garfías, hacía, sin necesidad de estar borracho, tantos desatinos como él sólo cuando se hallaba en ese estado de enajenación mental.

El caso es que don Lázaro Cota, que tiene su rancho a más de doce leguas distante de La Paz, tenía necesidad de verlo sobre un asunto que le interesaba, y el señor jefe político debía conocer de él; fue con tan justo motivo a buscarlo en su oficina, donde le dijeron que no estaba ni podían asegurarle si iría porque unas veces iba y otras no, y que tal vez se hallaría en su casa, en la cual era igualmente dudoso si lo vería, porque unas veces recibía y otras no, y sobre todo que se cuidara mucho porque el señor jefe político estaba siempre furioso y que ni él mismo se sufría por la ira que se había apoderado de su corazón; con estas advertencias fue siempre a verlo por la necesidad que tenía de hacerlo, y habiendo llegado a la puerta de la casa alcanzó a ver al señor Maldonado que estaba sentado a la mesa comiendo, por cuya causa se detuvo a un lado de la puerta, esperando que acabara para hablarle sobre su negocio.

El señor Maldonado advirtió que alguno lo esperaba por fuera, y mandó a sus asistente que fuese a ver quién era diciéndole que pasara adelante; don Lázaro obedeció presentándose con mucha cortedad, tanto por lo que ya sabía de él como por parecerle que había llegado a una hora indispueta, y tan pronto como fue parándose en el umbral de la puerta del comedor se le dirigió el señor Maldonado diciéndole:

-Pase usted, so bruto; ¿quién le ha dicho a usted que el jefe político no ha de tener lugar ni para comer en su casa, por andar atendiendo a las bestialidades con que lo acatarran a cada momento?

-Señor (le dijo Cota), no vine con la intención de molestar a usted sino

de esperarlo a la puerta; vivo en un rancho lejos de aquí y aguardaba que usted acabase para hablarle de mi negocio, cuando fueron a llamarme a nombre de usted; usted me dispense, me retiraré y vendré cuando usted guste.

-Que lo dispense a usted el obispo (tal por cual); yo no soy obispo sino coronel. Y se desató en una porción de improprios capaces de desesperar a un santo, pero aquel hombre le aguantó todo sin volver a pronunciar una palabra; cuando ya se agotó el diccionario de las voces indecentes y provocativas del señor Maldonado, se le había enfriado la comida que tenía en la mesa, y luego que la probó en ese estado se dirigió de nuevo a don Lázaro diciéndole: -Ahora se la va a tragar usted; ¡vamos!, ¡traguel!, porque de lo contrario lo fusilo. Y lo hizo comer a la fuerza.

Esta noticia circuló por todas partes, repitiéndolo de igual modo don Lázaro Cota y el asistente del coronel, por lo que ninguno fue a verlo nunca para tratar de ningún asunto, y el jefe político administraría bien o mal los papeles de su oficina, pero de ni uno ni otro modo el país que se le mandó gobernar; de manera que quedó completamente ocioso y sin ocupación por todo el tiempo que duró en la jefatura política.

A principios del verano del aquel año (1844) se sintió en La Paz la epidemia de viruela, alarmando a todos porque era la primera vez que dicha enfermedad atacaba en este punto, y dicen que en tales casos es cuando más estragos hace; aquí manifestó el señor Maldonado mucho celo para contener el mal, pero con tanto desacierto que en vez de disminuirlo lo aumentó con su modo de administrar la vacuna.

Mandó traer la vacuna de Mazatlán, y en vez de llamar a un médico que viniese a administrarla quiso hacer él mismo esta operación acompañado del juez de primera instancia don Francisco Lebrija. Obligaban a todos los que no estuviesen vacunados para que ocurriesen a ellos; todos obedecieron gustosos al principio creyendo que por ese medio iban a librarse de una enfermedad tan temible; pero comenzaron a notar que a todos aquellos que se vacunaban les daban las viruelas malignas y no escapaba ninguno, mientras que a los demás a quienes daba la viruela sin vacunarse, morían algunos pero también sanaban muchos; con esto se retrajo la gente de ir a vacunarse, y entonces el jefe político hacía que se los llevaran a fuerza; los vacunaba y los despachaba para que fueran a morir a los pocos días después de la operación; no hubo uno sólo que escapara, y ni por este conocimiento dejaban los operantes de ejercer esta obra que no entendían ni podían hacer sino en perjuicio de la humanidad.

El modo que tenían de administrar la vacuna era ensartar, en una aguja gruesa, una mecha de algodón que humedecían en el pus, y luego, como quien cose un lienzo, pasaban esta aguja entre cuero y carne del vacunado; cortaban el pabito dejándole la mecha adentro y, a los pocos días, alma a la eternidad.

No por esto quiero decir que los señores Maldonado y Lebrija hicieran el daño intencionalmente; al contrario, creo que procedían de buena fe y

con la intención de obrar bien, pero por desgracia los resultados no correspondían a sus deseos, y ellos causaron en el pueblo más estragos que la peste; sólo se les escaparon aquellos a quienes dio la viruela y no era necesario vacunar, y otros que les huyeron saliéndose de La Paz a esconderse entre los montes; el resultado es que cuando comenzó la operación de la vacuna había en este puerto más de 600 almas, y después no quedaron arriba de doscientas.

Para concluir con la administración del señor Maldonado, le referiré a usted el modo trágico como acabó la vida del mismo. Era tan colérico como se deja conocer en la escena que le pasó con él a don Lázaro Cota. Pues le mandó a su asistente que fuera a comprar un real de pan, encargándole que fuera corriendo, como él quería que le hicieran siempre las cosas; el mozo fue muy de prisa y así mismo volvió corriendo y entrando en la casa como un relámpago, pero al señor coronel se le hizo que aún no había andado con la celeridad que le había ordenado y, montado en cólera, se levantó de la silla donde estaba sentado para ir a trompear el mozo como lo hacía a cada rato; éste, lleno de miedo, dejó con prontitud el pan sobre la mesa y partió a correr huyendo para la calle; el señor coronel corrió tras él y, como no pudo alcanzarlo le atacó un accidente provocado por la misma cólera y cayó al suelo quedando muerto en el acto.

La noticia de la muerte del coronel Maldonado causó mucha sensación por la clase de accidente con que acabó la vida; todos lo compadecieron, lo mismo que yo ahora por no tener qué decir nada que nos haga más grata su memoria. Sin otro asunto de qué poder ocuparme por ahora en su servicio, quedo de usted como siempre, su muy atento y cariñoso amigo que besa su mano: Ramón Navarro".

Después de la muerte imprevista del señor coronel don L. Maldonado, quedó por muy corto tiempo la jefatura política a cargo de los municipales del mismo Territorio, de quienes nada hallamos qué decir. Habiendo hablado antes de los alcaldes de Loreto, solamente añadiremos que así como se supo en Mazatlán el funesto acaecimiento del señor Maldonado, luego se nombró en su lugar al señor coronel don Francisco Palacios Miranda, de quienes vamos a ocuparnos en seguida.

### Administración del jefe superior político y comandante militar del Territorio, coronel don Francisco Palacios Miranda.

De la propia manera que la carta del señor Navarro, insertaremos la del señor ex-jefe superior de Hacienda don Manuel Cuevas.

"Señor Lic. don Manuel C. Rojo. Comondú, agosto 7 de 1863.

Muy apreciable señor y amigo mío: Quedo impuesto de su gratísima carta de fecha 5 del mes próximo pasado, cuyo contenido se reduce a decirme que, no satisfecho con la tradición ni con lo que escribe nuestro amigo Ulises Urbano Lassepás acerca del coronel don Francisco Palacios Miranda, desea usted que un hombre como yo, retirado a la vida del campo después de haber figurado en la sociedad, y conocedor de los hechos, le hable sobre ese señor Palacios Miranda; sin pasiones, ya que me hace usted el honor de creerlo así, haré lo posible para no desmerecer ese buen concepto en que usted me tiene.

Don Francisco Palacios Miranda, como usted lo sabe, vino a cubrir la vacante que dejó a su repentina muerte el señor Maldonado. Era un hombre déspota por demás con resabios de cobarde, como lo acredita el hecho siguiente: Salió de La Paz para San Antonio, y al pasar por La Trinchera quiso remudar de caballo en la casa de Lucero; éste no se hallaba allí sino en el campo, y lo mandó llamar diciéndole que le trajera un caballo que necesitaba en el acto; llegó a poco Lucero con un caballo medio flaco porque no tenía otro mejor qué darle luego luego; el señor Palacios Miranda se enfadó al verlo, y después de reconvenir a Lucero por esa muestra de poca estimación que él creía, sin hacer caso a las excusas que el otro le daba por no tener de pronto otro qué ofrecerle, lo interpeló en estos términos:

-¡Si dentro de diez minutos no me trae usted un caballo gordo y bueno que necesito, lo voy a ensillar a usted, so tal!

-¿Qué está usted diciendo?, le contestó Lucero yéndosele encima muy enojado.

-Así me gustan los hombres- habló entonces Palacios Miranda, abriéndole los brazos y ofreciéndole ser "muy amigos en adelante." Tal era el sujeto de iracundo y tímido a la vez.

Con 30 yardas de manta, 8 botellas de mezcal y 3 libras de tabaco compró todas las tierritas de la misión de San Javier que en tiempo del señor Negrete se repartieron a los indios de la misma, en la cual había más de 300 olivos en fruto, varios granados y viña, y desde entonces se manifestó muy adicto a la ley de secularización de misiones, lo que antes no era.

Nada hizo que yo sepa en la administración del país ni por la administración de justicia, ni por la minería, instrucción pública, etc. Vivía ganando sus sueldos sin provecho alguno, hasta que se declaró la guerra entre México y los Estados Unidos; entonces apenas supo que se habían visto en el golfo algunos buques de guerra norteamericanos, salió de La Paz huyendo por tierra a matacaballos y se vino a esconder en la misión

de San Javier, que reputaba por suya por haberla comprado emborrachando a los indios con esas bagatelas que dejo arriba dichas. Allí estaba oculto cuando llegó el capitán [Henry S.] Burton a La Paz enarbolando el pabellón de las estrellas y ocupando aquella plaza a nombre del gobierno de los Estados Unidos; el señor Burton expidió una proclama prometiendo que se respetarían las personas y las propiedades, y que lejos de atentar contra ninguno ni sus intereses, él ofrecía la protección y garantías necesarias para que todos viviesen con seguridad bajo el abrigo de su bandera y amparados por sus armas, y que si alguno, a causa de la adhesión que manifestara a la causa de su gobierno, sufría algun perjuicio en sus intereses causado por quienquiera que sea, entonces su mismo gobierno le indemnizaría todos esos perjuicios sin quedar a deber después nada a nadie.

Con esta manifestación logró el capitán Burton tranquilizar los ánimos de muchos, y el señor coronel Palacios Miranda, a cuyo conocimiento llegó la noticia por algunas personas que vinieron de La Paz, se animó a salir de su escondite y venía de San Javier a Comondú; por él mismo supe que el señor Burton tenía muy mala idea de su carácter, pero que le había escrito a un amigo suyo de La Paz para que hablase al señor capitán en su favor.

-Mire usted, señor Cuevas (me dijo cuando supo que no había dificultad para que fuese a La Paz como cualquiera otra persona): esta es una oportunidad para salir con bien de todos modos. Cuando acabe la guerra, si el gobierno de los Estados Unidos se queda con la Baja California, nunca podrá desconocer que yo como jefe político y comandante militar de ella no le opuse ningún obstáculo para la ocupación del país, y cuando menos debo ser muy considerado entre los norteamericanos; y si se retira del país dejándola siempre en poder de México, me voy con las mismas fuerzas de los Estados Unidos y le demando al gobierno norteamericano 15 ó 20 mil pesos por mi misión de San Javier que perderé en razón de haberle sido adicto.

No quise que continuara hablándome por más tiempo, ni sé ya lo que le dije entonces, viendo a ese miserable que olvidándose de la clase que guardaba en el ejército, de su calidad de mexicano y del puesto de honor que le había confiado el gobierno de México, se apreciaba de hábil porque iba a cometer dos crímenes en uno, traicionar a la patria y robar al gobierno de los Estados Unidos; así lo corrí de mi casa diciéndole que no lo mataba por no manchar mis manos con la sangre de un bicho tan vil y tan asqueroso como él; se fue más que de prisa y no lo he vuelto a ver más desde entonces hasta la fecha.

A los pocos días de esto resultó en La Paz traicionando abiertamente al gobierno de México, y lo mismo que él el juez de primera instancia don Francisco Lebrija, el diputado por el Territorio al Congreso Nacional don José Ruiz, y al tenor de ellos los Álvarez, Canceco, Espinoza, Cota, Amador, Talamantes, etc., más de 300 personas de los pueblos de Santiago, San José, San Antonio, La Paz, Todos Santos e intermedios, que

se fueron después con las mismas fuerzas de los Estados Unidos y a quienes el gobierno de aquella nación les pagó, en efecto, todos los perjuicios que se les siguieron; yo conozco a varios que después de haberle cobrado al gobierno de los Estados Unidos cuatro veces más el valor de las propiedades que dejaron, han vuelto de nuevo al país y han recuperado aquellas mismas propiedades sin que nadie se los impida y sin que el gobierno de México los haya castigado ni perseguido por los crímenes de infidencia que cometieron.

Así comenzó y acabó la administración de ese coronel don Francisco Palacios Miranda. Después de su traición, unos cuantos vecinos de este lugar y de Mulegé y unos cien indios yaquis que vinieron de Guaymas, hicieron cierta especie de resistencia a la ocupación de las fuerzas de los Estados Unidos en San José y La Paz, y don Mauricio Castro, vocal de la Asamblea Territorial, se encargó, por ministerio de la ley, de la jefatura política del Territorio, y de la comandancia militar el capitán don Manuel Pineda, seguido de don José Matías Moreno y de otros que mandaban algunas partiditas de gente mal armada y peor organizada. Pero no ha sido mi objeto hablarle a usted de los acontecimientos de armas que pasaron entonces, cuyos hechos corresponden a la época de la administración de don Mauricio Castro; todo mi propósito era informarle sobre lo relativo a Palacios Miranda, y creo haberlo concluido con verdad y pureza. Quedo de usted muy atento amigo y servidor afectísimo que besa su mano: Manuel Cuevas."

Las dolorosas lecciones que nos ha dado, hasta el punto que vamos recorriendo, la historia imparcial de la Baja California, sólo nos enseña el más completo desarreglo en el gobierno de México; por ella sabemos que en el espacio de más de 27 años ha dejado abandonada a su propio destino la frontera del mismo Territorio, cuando estaba entregada a la guerra con los salvajes que amenazaban desolarla, inquietada en sus costas por buques extranjeros, en uno de los cuales llegó la tripulación de indios antropófagos que se comieron a Braulio en Santo Tomás, a dos personas de la familia Jatiñil en el Rosarito, y lo mismo hubieran hecho en San Ramón con doña Ángela Espinoza si no la socorren a tiempo unos cazadores de nutrias. Sabemos que después de la revolución que se hizo en el sur al capitán Mata, el gobierno depuso a éste de su empleo y no dio ninguna corrección a los revolucionarios que se levantaron haciendo armas contra la principal autoridad del Territorio legítimamente constituido (1837), sin haber ocurrido a la superioridad con la expresión de sus agravios para que ella hubiera puesto el remedio y no tomarse la justicia por sus manos como lo hicieron inmoralmemente alterando la paz y el orden público; que en 1842, animados por la impunidad de esta clase de delitos, estalló otra revolución contra la legítima autoridad del señor Negrete, no en razón de malos comportamientos de su parte sino porque en virtud de sus facultades y deberes procedió a la colonización de las misiones con arreglo a una ley del soberano Congreso Nacional; el gobierno de México, en esta vez no sólo depuso injustamente de su destino al señor Negrete,

sino que, influenciado por el clero, eligió un jefe político escogido por el padre Gabriel González, principal cabecilla de la revolución de Todos Santos, cuyo triunfo no sólo trajo aparejado por segunda vez la impunidad del delito, sino también la vergüenza y confusión de los buenos ciudadanos que se prestaron en auxilio del gobierno para contener la corrupción y el desorden; que en el año de 1843, un tercer pronunciamiento tuvo lugar en La Paz contra la legítima autoridad del señor coronel Padilla, asesinandole a su asistente y libertándose él de milagro, saqueando las casas de la aduana y la jefatura política e incendiando sus archivos, de lo que se han seguido los más graves perjuicios a todo el país; el gobierno de México dio enteramente libres a los revolucionarios, incendiarios, asesinos y ladrones, con motivo de la nueva Constitución, y se aprovechó del incendio para no pagar los sueldos de la Compañía Presidencial de Loreto, cuyos soldados alcanzaban sueldos por 10, 20, 30 y 40 años, resultando castigados los ciudadanos de orden que hicieron sus gastos y expusieron sus vidas para contener a los amotinados, cuyos gastos no han satisfecho a las personas que los sufragaron; que desde el año de 1821, en que se consumó la Independencia Nacional, hasta el de 1867, no tuvo acuerdo para elegir más de a un sólo jefe político digno de elogio que viniera a gobernar el Territorio, y para eso no era militar, mientras que de la letanía de coroneles que siguió mandando no había nada qué escoger, porque se miró entre ellos quienes pasaran el tiempo en juegos prohibidos, en la embriaguez, la lubricidad, y tampoco faltó quien robara y asesinara quedando impunes de sus delitos; que al tiempo de la guerra entre México y los Estados Unidos, el coronel Palacios Miranda, el juez de primera instancia Lebrija y el diputado por el Territorio al Congreso de la Unión, Ruiz, con más de 300 personas de ambos sexos, se adhirieron a los Estados Unidos, cuyo gobierno enriqueció a varios de ellos pagándoles cuatro veces más las fortunas que dejaron en el Territorio, y después volvieron a él y se apoderaron de esas fortunas sacando dobles ventajas de su doble crimen; y el gobierno de México nada ha hecho para castigar en ellos la traición a la patria, y quedó con los 15 millones de pesos que le dio el gobierno de los Estados Unidos para indemnizar los gastos de guerra y no ha dado ni un centavo por esta cuenta a los hijos del Territorio que hicieron la guerra a sus propias expensas.

De manera que los jefes políticos han podido robar y quitar la vida de los ciudadanos impunemente; los hombres de desorden pudieron remover a las autoridades legítimamente constituidas, robando, asesinando e incendiando los archivos con la misma impunidad; se ha podido traicionar a la patria defraudando su tesoro al gobierno norteamericano y pisoteando el Pabellón Nacional, sin ninguna clase de castigo, y los ciudadanos que salen a la defensa del país en una guerra extranjera sirven sin sueldo y pierden sus gastos, y los que en las revueltas domésticas ayudan al Gobierno pierden sus gastos y se les castiga. ¿Puede darse un cuadro más inmoral ni más espantoso que éste? ¡O tempora! ¡O mores!<sup>(21)</sup>

## NOTAS

1. Prest: haber diario que se da a los soldados.
2. Encabar: poner cabo o mango a una herramienta.
3. **Historia de la Antigua o Baja California**, imp. de Juan R. Navarro, México, 1852. La primera edición fue en italiano, su versión original, Venecia, 1789, dos años después de la muerte del P. Clavijero. Una edición moderna fue preparada con notas y un excelente estudio preliminar por Miguel León-Portilla, Editorial Porrúa (colección "Sepan cuantos...", 143), México, 1970.
4. Tequio: trabajo personal que se imponía como tributo a los indios. Del náhuatl **tequíotl**: trabajo.
5. Puerto de Lima, en Perú.
6. Antigua país de Asia.
7. Fuste: armazón de madera sobre el que se fabrica con piel la silla de montar.
8. Barbacoa: camastro de superficie tejida con tiras de vaqueta sostenidas por puntales.
9. Se refiere a la Alta o Nueva California (la parte continental) y la Baja, Antigua o Vieja California (la península).
10. Más bien 1697.
11. En realidad ocurrió en 1828.
12. Ello sucedió 23 años después de haber sido fundada la misión de Loreto.
13. Los indios que poblaron la zona de La Paz eran guaycuras; los coras pertenecían a la zona de Santiago y constituían una parcialidad del grupo pericú.
14. En 1683.
15. En 1685.

16. La misión de Los Dolores del Sur fue fundada en 1721 por el P. Clemente Guillén.
17. Obispo **in partibus** es aquel que toma título del país o territorio ocupado por infieles, y en el cual no puede residir. La expresión latina completa es **in partibus infidelium**.
18. Embarcación pequeña con cubierta y sólo un palo.
19. Esquilmos: productos de la hacienda.
20. Importante ciudad de Ecuador.
21. ¡Oh, tiempos!, ¡oh, costumbres!

## SERIE "CRONISTAS"

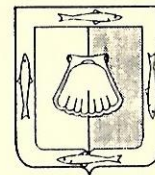
1. Armando Trasviña Taylor, **Baja California Sur: la historia, la cultura y el agua**, 11 p., (noviembre) 1988.
2. Leonardo Reyes Silva, Francisco Javier Carballo y otros, **Seis personajes de la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres**, 114 p., (diciembre) 1988.
3. Juan Jacobo Baegert, **Noticias de la península americana de California**, 2ª. ed., xliii-262 p., (febrero) 1989.
4. W. Michael Mathes, Gilberto Ibarra Rivera y otros, **Memoria I y II Ciclos de Historia Sudcaliforniana**, 154 p., (junio) 1989.
5. Jaime Bravo, Juan de Ugarte y Clemente Guillén, **Testimonios sudcalifornianos**, 2ª ed., 116 p., (noviembre) 1989.
6. J. R. Southworth, **Baja California ilustrada**, 2ª ed., 91 p., (diciembre) 1989.
7. Félix A. Ortega Romero, **Pervivencias**, xx-316 p., (agosto) 1990.
8. Harry Crosby, **Los últimos californios**, traducción e introducción de Enrique Hambleton, 162 p., (mayo) 1992.
9. Eligio Moisés Coronado, **Constitución y Constituyentes sudcalifornianos: 1974-1975**, 153 p., (enero) 1993.
10. Eligio Moisés Coronado, **Crónicas Sudcalifornianas 1988-1993**, 340 p., (marzo) 1993.
11. Eligio Moisés Coronado, **Descripción e inventarios de las misiones de Baja California**, 1773, 2ª ed., 267 p., (mayo) 1994.
12. Eligio Moisés Coronado, **Los apuntes históricos de Manuel Clemente Rojo sobre Baja California**, 109 p., (mayo) 1996.

SERIE "CRONISTAS"

16. La misión de Los Dolores fundada en 1727. En: *Los Dolores de Baja California Sur, la historia, la cultura y el agua*, 11 p. (noviembre) 1988.
17. Obispo Juan de Ugarte y otros. *Testimonios de la fundación de la Bahía de los Angeles*, 14 p. (diciembre) 1988.
18. Embarcación pequeña con velas y arbolado. *Noticias de la península americana de California*, 2ª ed., xlii-282 p. (febrero) 1989.
19. W. Michael Mathes, Gilberto Lara y otros. *Memorias y otros ciclos de historia subcaliforniana*, 154 p. (junio) 1989.
20. Jaime Bravo, Juan de Ugarte y Clemente Guillén. *Testimonios subcalifornianos*, 2ª ed., 116 p. (noviembre) 1989.
21. J. R. Southworth. *Baja California ilustrada*, 2ª ed., 91 p. (diciembre) 1989.
22. Félix A. Ortega Romero. *Per vicinias*, xx-316 p. (agosto) 1990.
23. Harry Crosby. *Los últimos californios*, traducción e introducción de Enrique Hambleton, 182 p. (mayo) 1992.
24. **Se terminó de imprimir el 3 de mayo de 1996,**
25. **CDLXI aniversario de la toma de posesión del puerto y bahía de Santa Cruz (hoy La Paz), en la imprenta Juárez.**
26. **Composición tipográfica: Oscar Elán Oard Vergara;**
27. **cuidado de la impresión: Luis Barboza Correa.**
28. Eligio Moisés Coronado. *Descripción e inventarios de las misiones de Baja California*, 177 p., 2ª ed., 267 p. (mayo) 1994.
29. Eligio Moisés Coronado. *Los apuntes históricos de Manuel Clemente Rojo sobre Baja California*, 109 p. (mayo) 1996.



CAHEL, A. C.



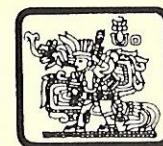
GOBIERNO DEL  
ESTADO  
DE BAJA CALIFORNIA SUR



CONSEJO NACIONAL  
PARA LA  
CULTURA Y LAS ARTES



CAHEL, A. C.



SEMINARIO DE  
CULTURA MEXICANA



BENEMÉRITA ESCUELA  
NORMAL URBANA  
'PROFR. DOMINGO  
CARBALLO FÉLIX'